

ANEXO I: AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO/RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

1. DATOS DEL TÍTULO	
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN SOCIOLOGÍA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	NO PROCEDE
UNIVERSIDAD RESPONSABLE ADMINISTRATIVA	UNIVERSIDADE DA CORUÑA
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE SOCIOLOGÍA
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE SOCIOLOGÍA
RAMA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
PROFESIÓN REGULADA	NO
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN	PRESENCIAL
CURSO DE IMPLANTACIÓN	2008/2009
FECHA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)	06/05/2008
FECHA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	24/05/2016

Aprobado en Sesión Ordinaria de la Comisión Académica. Docente, de Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, de la Facultad de Sociología, celebrada el 3 de noviembre de 2020.

Aprobado en la Sesión Ordinaria de Junta de la Junta de Facultad de Sociología, celebrada el 3 de noviembre de 2020

2. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO¹**DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO****CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:**

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El programa formativo se desarrolla de acuerdo a la memoria verificada, sin incidencias durante el curso 2018/19. En términos generales, el objetivo del Grado es formar a profesionales en la disciplina sociológica de manera que cuando finalicen sus estudios estén en condiciones de competir en el mercado laboral afín a estos conocimientos. Todo ello se resume en las competencias básicas, específicas y transversales que se persigue que adquieran los egresados en esta titulación. De esta manera, se promueve (1) el aprendizaje de los conocimientos teóricos y de las herramientas y metodologías básicas necesarias para el ejercicio de la profesión, valorando críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas a los que deben enfrentarse favoreciendo una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. Por otra parte, esta titulación también se centra en el (2) conocimiento y la identificación de los componentes básicos de las desigualdades sociales y de las diferencias culturales, de las relaciones entre la población, los recursos y el medio. Permite el manejo de las técnicas y de los métodos de análisis de la realidad social y demográfica y de las técnicas básicas y avanzadas (cuantitativas y cualitativas) de la investigación social que posibilita el análisis de los procesos sociales, las transformaciones y la evolución de las sociedades contemporáneas. El programa formativo ofrece un conocimiento riguroso de las teorías sociológicas y un acercamiento a otras disciplinas como la antropología, la ciencia política y la psicología social. Por último, el Grado en Sociología fortalece (3) las capacidades de organización y planificación, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de la información y reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. El proceso de aprendizaje se desarrolla a través de un compromiso ético, de pensamiento crítico y trabajo en equipo en un contexto de sensibilidad ambiental y reconocimiento del carácter global y local de los fenómenos sociales.

Acceso a las competencias de la titulación, curso 2018/19:

https://quidocente.udc.es/quia_docent/index.php?centre=615&ensenyament=615G01&consulta=competencies&ny_academic=2018_19&idioma=cast

La sociología se dedica a estudiar la evolución de las sociedades contemporáneas y a analizar cómo los procesos sociales que se desarrollan en ellas afectan el comportamiento humano, la interacción entre los individuos y las trayectorias personales. Al mismo tiempo, da cuenta de cómo las acciones, experiencias y oportunidades de las personas están determinadas por su posición en la estructura social y dependen de categorías construidas socialmente, como la clase social, el género y el origen étnico. Se trata de una titulación perfecta para aquellas personas interesadas en la reflexión e interpretación de conflictos sociales, políticos y económicos, con habilidades analíticas y que estén dispuestas a interpretar y organizar tanto datos numéricos como investigación de campo y documental.

El título mantiene su interés académico y se ha ido actualizando según los requisitos de la disciplina y de acuerdo a los avances en el conocimiento y las necesidades del entorno y de la profesión en la actualidad. El Grado en Sociología, por ser una disciplina que se ocupa de la sociedad, debe prestar especial atención a los cambios, no solo los que afectan a los avances tecnológicos y científicos, sino también a los de su entorno.

Esta cuestión se tiene en cuenta desde la coordinación del Grado y por parte de los propios docentes a la hora de diseñar el contenido de sus materias tanto a nivel teórico como sobre todo a través de los ejercicios prácticos. De la misma manera, se ha abierto el abanico de oferta de las Prácticas Externas Obligatorias, teniendo en cuenta nuevas demandas sociales e incorporando sectores en los que la sociología desempeñe un papel relevante (por ejemplo, el cultural). El reflejo de la actualización de la titulación se observa también en los Trabajos de Fin de Grado, que responden a temáticas de actualidad, lo que evidencia esta continua actualización.

En el siguiente enlace se puede acceder a los Trabajos de Fin de Grado, defendidos durante el curso 2018/19: <https://estudios.udc.es/es/study/quality/615q01v01#offers>

¹ Este apartado solo es obligatorio cumplimentarlo en el proceso de renovación de la acreditación

El curso 2017/18, estuvo marcado por la renovación del equipo decanal (16/11/2017), en el que tal y como se recoge en la Primera Xunta de Facultad (15/12/2017) se sientan las bases para una serie de acciones que afectan al plan formativo o perfil de egreso, sin modificar la memoria de verificación vigente, pero en vías de actualizar y fortalecer el interés por la disciplina. A partir de la reflexión y análisis realizado, en el curso 2018/19 se llevan a cabo una serie de medidas en este sentido:

(1) **Reforzar el sistema de gestión del Centro, para lo que se ha vinculado la formación curricular con el programa de garantía de calidad.** A partir de esta idea general se han llevado a cabo 2 acciones durante el curso que ocupa esta memoria:

- Diseño de un **Sistema de Gestión Integrado**, en el que se vincula la tutorización a través del **Plan de Acción Tutorial** con el **Sistema de Coordinación Horizontal**. Esta forma de trabajo, conlleva la implicación no solo del profesorado, sino también del propio estudiantado y del PAS, así como de otros servicios del centro o de la propia universidad. La adquisición de competencias, se considera como una cuestión que atañe a toda la comunidad de la Facultad de Sociología, y que repercutirá positivamente en la formación (currículum formal e informal) de las personas tituladas. El 24 de abril de 2018, se presenta esta propuesta a los miembros de la Xunta de Facultad, para su valoración, y posteriormente en la sesión ordinaria de Junta de Facultad del 26 de octubre de 2018, se aprobó este nuevo proyecto del Plan de Acción Tutorial para el curso 2018/19, que se detallará más adelante.
- En esta necesidad de vincular lo académico, que incide directamente en el plan formativo o perfil de egreso, con la calidad del centro, se han realizado una serie de cambios que afectan a los órganos de toma de decisiones en el grado y en la Facultad en general, y que están estrechamente relacionados. En primer lugar, se realiza una **modificación del Reglamento interno de la Facultad de Sociología**, sobre la que se trabajó durante el curso 2017/2018, y que finalmente fue aprobado en Consejo de Gobierno de la UDC el 19 de diciembre de 2018, por lo que entró en vigor en el curso que nos ocupa. Esta modificación persigue la actualización y adecuación del funcionamiento interno del centro a la normativa vigente y en la composición de las comisiones, que es lo que nos conduce al aspecto a resaltar en este apartado. **Se ha configurado una única comisión para tratar los asuntos de académicos, de calidad y relaciones internacionales, "Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y Garantía de Calidad"**, en la que a partir de los mínimos establecidos en el reglamento interno en cuanto a su composición y que incluye a los responsables de las titulaciones, representantes de estudiantes y PAS, entre los representantes del PDI se ha involucrado quienes coordinan cada uno de los cursos del grado, el TFG y el Prácticum de la Titulación, lo que sin duda ha influido en el debate y mejora constantes de la calidad de la formación.

En el siguiente enlace se puede consultar el Reglamento Interno del Centro: <http://www.sociologia.udc.es/wp-content/uploads/2019/02/Documento-2-Regulamento-Facultade.pdf>

(2) Otro de los esfuerzos realizado durante el curso académico 2018-19 fue **potenciar el "Prácticum en Sociología"** tanto desde su versión curricular como extracurricular, mediante la diversificación de los sectores y la incorporación de nuevas entidades colaboradoras, con el fin de ampliar la oferta de prácticas externas y adaptarla a un perfil de egreso de acuerdo al contexto social y económico del entorno. También se ha avanzado en el proceso de internacionalización del Prácticum.

En el curso 2018-19 se oferta en el Prácticum del Grado en Sociología un total de 69 plazas para 49 alumnos/as matriculados/as. Este excedente de plazas garantiza que el alumnado pueda elegir centros de prácticas de su directo interés, al tiempo que se mantiene la posibilidad de activar convenios motivados. También, es preciso señalar que durante el curso 2018-19 se firma un número destacable de nuevos convenios, ocho en total, de prácticas curriculares. A 1 de septiembre de 2019, el número de convenios firmados de prácticas curriculares alcanza los 90, lo cual garantiza una oferta importante de plazas. Así mismo, con el fin de reforzar esta acción, en el curso que nos ocupa se han incrementado los recursos humanos (PDI) involucrados en la gestión del Prácticum del Grado, incorporándose una profesora más al equipo de coordinación.

En cuanto a los eventos informativos relacionados con las prácticas, y que persiguen no solo el *feedback* del alumnado con las empresas con las que llevarán a cabo su formación, sino también un conocimiento amplio de cuál es el papel del sociólogo/a en el ámbito profesional de su entorno, destaca la celebración de la **III Jornada de Encuentro con Empleadores/as** celebrada el 9 de noviembre de 2018, en ella han participado los responsables de 8 centros de prácticas que ofertan en su conjunto 21 plazas, a las que los estudiantes pueden optar.

Internacionalización de las prácticas. El Vicedecanato de Calidad y Movilidad inició durante el curso 2017-2018 la creación de un Prácticum Internacional a través de la Oficina de Relaciones Internacionales y el Programa Erasmus + (Acceso a la ["Convocatoria publicada en el DOG, el 2 de enero de 2018"](#)). A pesar del esfuerzo realizado en la localización de empresas extranjeras para albergar a nuestros estudiantes este proceso quedó paralizado durante el curso 2018/19 por la todavía escasa implementación de esta acción dentro de la UDC. Sin embargo, se ofreció a algunos alumnos/as esta posibilidad buscando ellos las empresas con las que les gustaría trabajar, para poner en marcha convenios motivados. Se atendió a dos alumnos/as en este proceso y se empezó, por lo tanto, a movilizar el procedimiento y a conocer su desarrollo burocrático.

(3) Otras de las actuaciones que han incidido en el perfil formativo y de egreso, se centran en el **avance en proyectos relacionados con la innovación docente**. En el caso de la Universidad de A Coruña, la **"innovación educativa"**,

se reconoce a través de los Grupos de Innovación Docente (GID) y de las Certificaciones a la innovación educativa de Aprendizaje Servicio (ApS), así como a través de la participación en las Jornadas de Innovación Docente. Aunque en muchos de los casos se trata de actividades puestas en marcha por los/as propios/as docentes, cabe destacar las impulsadas con la intención de mejorar la formación del alumnado del Grado en Sociología. En este sentido, podemos señalar:

- Continuidad **del Grupo de Innovación Educativa (GIE) Prácticum**, creado en 2017/18. Tiene como objeto profundizar en el desarrollo y mejora de la gestión de las prácticas del Grado en Sociología tanto curriculares como extracurriculares. Entre las acciones llevadas a cabo durante el curso 2018/19, se recogen las siguientes:
 - Mejora del sistema de evaluación del Prácticum del Grado en Sociología con la realización de un análisis DAFO y un análisis CAME.
 - En lo relativo al Protocolo de Acogida, el Grupo está trabajando en el perfeccionamiento del documento para su implementación el próximo curso en alguna de las titulaciones del GID.
 - Organización y participación en las III Jornadas de Encuentro de Empleadores/as celebradas el 9 de noviembre de 2018 en la Facultad de Sociología.
 - Participación en las III Jornadas de Innovación Docente (CUFIE, Universidad de A Coruña).
 - Participación en la X Jornada de Investigación en Innovación Educativa de la UNED (noviembre de 2018) y en el VI Congreso Internacional de Docencia Universitaria.
 - Puesta en marcha de la investigación sobre la arquitectura institucional del Prácticum en los Grados en Sociología. Durante este año se ha construido una base de datos con todas las variables para la gestión de esta materia contenidas en los Reglamentos de la misma para todas las Titulaciones que imparten el Grado en Sociología en España. Pendiente de los resultados de una pequeña encuesta que se les entregó a los responsables del Prácticum en estas Titulaciones.
- La creación de un **Grupo de Innovación Docente**, impulsado desde la dirección de la Facultad de Sociología, y coordinado por la propia decana, en el que además de otros profesores/as vinculados con el Comité "Green Campus" del Centro, se encuentran todas las personas que conforman el Equipo Decanal. Se trata del GID "**ConCienciaSocial. Grupo de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Facultad de Sociología**", que se inició durante el curso 2018/19 como grupo de nueva creación (enlace al registro de grupos 2018-19: https://www.udc.es/en/cufie/INNOVACION/GIE/rexistrogies_0001/), con el fin de perseguir los siguientes objetivos:

En el ámbito de la docencia: busca aumentar el número de materias del Grado de Sociología con competencias relacionadas con la ciudadanía y los recursos naturales, con el compromiso activo de fomentar las sinergias de enseñanza conducentes a la sensibilización ambiental y a la educación para la sostenibilidad.

En el ámbito de las relaciones con el entorno, se contemplan tres áreas de actuación:

- a) En relación con las organizaciones no gubernamentales: colaboración en la organización de jornadas, actividades de divulgación y culturales.
- b) Con respecto de las entidades públicas: durante el curso 2018-19 se colaboró con el Ayuntamiento de A Coruña, Bibliotecas Municipales y la Fundación Luis Seoane de A Coruña.
- c) En referencia a las entidades privadas: realización de distintas actividades en el ámbito del desarrollo local que significan un compromiso activo de la Facultad en el campo de la responsabilidad social y su vinculación con empresas del entorno.

En el ámbito de la Universidad de A Coruña, se establecen dos ejes de intervención:

- a) Adhesión al programa Green Campus de la UDC y orientación del mismo al ámbito de la responsabilidad social, mediante diferentes actividades que fomenten la creación de una conciencia social para el desarrollo del estudiantado que participe en las mismas, así como de nuevas formas de innovación docente.
- b) Con la finalidad de establecer una comunicación y colaboración fluida entre el alumnado, el profesorado y la dirección del centro, se propuso la creación de un nuevo Sistema de Coordinación Tutorial, horizontal y vertical, en el que convergen la dirección del centro, la coordinación del grado, y el Plan de Acción Tutorial (pertenecientes a este grupo de innovación durante el curso 2018-19) para canalizar las demandas del alumnado y facilitar la relación con la sociedad y el mercado laboral.

Esta iniciativa se ha traducido en una serie de actividades dentro y fuera del aula, desarrolladas durante el curso 2018/19 y que se recogen a continuación:

- Desde el año 2018, participación en el programa Green Campus a través de diversas iniciativas que se agrupan en el Plan de acción aprobado el 21 de mayo de 2019. El objetivo principal del Green Campus de Sociología, creado a partir de un modelo participativo entre la dirección del centro y su propio alumnado, se centró en la promoción de la responsabilidad social como parte de la sostenibilidad. Acceso a la información sobre el Programa Green Campus de la Facultad de Sociología: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/green-campus-2/>
- Colaboración con distintas ONGs, en las Jornadas auspiciadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, Participación y Extensión Universitaria, la Oficina de Cooperación y Voluntariado y la propia Facultad de Sociología, en unas Jornadas sobre la población refugiada: "Refugiadx en España. ¿Qué fronteras quedan por abrir?", celebradas los días 26 y 27 de septiembre de 2018, en la Facultad de Sociología, y dirigidas al alumnado de todos los cursos del grado.
- "Ruta Naturalezas Híbridas", celebrada el 4 de octubre de 2018, coincidiendo con el Día Nacional de las Universidades Saludables. Esta actividad contó con una ruta guiada por la ciudad, junto a expertos y estudiantes, en la que se buscó reflexionar en torno a la relación entre sociedad,

naturaleza y ciudad, incidiendo en las distintas formas de las naturalezas existentes en la ciudad de A Coruña. Tanto la ruta, como las acciones pedagógicas desarrolladas antes y después (conferencias, debates, etc.) se fundamentaron en un acercamiento interdisciplinar en un aprendizaje activo con un carácter aplicado, basada en procesos de enseñanza-aprendizaje saludables, y en la co-producción entre profesorado, expertos y estudiantes de documentos y archivos de reflexión y puestos en común en un repositorio digital de acceso público. Además de los tres profesores responsables de la organización, participaron entidades locales como "Partidarios da Cidade-Sociedade, Cooperativa Galega"

- Seminario-debate "Croissance démographique dans les grandes villes de l'Afrique de l'ouest et ses problèmes environnementaux: cas de la ville de Cotonou au Bénin", con el ponente convidado Charles Babadjide, profesor en gestión ambiental, salud y desarrollo, en la Universidad de Abomey Calavi (Benín). Este seminario se dirigió a estudiantes de cuarto curso de la Facultad de Sociología y pretendió servir para concienciar y reflexionar sobre los impactos ecológicos en la era de la globalización. Se llevó a cabo el 25 de octubre de 2018.
- Proyección y debate del documental "Una verdad muy incómoda: Ahora o Nunca" actividad organizada el 8 de noviembre de 2018 y dirigida al alumnado y PDI de la Universidad, que consistió en el visionado del último documental de Al Gore sobre cambio climático, seguido de una charla-debate con Xavier Fonseca, periodista-científico del periódico La Voz de Galicia, doctorando en Comunicación y Cambio Climático en la Universidad de Santiago de Compostela.
- Celebración de las jornadas "A Coruña cuidadora. Nuevas formas de atención entre lo público y el común", organizadas en colaboración con la Concejalía de Justicia Social y Cuidados, celebradas los días 22 y 23 de noviembre de 2018. Una iniciativa abierta que pretendió abordar los retos, posibilidades y oportunidades que se enmarcan en el ámbito de los cuidados y de la dependencia, y que se presentan tanto desde la perspectiva institucional, como desde el campo personal y comunitario.
- Viaje de estudios a Madrid: El viaje se realizó del 27 al 29 de marzo de 2019. Esta actividad fue subvencionada por el Vicerrectorado de Estudiantes y con el presupuesto destinado a extensión universitaria de la propia Facultad de Sociología. Se trató de una visita al Instituto Nacional de Estadística (INE) y a la empresa Metroscopia, referentes centrales para los/as analistas sociales. El objetivo fue acercarnos a las instituciones públicas y privadas en las que se ejerce la profesión de sociólogo/a. Por otra parte, el viaje se complementó con una visita a la Cañada Real. Este es uno de los espacios de mayor exclusión social en el país, donde se estaban llevando a cabo, desde distintas disciplinas, actuaciones para paliar la situación de desigualdad social de sus habitantes. El alumnado participó activamente en la construcción de un Centro Comunitario en este poblado de Madrid.
- Colaboración con la Concejalía de Culturas, Deporte y Conocimiento del Ayuntamiento de A Coruña en el "proyecto Tribuna Pública". Este proyecto contó con un espacio de trabajo en la plaza de la Fábrica de Tabacos cuyo objetivo consistió en impulsar una educación y sensibilización de la ciudadanía con respeto al medio ambiente. En ese espacio se proyectó un documental dirigido por investigadoras de la Facultad de Sociología sobre las migraciones y el refugio, también se participó en una jornada de reflexión en este ámbito (a lo largo del año 2019)
- "SOCIOCINEMA". Ciclo de Cine de la Facultad de Sociología. Esta actividad responde a la necesidad de creación de espacios de interacción informal entre alumnado y profesorado. Se ha realizado con un notable éxito desde el mes de noviembre de 2018 hasta el final de curso. Se entiende el cine como un dispositivo mediante el cual agudizar la mirada crítica y la responsabilidad social. El ciclo está pensado en un sentido aplicado, proyectando películas de contenido social y fomentando el debate sobre situaciones de especial relevancia en la actualidad: la crisis financiera, el uso de las tecnologías, las migraciones y el refugio, el cambio climático, la sostenibilidad y el medio ambiente, las desigualdades de clase, la diversidad, la educación, la igualdad de género, los movimientos sociales, la participación ciudadana, etc.
- Proyecto de Auto-construcción del AULA Libre de la UDC. Se trató de la construcción colaborativa de un "Aula" que tiene forma de cabaña, diseñada por el arquitecto Santiago Cirugeda en el marco del proyecto "Recetas Urbanas". Fue colocada en los exteriores del LERD (Pabellón de estudiantes) del Campus de Elviña de la UDC. Su objetivo es crear conciencia sobre el papel activo que tiene la ciudadanía para intervenir y alterar cualquier entorno urbano, alentando las discusiones sobre el uso y la propiedad del espacio público. El material de construcción es reciclado, de segunda mano y reutilizado. El interesante de este proceso es que la "Aula" fue construida de manera colectiva por la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal de gestión y servicios), además de contar con la participación de Santiago Cirugeda y su equipo técnico (compuesto por arquitectos/las e ingenieros/las). La actividad contó con hasta 70 voluntarios y se desarrolló en una primera fase durante el período 27 de mayo a 5 de junio de 2019, pero se remataría a primeros de septiembre de 2019, coincidiendo con el comienzo del nuevo curso (19/20). La gestión de este proyecto desde la facultad fue llevada directamente por la decana (Raquel Martínez Buján), y los/as voluntarios/as implicados fueron principalmente procedentes de la Facultad de Sociología, aunque el proceso estuvo abierto a otras titulaciones, fomentando sinergias entre profesores/as y alumnos/as de otras facultades del campus, favoreciendo la cohesión de nuestra comunidad. Además, se acercaron al campus personas ajenas a la institución, así como vecinos/as de Elviña, lo que favoreció el acercamiento de la universidad y del Campus a su entorno. Para todas las personas que participaron en este proyecto, esta colaboración fue considerada como una vivencia clave en su trayectoria vital. A raíz de la colaboración en el Proyecto de "Recetas Urbanas", tanto en la Cañada Real (viaje de estudios a Madrid mencionado en párrafos anteriores) como en la Auto-construcción del Aula Libre en el campus de Elviña, se generó un interés por constituir una ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA, que ya tiene nombre ("El Despachito"), para la realización de actividades culturales

y de responsabilidad social, en ese espacio compartido que construyeron con sus propias manos. Aunque la iniciativa nace de los/as estudiantes del Grado en Sociología, su intención es abrirla al resto del alumnado de otras titulaciones.

- En el siguiente enlace puede encontrar toda la información sobre el proyecto: http://socioloxiaudc.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2019/07/informe_aula_estudiantes.pdf
- Acceso al vídeo sobre el proceso de Auto-construcción: <https://youtu.be/7UQrfaVI3k>

- La participación en las **Jornadas de Innovación Docente** organizadas por el Vicerrectorado de Oferta Académica e Innovación Docente y el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE). En ellas se han presentado las acciones llevadas a cabo en el Grado de Sociología en busca de una mejora en la calidad y formación en la titulación, ya que además de exponer las comunicaciones se abre un debate al resto de los asistentes, en el que se recogen recomendaciones y sugerencias de mejora en base a las experiencias en otras titulaciones o centros.

Las III Jornadas, llevadas a cabo el 8 y 9 de noviembre de 2018, contaron con las siguientes comunicaciones que se correspondían con la reflexión y propuestas llevadas a cabo para la mejora del plan formativo durante el curso 2018/19:

- "Análisis DAFO del Prácticum del Grado en Sociología de la UDC: una visión prospectiva"
- "Trabajos de Fin de Grado y rúbrica de evaluación: un análisis crítico en el marco del Grado en Sociología"
- "La Coordinación del Grado y el Plan de Acción Tutorial (PAT) en la Facultad de Sociología. La necesidad de un trabajo conjunto".
- Y otras sobre experiencias recién estrenadas, como "La co-producción Naturaleza Urbana: resultados del I Taller de Naturalezas Híbridas"

En las IV Jornadas, 21 de noviembre de 2019, se exponen los resultados de las iniciativas llevadas a cabo durante el curso 2018/19,

- "Estrategias de mejora del Prácticum del Grado en Sociología a través de un modelo CAME"
- II Taller de Naturalezas Híbridas. Los límites ecológicos de lo urbano
- La auto-construcción colaborativa como herramienta de innovación docente y toma de conciencia sobre la sostenibilidad.

Algunas de estas comunicaciones se han traducido en publicaciones:

- Diz, C.; Santiago-Gómez, E.; Cortés-Vázquez, José A. (2019): La co-producción de la Naturaleza Urbana: resultados del I Taller de Naturalezas Híbridas. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2019). Contextos universitarios transformadores: construyendo espacios de aprendizaje. III Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 333-344). DOI: <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497497121.333>
- Golías Pérez, M.; Santiago Gómez, E. (2019): La coordinación del Grado y el Plan de Acción Tutorial en la Facultad de Sociología. La necesidad de un trabajo conjunto. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2019). Contextos universitarios transformadores: construyendo espacios de aprendizaje. III Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 451-468). DOI: <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497497121.451>
- Román-Masedo, Laura; Otero-Enríquez, Raimundo; Rodríguez-Teijeiro, Ariadna (2020): Estrategias de mejora del Prácticum del Grado en Sociología a través de un modelo CAME. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2020). Contextos universitarios transformadores: Boas prácticas no marco dos GID. IV Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 435-446)
- Santiago-Gómez, Elvira; Cortés-Vázquez, Jose A.; Diz, Carlos (2020): II Taller de Naturalezas Híbridas. Los límites ecológicos de lo urbano. En De la Torre Fernández, E. (ed.) (2020). Contextos universitarios transformadores: Boas prácticas no marco dos GID. IV Jornadas de Innovación Docente. Cufie. Universidade da Coruña. A Coruña (pág. 373-382)

Pero la presencia de la innovación educativa en el Grado en Sociología trasciende a los eventos académicos organizados por la Universidad de A Coruña, prueba de ello son los siguientes trabajos publicados en revistas científicas:

- Martínez-Buján, R., Santiago-Gómez, E., Diz, C., Cortes-Vazquez, J. A., & Golías, M. (2020). Campus greening from social sciences: emerging formulas on social responsibility and teaching innovation. *International Journal of Sustainability in Higher Education*.
- Otero Enríquez, R., Rodríguez Teijeiro, A., & Santiago Gómez, E. (2018). Biografía de los Trabajos de Fin de Grado en una Facultad de Sociología: incertidumbres, triangulación metodológica e implicaciones prácticas. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 16(2), 39-56. doi:<https://doi.org/10.4995/redu.2018.10180>
- Rodríguez-Teijeiro, A., & Otero-Enríquez, R. (2018). Análisis de la implantación del "Practicum" del Grado en Sociología basado en un modelo de triangulación metodológica. In *Investigación y práctica en la educación superior* (pp. 391-395). Educación Editora.
- Rodríguez-Teijeiro, A., Otero-Enríquez, R., & Román-Masedo, L. (2019). Prácticas curriculares y Sociología en la Universidade da Coruña: de las competencias a las experiencias profesionales y personales. *Revista Prácticum*, 4(2), 4-23.

- La transferencia, nos pone de nuevo en contacto con la Innovación, a través de actividades fuera del aula, y también apuestas de **Aprendizaje Servicio**, como las desarrolladas por el equipo de coordinación del prácticum durante el curso 2018/19, para su implantación en el año académico posterior. Concretamente se

trata del proyecto: "Aprendizaje-Servicio en las prácticas curriculares del Grado en Sociología: una experiencia en la ONGd Ecos do Sur". En el momento de redacción de esta memoria podemos avanzar que la ApS se implantó con éxito en el año 2019/20, hasta el punto de obtener la Certificación a la Innovación Educativa ApS 2020 (Vicerrectorado de Planificación Académica e Innovación Docente) [Enlace a la resolución](#).

También se realizaron otras acciones complementarias como respuesta a las demandas del estudiantado, por ejemplo, las Jornadas de Teoría Sociológica, en las que destaca el taller realizado con alumnas ya egresadas sobre la construcción del marco teórico en los Trabajos de Fin de Grado. Celebradas en 26 de octubre de 2018.

Además de las Jornadas de Empleadores, se ampliaron las actividades enfocadas a la Orientación Profesional, como es el caso del Seminario de Emprendimiento organizado por el CIXUG, que tuvo lugar en noviembre de 2018.

Todas estas acciones formativas, y de transferencia a la sociedad suponen una mayor visibilidad de la disciplina por parte del entorno, por medio de su presencia en las Redes Sociales, y los medios de comunicación. Por lo que además de complementar y reforzar el perfil de egreso, suponen un atractivo para el ingreso.

Otra de las acciones transversales de cara a la adquisición de competencias y a la mejora de la calidad del aprendizaje, reside en la inversión en renovación tecnológica y en la reestructuración de los espacios de docencia, en vías de favorecer el aprendizaje de las técnicas de investigación no solo cuantitativas sino también cualitativas. En el 2018/19, se han iniciado distintas mejoras en este sentido, se ha invertido en las Aulas de Ordenadores: 1.5 y 1.0, renovando los equipos y se ha habilitado un seminario para grupos más pequeños. También se trabaja sobre una serie de propuestas que se pondrán en marcha en el próximo curso 2019-20, como la creación de un Aula-Taller con mobiliario móvil que permita una mayor interacción, orientada a las técnicas de investigación cualitativa; se contempla una modificación del Aula Net, espacio destinado para el estudiantado en un espacio más cómodo y con recursos informáticos actualizados.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.

La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación.

De acuerdo a la Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Sociología, la titulación consta de 48 materias agrupadas en 7 módulos: Materias Afines; Fundamentos y Teoría Sociológica; Metodología y Técnicas de Investigación Social; Población y ecología humana; Instituciones Sociales y Desigualdad; Trabajo, organizaciones y mercados; Cultura y cambio social. A los que debe añadirse el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado.

Su distribución en créditos ETCS, se organiza en 60 créditos de materias de Formación Básica, 120 créditos en Obligatorias, 36 créditos en Optativas, 12 créditos en la realización de Prácticas Externas y otros 12 para el trabajo de Fin de Grado (ambos de carácter obligatorio), lo que supone un total de 240 créditos para la titulación.

El Grado en Sociología se estructura en cuatro años académicos o cursos, que constan de las siguientes asignaturas:

Materias Primer Curso	Carácter	Créditos
Estadística aplicada a las CCSS 1	Obligatoria.	6
Antropología social y cultural	Materia básica.	6
Introducción a la sociología	Materia básica.	6
Psicología social	Materia básica.	6
Teoría e historia de la población	Obligatoria.	6
Introducción a la ciencia política y de la administración	Materia básica.	6
Metodología y técnicas de investigación social	Materia básica.	6
Economía política	Materia básica.	6

Historia política y social contemporánea	Materia básica.	6
Teoría sociológica 1	Obligatoria.	6
Materias Segundo Curso	Carácter	Créditos
Estadística aplicada a las CCSS 2	Obligatoria.	6
Sistemas políticos comparados	Materia básica.	6
Teoría sociológica 2	Obligatoria.	6
Relaciones internacionales	Materia básica.	6
Sociología del género	Materia básica.	6
Análisis multivariante de datos sociales	Obligatoria.	6
Sociología económica y de las organizaciones	Obligatoria.	6
Estructura y cambio social	Obligatoria.	6
Sociología del trabajo	Obligatoria.	6
Sociología de la educación	Obligatoria.	6
Materias Tercer Curso	Carácter	Créditos
Análisis demográfico	Obligatoria.	6
Desviación y control social	Obligatoria.	6
Metodología de la investigación por encuestas	Obligatoria.	6
Sociología política	Obligatoria.	6
Sociología de la familia	Obligatoria.	6
Sociología del territorio	Obligatoria.	6
Sociología de la salud y la enfermedad	Obligatoria.	6
Política social y servicios sociales	Obligatoria.	6
Sociología del consumo e investigación de mercados	Obligatoria.	6
Sociología de la comunicación y de la Opinión Pública	Obligatoria.	6

Durante el último curso del grado (Cuarto), el alumnado deberá cursar el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado, ambas asignaturas obligatorias de 12 créditos que se llevan a cabo durante el segundo cuatrimestre.

Materias Obligatorias de Cuarto Curso	Carácter	Créditos
Prácticum	Obligatoria.	12
Trabajo de Fin de Grado	Obligatoria.	12

Y en el primer cuatrimestre, podrán elegir 8 asignaturas optativas de 4.5 créditos, de entre una amplia oferta de hasta 16. Están centradas en temáticas específicas que se corresponderían con líneas de investigación, una mayor concreción en aspectos metodológicos y/o la investigación, y otras con una visión más profesionalizante. En definitiva, a través de la formación docente en este último tramo del grado, el/la alumno/a perfeccionará las habilidades, capacidades y herramientas adquiridas en cursos anteriores, y podrá orientar su especialización de cara a su salida al mercado laboral.

Oferta de materias optativas de Cuarto Curso	Carácter	Créditos
Análisis de Políticas Públicas	Optativa.	4,5
Historia de las Ideas y Formas Políticas	Optativa.	4,5
Metodología de la Investigación Etnográfica	Optativa.	4,5
Crecimiento y Desarrollo Económico	Optativa	4,5
Relaciones Grupales e Intervención Psicosocial	Optativa.	4,5
Metodología, Técnica y Estrategias para Diseño y Elaboración de Proyectos y Trabajos de Investigación	Optativa.	4,5
Análisis Sociológico de Textos y Discursos	Optativa.	4,5
Fuentes de Datos Secundarios para el Estudio de la Sociedad	Optativa.	4,5
Globalización, Medio Ambiente y Población	Optativa	4,5
Sociología de las Migraciones	Optativa	4,5
Proyecciones de Población	Optativa	4,5
Estructura y Cambio Social de Galicia	Optativa	4,5
La Función de los Recursos Humanos en la Empresa	Optativa	4,5

Acción Colectiva y Cooperación Social	Optativa	4,5
Riesgo, Cultura y Medio Ambiente	Optativa	4,5
Sociología de la Cultura y Proyectos Socioculturales	Optativa	4,5

Los cambios ocasionados por necesidades de organización docente fueron recogidos en el momento de hacer modificaciones en la memoria del título en 2014. En concreto en el curso 2018/19 ha habido modificaciones que afectan al cambio de cuatrimestre, se trata de permutas, pero no han requerido de una modificación por tratarse de cambios circunstanciales que afectan a un curso académico, derivados de cuestiones de salud o conciliación familiar de los docentes de las materias.

El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.

El desarrollo de la docencia, en cuanto a contenidos y metodologías, así como su sistema de evaluación responden a lo establecido en la memoria verificada. Tanto desde la dirección de los departamentos, como desde la Coordinación de la titulación se revisa anualmente el cumplimiento de este criterio antes de la publicación de las Guías Docentes para el curso correspondiente. Elementos clave en el proceso de enseñanza- aprendizaje como las Guías Docentes, están publicadas, son accesibles y son objeto de mejora y revisión año tras año contribuyendo a que la satisfacción entre la comunidad de la Facultad sea buena. La Evidencia 4, muestra el enlace a las Guías Docentes durante el curso 2018/19 de cada una de las materias del grado, en las que se incluyen todos los aspectos a los que hace referencia este apartado: actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación. [Acceso a las Guías Docentes Curso 2018/19.](#)

Si tenemos en cuenta las encuestas de satisfacción, en lo que se refiere a la planificación de la enseñanza, tanto el alumnado de primero como de tercer curso, señalan que las guías docentes se encuentran fácilmente accesibles para los estudiantes y están disponibles con la antelación suficiente para preparar las materias.

Igualmente, la aplicación de la reforma del PAT y el sistema de coordinación vertical y horizontal a través de las tutorías colectivas y reuniones de coordinación de al final de cuatrimestre, constituyen herramientas muy útiles para la evaluación del desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación.

Como consecuencia de esta revisión se han llevado a cabo modificaciones en el curso 2018-19 que afectan a la docencia, concretamente a las dos materias obligatorias del último año de carrera, el Prácticum y el Trabajo de Fin de Grado. Se trata de acciones que se espera conduzcan a una mejora en la tasa de graduación.

- **La asignación de horas de docencia en el Prácticum, dentro del Plan de Estudios.** Esta medida responde al elevado número de estudiantes que se esperaban en los próximos cursos. Se consideró necesario reforzar el número de convenios de prácticas que se ofertaba hasta el momento tal y como se indicó en el apartado anterior, pero también el número de tutores/as docentes que se ocupaban de este proceso. Por este motivo, se incluye el Prácticum como una materia del Grado con docencia asignada a sus coordinadores/as. Cuenta con 100 horas docentes y de su encargo se ocupan tres personas (en el curso 2017-2018 eran solamente dos los responsables de la coordinación). Estos/as profesores/as gestionan administrativamente las prácticas y también llevan a cabo la tutorización académica.
- También se realizaron **modificaciones en el procedimiento que regula la realización y evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG).** El procedimiento vigente hasta la fecha había sido aprobado en el año 2011 y su última modificación se había realizado en el curso académico 2014/2015. El incremento en el volumen de matriculados, así como cuestiones relativas a la utilización de las TICs para la gestión de su solicitud de defensa, el sistema de defensa para alumnos de intercambio o la reducción del formato papel en aras de una mayor sostenibilidad, entre otras, obligaban a una revisión y a la incorporación de cambios. Por tanto, como se ha indicado en el Autoinforme del curso pasado, durante el curso 2017/2018 se inició un proceso de reflexión colectiva, con la aprobación de una Comisión de Trabajo para la reformulación del procedimiento de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Sociología, aprobada en Junta de Facultad el 24 de julio de 2018, y que contó con la participación voluntaria de profesorado de diferentes categorías y áreas. Tras mantener varias reuniones y debates, se plantea una propuesta a la Junta de Facultad que es aprobada por los miembros en la sesión de 5 de diciembre de 2018. La modificación del Procedimiento que regula el Trabajo de Fin de Grado (TFG) es el resultado de un continuado proceso de revisión de las metodologías docentes e indicadores de rendimiento. [Enlace al apartado "Trabajos de Fin de Grado" de la Página Web de la Facultad de Sociología](#)
Es preciso añadir que este año se pone en marcha la **"distinción al mejor Trabajo de Fin de Grado del Grado en Sociología"**.

Como se ha señalado en el punto 1.1, el Grado en Sociología apuesta por la innovación que se traduce en el aprendizaje e introducción de nuevas metodologías de enseñanza muchas de ellas relacionadas con las TICs, para apoyar las sesiones interactivas de cada materia. Es por este motivo, como ya se ha indicado que desde el centro se está realizando una inversión en la adaptación de las aulas a estas nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.

Este sistema, junto al crecimiento del volumen de alumnado matriculado en el Grado en Sociología en los dos últimos años, en los que se ha superado el número de plazas ofertadas, ha invitado a reflexionar sobre la necesidad de ampliar

los grupos de docencia, sobre todo en los cursos de primero y segundo. De esta manera, con el fin de respetar los derechos de los estudiantes a una enseñanza de calidad (Capítulo IX del Estatuto del Estudiantado de la Universidad de A Coruña) y siguiendo el esquema de organización de la docencia recogido en el Procedimiento de elaboración del Plan Docente Anual (PDA) de la Universidad de A Coruña, se lleva a cabo una **reconfiguración de los grupos de docencia teórica (sesiones expositivas) y práctica (sesiones interactivas) del Grado en Sociología** aprobado en el curso 2017/2018 (Junta de Facultad del 4 de mayo de 2018) y que se ha hecho efectivo en el curso 2018/19, que ocupa este autoinforme.

Se ha procedido a redistribuir el conjunto total de horas en dos tipos de docencia: expositiva (grupo completo) e interactiva (grupo reducido), asignando 25 horas a cada grupo, sin que ello suponga un perjuicio en el número total de horas con respecto al sistema de cursos anteriores. Por tanto las horas docentes y el tiempo en el aula será exactamente el mismo, pero se garantiza una mejora de las horas teóricas que pasan de 17 a 25, y por tanto una mejor distribución de la docencia y una mayor interacción con el alumnado, que supone una mayor calidad de la enseñanza, dada la reducción del tamaño de los grupos-

Distribución de la docencia

Curso	Grupos Docencia Expositiva	Grupos docencia Interactiva
1º	2	4
2º	2	4
3º	1	3
4º (OP)	1	1

1º y 2º curso: Grupo Teórico A (50% de las personas matriculadas): Grupo práctico 1 y Grupo Práctico 2 /Grupo Teórico B: Grupo Práctico 3 y Grupo Práctico 4

3º curso: 1 grupo teórico (con toda la clase) y tres prácticos

4º curso: un único grupo

Esta modificación, ha generado la necesidad de una reestructuración de los espacios del centro, como ya se ha mencionado, que se inicia en este curso académico con la mejora en el equipamiento de las aulas de ordenadores (1/0 y 1/5), así como la creación de un seminario para grupos reducidos; también ha obligado a reflexionar sobre la creación de nuevas aulas consistentes en espacios más versátiles que permitan la interacción como se recoge en las diferentes sesiones de la Comisión de Infraestructuras y Económica o en las propias Juntas de Facultad.

Este cambio en la configuración de los grupos, apoyado por la mejora en los recursos e infraestructuras, ha satisfecho las demandas transmitidas por el alumnado, sobre la escasez de ordenadores en determinadas materias técnicas, como "Estadística aplicada a las CCSS" o "Análisis Multivariante"

Participación del alumnado en programas de movilidad.

En cuanto a la participación del estudiantado en las distintas acciones y programas de movilidad, los diferentes procedimientos (PC05-Anexo02, PC05-Anexo03, PC08-Anexo02 e PC08-Anexo03) informan de las acciones emprendidas y da su implicación en ellas.

En consonancia con la planificación desarrollada en años anteriores, el actual equipo decanal planifica dos reuniones de orientación del alumnado a la movilidad durante el curso, en el mes de octubre para informar sobre las distintas convocatorias internacionales; y a mediados de abril para explicar el trámite de elaboración del contrato de estudios, entre otras cuestiones. En paralelo, el vicedecanato de movilidad organizó numerosas tutorías individuales y colectivas para asesorar al alumnado sobre los programas de movilidad y la orientación de su carrera. Es preciso indicar que en el nuevo procedimiento del PAT, que entra en vigor en el presente curso 2018/19, se incorpora la figura de "tutora de movilidad" específica para el alumnado de intercambio.

Los resultados del curso 2018/19 muestran para todos los casos de programas de movilidad con fines de estudio, esto es, Erasmus +, Bilateral y SICUE, una tendencia a la estabilidad con respecto el curso 2017/18, tanto en el número de plazas ofertadas, como en el número de alumnos solicitantes y de alumnos enviados. Dicha tendencia es un dato positivo que contrarresta con el descenso experimentado en el periodo 2014- 2017.

Plazas movilidad de alumnos/as salientes

Programa	2017/18				2018/19			
	N.º de plazas	N.º alumnado solicitante	N.º alumnado enviado	% de alumnado solicitante sobre plazas ofertadas IN01-PC08	N.º de plazas	N.º alumnado solicitante	N.º alumnado enviado	% de alumnado solicitante sobre plazas ofertadas IN01-PC08
SICUE	19	5	4	26,3%	19	4	3	21,05%
ERASMUS	108	11	6	10% %	108	10	6	9,2%
CONVENIO BILATERAL	19	3	1	15%	22	4	3	18,1%

En primer lugar, respecto al programa Erasmus +, se mantiene el número de plazas como también el porcentaje de alumnado solicitante sobre plazas ofertadas y de alumnado enviado. Cabe mencionar que en los datos proporcionados por la Oficina de Relaciones Internacionales de 2017/18 hay un error, ya que las plazas ofertadas son 108 y no 173, según datos oficiales recogidos en la plataforma MoveOn.

En segundo lugar, mejora notablemente el programa bilateral en lo que respecta al alumnado enviado, que pasa de 1 a 3 alumnos. El porcentaje de alumnado solicitante sobre plazas ofertadas aumenta significativamente, al aumentar el número de plazas ofertadas y también el número de solicitudes.

En tercer lugar, el programa SICUE muestra también una tendencia estable de alumnado solicitante, alumnado enviado y en el número de solicitudes registradas.

Respecto al alumnado recibido, disminuye el número de Erasmus entrantes, pero aumenta el número de estudiantes bilaterales y SICUE.

Plazas movilidad de alumnado entrante:

	2017/2018	2018/19
Programa	N.º de alumnado recibido	
SICUE	1	2
ERASMUS	27	17
CONVENIO BILATERAL	4	6

Durante el curso 2017/18, desde la dirección del centro, y concretamente el vicedecanato específico de movilidad, se desarrolló un plan de mejora, destinado a aumentar el número de solicitudes de alumnos/as enviados/as, que se ha seguido desarrollando en el curso 2018/19. Las acciones se centran en:

- Fomentar la movilidad entre el alumnado en todas las convocatorias.
- Ofrecer información sobre diversos soportes económicos a disposición del alumnado.
- Fomentar la adquisición de competencias lingüísticas como requisito de la movilidad

Como plan de mejora se contó con dos personas responsables del programa "la vicedecana de movilidad" y una nueva figura que se introduce con el nuevo Plan de Acción Tutorial, la de una profesora-tutora específica para el alumnado de intercambio, que fuese referencia no solo para el alumnado saliente, sino también para las demandas o necesidades planteadas por el alumnado entrante cursando materias en el Grado de Sociología.

A continuación, se recopilan el total de acciones llevadas a cabo en este sentido, algunas dependientes del Grado y otras en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la UDC:

Acciones programadas	Objetivos	Destinatarios	Responsables	Recursos asociados	Indicadores de seguimiento
Plan de Internacionalización ORI-UDC	Promocionar la movilidad dentro de la Facultad de Sociología y atraer a estudiantes internacionales	Facultad de Sociología: Profesorado y alumnado	ORI-Vicedecanato de movilidad	Apoyo desde la Oficina de Relaciones Internacionales	Evolución del número de alumnos entrantes y salientes
Primera Jornada Informativa	Promocionar la movilidad del alumnado del Grado en Sociología	Dirigida sobre todo a los alumnos de 2º y (en menor medida) 3º curso	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Calidad; tutora de movilidad del Grado en Sociología	No procede	Asistencia
Segunda Jornada informativa	Orientación sobre la elaboración del contrato de estudios y aspectos concretos del procedimiento de nominación-aceptación del desarrollo de la estancia	Dirigida al Alumnado solicitante preinscrito en programas de movilidad	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Calidad; tutora de movilidad del Grado en Sociología	No procede	Asistencia

Tutorías individualizadas	Promocionar la movilidad del alumnado del Grao. Solucionar dudas sobre el procedimiento y los trámites.	Dirigidas a todos los alumnos	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Calidad; tutora de movilidad del Grado en Sociología	No procede	Participación en las tutorías
---------------------------	---	-------------------------------	--	------------	-------------------------------

Al igual que en cursos anteriores la primera jornada contó con escasa participación, próxima al 40% entre alumnado de 2º curso del grado. Pero es preciso señalar que a pesar de no acudir al encuentro presencial, si se dirigieron de manera individual a la tutora específica de este programa en busca de información al respecto. La segunda jornada de movilidad, dirigida a los alumnos preinscritos, registró una participación superior al 90%. Las tutorías individualizadas se desarrollaron en paralelo a los horarios de atención en las oficinas del Vicedecanato o en los despachos de docente de la Vicedecana de Movilidad y de la Tutora de Movilidad.

El alumnado es informado en las dos Jornadas acerca del procedimiento. Se complementó el asesoramiento, seguimiento y tutorización a través de la creación de un grupo de correo electrónico de Outlook para el intercambio de información entre el alumnado asistente a ambas reuniones.

Las cifras de alumnado saliente experimentaron en el curso 2018/19 una estabilización con respecto al curso anterior, después del descenso de cerca del 25% en el curso 2015-2016 relacionado con las restricciones en la concesión de bolsas y con el aumento de las exigencias en nivel de idiomas.

El endurecimiento de las condiciones de las becas para alumnado en programas de movilidad, y su reducción en términos absolutos, fue encarada por la Facultad de Sociología mediante una política activa de nuevos convenios con universidades extranjeras que se mantiene en el curso 2018/2019 y un fomento del programa bilateral con América Latina. El desarrollo por la UDC de una aplicación al respecto en este último curso facilita notablemente que el alumnado pueda acceder a las alternativas que ofertan los convenios de movilidad. También se estabilizan en este curso los convenios con universidades españolas dentro del programa SICUE y el número de alumnos enviados.

Así mismo, como parte del esfuerzo por impulsar la movilidad de nuestro estudiantado, se ha fomentado la participación en dos programas que pensamos deben ser elementos clave de la internacionalización del centro:

- **El voluntariado europeo** que constituye un proyecto internacional de voluntariado financiado por la UE, y perteneciente al programa Erasmus+. Permite a gente joven (entre 18 y 30 años) residente legalmente en Europa realizar un servicio voluntario internacional en una organización o institución de Europa por un periodo de larga duración (generalmente entre 6 y 12 meses). De esta manera, a partir del pasado curso 2017-2018 se ha informado sobre este programa de la Fundación Paideia (organización que coordina este programa).
- **Las prácticas Erasmus y las prácticas internacionales** en países no incluidos en el programa Erasmus +. Con este fin se inició el contacto para la firma de tres convenios con las siguientes empresas: CHE CONSULT de Berlín; Global Impact Institute de Praga y BRUSELS EDUCATION SERVICES en Bruselas. Para ello se ha dispuesto de un presupuesto para la negociación de dichos convenios en el curso 2019-2020 que esperamos se concreten con éxito.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.

Como ya se ha mencionado en el curso 2018/19 se implementa un Sistema de Coordinación Integral, horizontal y vertical, que persigue no solo la tutorización del alumnado sino también la mejora en la calidad de la enseñanza. En el punto 2.1 titulado "Planes de mejora de obligado cumplimiento" del Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación, la ACSUG propone la realización de un "Esfuerzo en la tutorización del alumnado de 1º curso de grado". Esta medida derivada del punto débil detectado en la tasa de abandono dice que "El título cuenta

ya con un PAT, en el cual se debe realizar un mayor esfuerzo en la tutorización de los alumnos/as de 1º para evitar el abandono".

Desde el Centro se realizaron una serie de reajustes y se introdujeron nuevas figuras para complementar la tutorización, entre las que destaca por su éxito la figura de "coordinadores de curso". También se incluye la figura de los delegados por cada grupo interactivo y en cada curso. Ambos ayudan a canalizar demandas o insuficiencias que son tratadas en las Tutorías colectivas o en las reuniones de coordinación de cada cuatrimestre. Estas cuestiones son trasladadas al equipo decanal y analizadas en la Comisión Académico-Docente, Relaciones Internacionales y Garantía de Calidad. Este intercambio y revisión ha sido de utilidad para detectar deficiencias, vacíos o duplicados, ya no en el Plan de estudios, pero quizá en los contenidos abordados en algunas materias.

Para ello, como ya se ha avanzado, se revisan las Guías Docentes anualmente por el Coordinador del grado y el Departamento implicado. Tras la revisión se elaboran unas recomendaciones generales y se realizan otras específicas para las materias concretas, a partir de la información recabada por medio de la coordinación horizontal y vertical se valora la posibilidad de retomar el sistema de coordinación de las materias por módulos como se había realizado hace años. Se pretende simplificar los 7 módulos que se recogen en el [Plan de Estudios publicado en el BOE](#) de manera que se establezcan grupos de trabajo más manejables. Se acuerda que será llevado a cabo por la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Calidad, que presentarán una propuesta a la Comisión correspondiente y a la Junta de Facultad, en la que se aprobará también quienes serán los responsables de los grupos de trabajo de cada módulo. Este plan se activará en el curso 2019/20.

En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.

Las **Prácticas profesionales** son una importante actividad de carácter formativo que visualiza las capacidades de los titulados. Son de dos tipos: curriculares y extracurriculares. El desarrollo de las **prácticas curriculares** con una carga docente de 12 créditos ECTS, supone la estancia en una empresa, entidad no gubernamental o institución de la Administración de 275 horas. Se trata de una herramienta de aprendizaje para la adquisición de competencias propias de un profesional de la Sociología, así como un mecanismo de incorporación y toma de contacto con el ámbito laboral. En el caso del Grado de Sociología la realización de prácticas curriculares es obligatoria para todo el alumnado. **Las prácticas extracurriculares** son voluntarias y, en la mayoría de los casos, se proponen por el propio alumnado. Para su realización es preciso haber superado el 50% de los créditos del grado (incluidos los de formación básica). Para la gestión y aplicación de este sistema, se cuenta con la figura del Coordinador de prácticas extracurriculares (un PDI del Centro). Se registra una ampliación constante en la oferta en términos numéricos, así como la substitución de alguna de las entidades con las que se mantenía convenio por otras más ajustadas a las necesidades del alumnado y en vías de ampliar campos profesionales en el ámbito de la sociología.

La gestión del programa de prácticas externas se realiza a cargo de dos Coordinadores, profesores de la titulación, encargados de realizar todas aquellas actividades relacionadas con la puesta en marcha y seguimiento de las prácticas (véase el procedimiento del *Prácticum*: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/practicas-profesionais/>). En el curso 2018-19, se refuerza la Coordinación del mismo al incluir la asignación de horas de docencia del Prácticum, medida responde al elevado incremento de estudiantes. De esta manera, consideramos necesario reforzar el número de convenios de prácticas que se ofertaba hasta el momento y también el número de tutores docentes que se ocupaban de este proceso. Por este motivo, incluimos el Prácticum como una materia del Grado con docencia asignada a sus coordinadores, hasta el momento a los Coordinadores Prácticum se les aplica un descuento de horas docentes como Reconocimiento por colaborar en Actividades Docentes de los Centros (RAADC), según los criterios recogidos en el Procedimiento para la Elaboración del Plan Docente Anual, y publicados por el Vicerrectorado de Profesorado y Organización Docente de la Universidad de A Coruña, para lo que el centro deberá justificar suficientemente el número de prácticas que fueron tutorizadas en el curso académico correspondiente, en este caso 2017/2018 y añadir 2 horas por cada estudiante que realizase 300 horas de prácticas (Acceso al "[Procedimiento para la elaboración del Plan Anual Docente](#)"). En la actualidad, tras la modificación que se comenta, cuenta con 100 de encargo docente de las que se ocupan tres personas (en el curso 2017-2018 eran solamente dos los coordinadores). Estas personas gestionan administrativamente las prácticas y también llevan a cabo su seguimiento y tutorización desde el centro.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Perfil de ingreso recomendado

En el Grado en Sociología se admiten estudiantes con cualquier formación previa que permita el acceso a los estudios universitarios. No hay exigencias curriculares previas, ni ponderación específica para materias concretas, siendo la nota de corte establecida para el acceso a la universidad la que permite discriminar las personas admitidas en el numerus clausus que se determinan para la titulación.

Sin embargo, se establece una serie de recomendaciones, derivadas de los objetivos de la titulación, que pretenden servir de guía para la autoevaluación del interés por estos estudios del futuro alumnado:

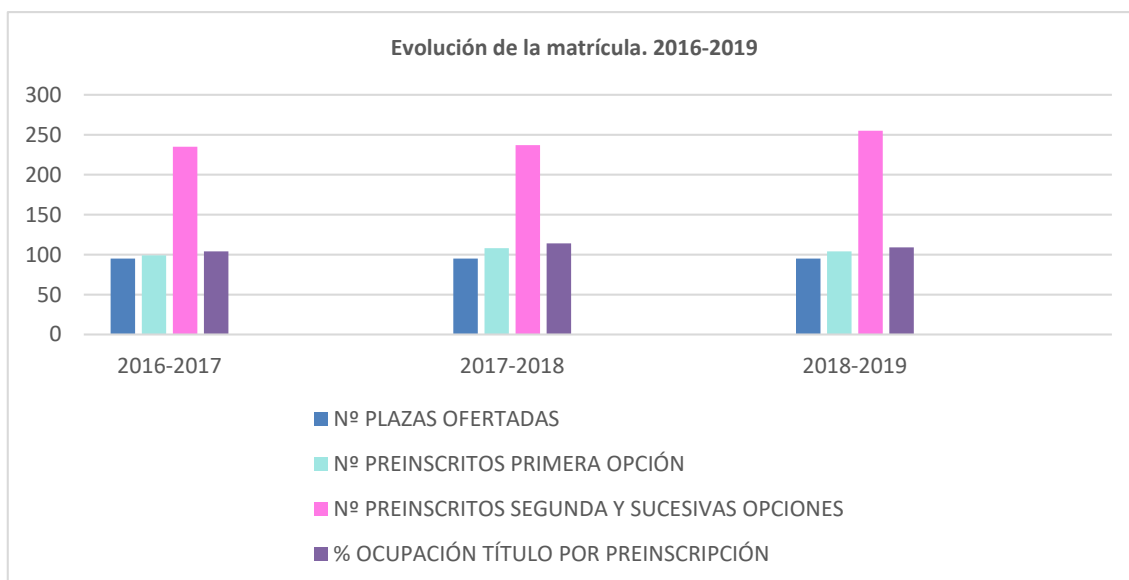
1. Interés por el análisis empírico de los fenómenos y acontecimientos de la realidad social contemporánea
2. Interés por las herramientas, recursos y técnicas que permiten realizar este análisis, tanto de naturaleza estadística como técnicas cualitativas
3. Interés por la reflexión teórica sobre el papel de los diferentes fenómenos o situaciones sociales: opiniones, desigualdades, comportamientos, etc...

Se trata, en definitiva, de mostrar interés por las temáticas sociales y por capacitarse para asumir tareas profesionales dirigidas al estudio de esa realidad, a la intervención en ella y a la gestión de programas sociales u otras tareas similares.

Este perfil de ingreso recomendado fue elaborado por la Comisión de Calidad, Estrategia y Organización de la Facultad de Sociología, y aprobado en Junta de Facultad durante el curso 2012-2013, y se mantiene vigente hasta el momento.

En cuanto a la matriculación de nuevo alumnado, desde el curso 2016-2017 se ha superado en todos los años el límite de matriculación, establecido en 95 plazas ofertadas, de modo que en el curso académico 2018-2019 el porcentaje de ocupación del título por preinscripción es del 109%. Si bien se ha experimentado un ligero descenso respecto al curso anterior 2017-2018 (4 alumnos menos en primer curso), el número de matriculados en este curso alcanzó los 104 estudiantes, lo que supone un indicador exitoso sobre el potencial de captación de nuevos ingresos de la titulación, como puede comprobarse a través del Gráfico 1.

Evolución de los datos de matriculación del Grado en Sociología. 2016-2019



Fuente: Elaboración propia en base a datos de matriculación, Universidade da Coruña

Este incremento es, en parte, resultado de las acciones implementadas desde el equipo directivo de la facultad para la captación de nuevos estudiantes, que comprenden desde la participación activa de la titulación en el programa "Visita o teu Campus", hasta la actualización de la página web de la facultad para resultar más accesible al alumnado de nuevo ingreso. Cabe destacar, asimismo, la participación de la Facultad y el equipo decanal en otro tipo de actividades de difusión, como las organizadas desde el Ayuntamiento de A Coruña en los IES de la ciudad para la promoción de los títulos, o las llevadas a cabo en los distintos municipios de Ferrolterra con la misma finalidad.

Se constata, asimismo, un aumento en el alumnado de nuevo ingreso que escoge el Grado en Sociología como primera opción de matrícula. Durante el curso académico 2018-2019, de los 84 estudiantes solicitantes de plaza en la titulación como primera opción, 69 se matricularon finalmente en la misma. Ello supone que el 82% del estudiantado interesado en Sociología como primera opción preferida para cursar sus estudios finalmente se matricularon en la titulación. Además, estos 69 alumnos y alumnas suponen un 65% del total de matriculados en el curso 2018-2019, lo que implica que más de la mitad del alumnado de nuevo ingreso había escogido el Grado en Sociología como primera opción. Este dato supone un indicador positivo sobre la capacidad de captación de estudiantes de la titulación, y rompe la tendencia presentada en años anteriores, en los que se recibía un importante volumen de alumnado que prefería otras carreras y titulaciones para cursar sus estudios, a los que no podían acceder por tener una nota de corte elevada.

Solicitantes y Matriculados en las titulaciones del Campus de A Coruña. Curso 2018-2019

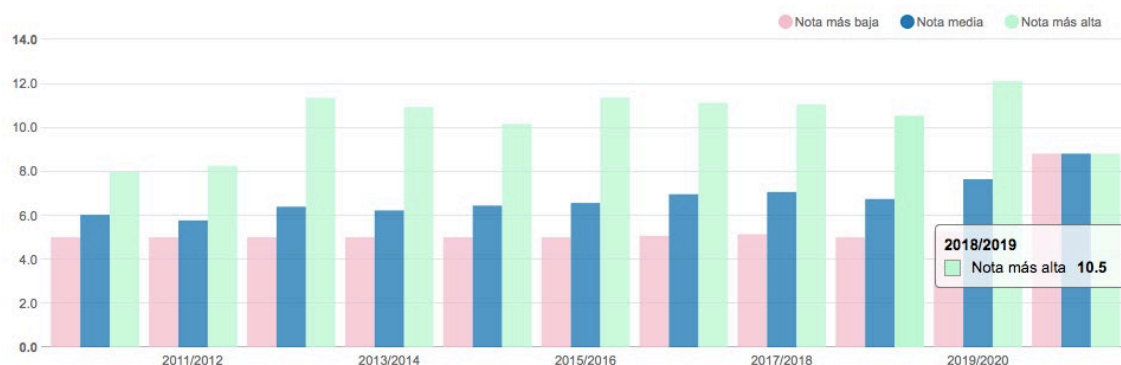
Universidade da Coruña Campus de A Coruña

Título	Prazas	Solicitantes		Matricula			
		Alumnos	1ª pref	Alumnos	1ª pref	% ocupación	% mulleres
6001 - Grao en Administración e Dirección de Empresas	180	857	222	180	148	100,00%	33,89%
6003 - Grao en Bioloxía	70	476	66	77	35	110,00%	68,83%
6004 - Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte	120	448	251	132	124	110,00%	22,73%
6005 - Grao en Ciencias Empresariais	90	403	98	106	84	117,78%	30,19%
6006 - Grao en Comunicación Audiovisual	50	420	102	68	58	136,00%	66,18%
6007 - Grao en Dereito	114	570	154	123	93	107,89%	62,60%
6008 - Grao en Economía	90	477	78	89	63	98,89%	32,58%
6009 - Grao en Educación Infantil	120	886	207	143	111	119,17%	92,31%
6010 - Grao en Educación Primaria	120	973	232	140	115	116,67%	66,43%
6011 - Grao en Educación Social	80	484	103	91	68	113,75%	86,81%
6012 - Grao en Enfermería	60	1.085	188	59	38	98,33%	84,75%
6013 - Grao en Enxeñaría de Obras Públicas	80	114	24	26	16	32,50%	15,38%
6014 - Grao en Enxeñaría Informática	240	826	324	246	169	102,50%	13,01%
6015 - Grao en Tecnoloxías Mariñas	50	86	29	23	23	46,00%	4,35%
6016 - Grao en Náutica e Transporte Marítimo	50	135	50	43	35	86,00%	18,60%
6017 - Grao en Arquitectura Técnica	75	184	46	33	31	44,00%	60,61%
6018 - Grao en Español: estudos lingüísticos e literarios	30	112	19	19	16	63,33%	63,16%
6019 - Grao en Fisioterapia	60	742	226	60	51	100,00%	55,00%
6020 - Grao en Galego-Portugués: estudos lingüísticos e literarios	40	72	10	8	7	20,00%	25,00%
6021 - Grao en Inglés: estudos lingüísticos e literarios	100	261	70	76	57	76,00%	64,47%
6022 - Grao en Logopedia	55	353	56	59	28	107,27%	84,75%
6023 - Grao en Química	50	340	40	55	27	110,00%	60,00%
6024 - Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos	70	305	61	59	46	84,29%	61,02%
6025 - Grao en Socioloxía	95	387	84	107	69	112,63%	55,14%
6026 - Grao en Tecnoloxías da Enxeñaría Civil	80	81	26	27	23	33,75%	40,74%

Fuente: Estadística de Enseñanzas Universitarias con Límite de Plazas, Sistema Universitario de Galicia

En lo que se refiere a las características académicas del perfil de nuevo ingreso, en el curso académico 2018-2019, la nota media de acceso del alumnado al Grado en Sociología es de 6,7 sobre 10. Si bien supone un valor ligeramente inferior a la nota media del curso anterior 2017-2018 (un 7,1), mantiene la tendencia al alza que se viene produciendo en los últimos años, lo cual refleja una mejor cualificación del estudiantado que accede al Grado de Sociología por primera vez, tanto desde el itinerario de Bachillerato como desde la Formación Profesional. La nota más alta con la que se accedió a la titulación fue un 10,5, lo que supone un buen indicador de la presencia de alumnado de excelencia dentro del Grado en Sociología.

Evolución de las notas de acceso al Grado en Sociología. Cursos 2011-2020



Fuente: Datos sobre Acceso y Admisión, Universidade da Coruña

En resumen, los valores asociados al perfil de ingreso son altamente positivos en términos de calidad, y reflejan tanto una mayor preferencia de los estudios de Grado en Sociología como primera opción de matrícula entre el estudiantado, como el aumento general del nivel de cualificación de los alumnos y las alumnas acceden a la titulación. Es por ello que se espera que estos indicadores repercutan de forma positiva en el descenso de la tasa de abandono de estudios, situada en el curso 2018-2019 en torno al 12%. Será necesario, por tanto, continuar impulsando acciones como las desarrolladas hasta el momento, una vez comprobada su eficacia para la promoción del título y la captación de un perfil de nuevo ingreso cualificado y motivado para cursar las distintas materias que componen los estudios del Grado en Sociología.

El equipo decanal ha hecho un importante esfuerzo en dicha dirección para la **promoción del título y el desarrollo**

de procesos de innovación docente que complementen la formación como se ha desarrollado en el apartado 1.1., más allá de las aulas y que se concreten en la colaboración con el entorno, la transferencia y diseminación de los resultados de investigación a la comunidad de referencia y la intervención en espacios marcados por la exclusión y la vulnerabilidad social, con la intención de captar un perfil de ingreso interesado por el estudio de la sociología.

Los datos actuales, rompen con la idea expresada años anteriores de que la incorporación del alumnado es una vía de entrada a otras carreras. En los tres últimos años el Grado de Sociología ha superado considerablemente la oferta de plazas:

CURSO ACADÉMICO	Nº PLAZAS OFERTADAS	Nº DE PREINSCRITOS EN PRIMERA OPCIÓN	Nº DE PREINSCRITOS EN SEGUNDA Y SUCESIVAS OPCIONES	% OCUPACIÓN DEL TÍTULO POR PREINSCRIPCIÓN
2016-2017	95	99	235	104%
2017-2018	95	108	237	114%
2018-2019	95	104	255	109%

Hasta el curso académico 2011-2012, el número de plazas ofertado en el Grado en Sociología, era limitado. En el curso 2012-2013, comienza un nuevo periodo de números clausus, estableciéndose la oferta de plazas en 95 nuevos alumnos y alumnas de primera matrícula. Aunque en el primer curso de esta nueva implantación no se cubrieron la totalidad de plazas ofertadas, sí se superó el 90% del límite de las mismas. Desde ese momento, se han venido experimentando diferentes fluctuaciones en el número de matriculaciones. Desde el curso 2016-2017 se ha superado en todos los años el límite de matriculación, de modo que en el curso académico 2018-2019 el porcentaje de ocupación del título por preinscripción es del 109%. Si bien se ha experimentado un ligero descenso respecto al curso anterior 2017-2018 (4 alumnos menos en primer curso), el número de matriculados en este curso alcanzó los 104 estudiantes. Del mismo modo, se ha experimentado un aumento del alumnado matriculado en segunda y sucesivas opciones desde el año 2016, con 255 estudiantes matriculados a través de esta modalidad en el curso 2018-2019.

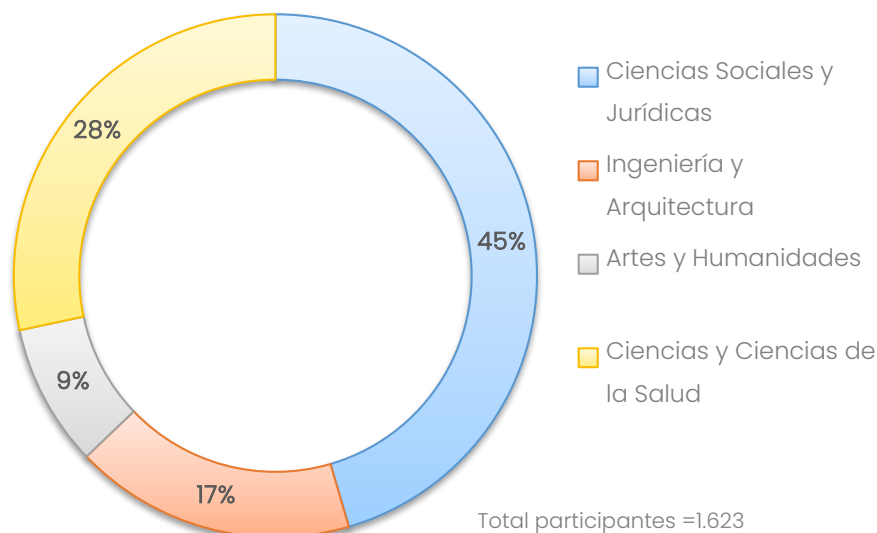
Este incremento es, en parte, resultado de las acciones implementadas desde el equipo directivo de la facultad para la captación de nuevos estudiantes, que comprenden desde la participación activa de la titulación en el programa "Visita o teu Campus", hasta la actualización de la página web de la facultad para resultar más accesible al alumnado de nuevo ingreso. En el marco del PAT, también se han realizado esfuerzos satisfactorios para la captación de nuevo alumnado, ya que son varios los futuros estudiantes que se han dirigido a los diferentes profesores-tutores para conocer información sobre el Grado en Sociología y sus posibilidades formativas. Por todo ello, es posible afirmar que, en términos de calidad, la titulación cuenta con unas cifras de matriculación muy satisfactorias, que reflejan el cumplimiento de acciones de mejora presentadas en cursos anteriores. Asimismo, cabe destacar que durante el curso 2020-2021 comenzará a funcionar el Grado Abierto, en el que participa la Facultad de Sociología, por lo que se espera que esta nueva titulación pueda ser una vía de captación de alumnado de excelencia motivado por las materias del Grado en Sociología.

Participación de la Facultad de Sociología en el programa durante el curso 2018-19, para la promoción del Grado: actividad organizada por el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiantado (SAPE) de la UDC, dirigida a futuros y futuras estudiantes. Más información sobre el programa en el siguiente enlace: https://www.udc.es/es/futuros_estudiantes/orientadores/visitas_quiadas_coruna/index.html

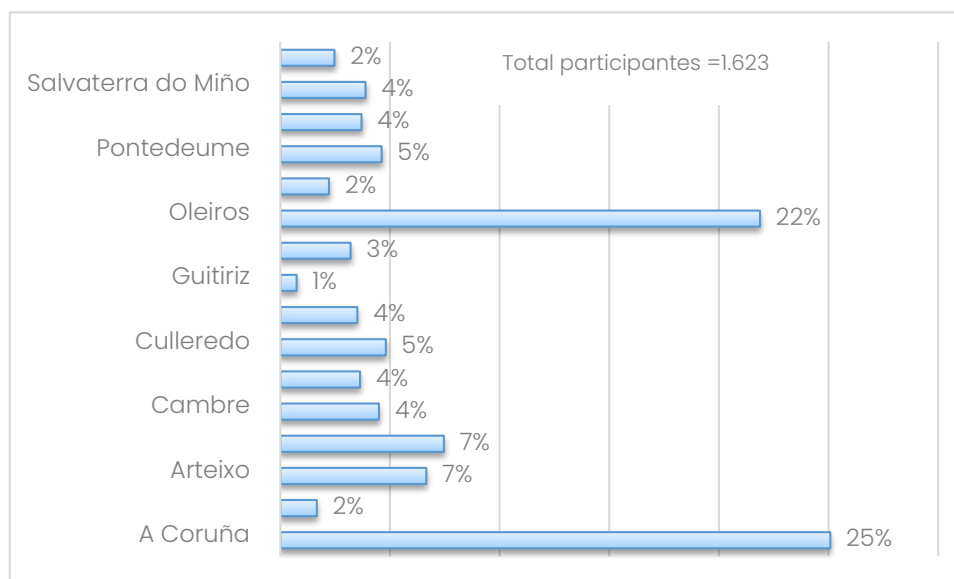
Durante el curso 2018-19, se han recibido 32 visitas al centro los jueves y viernes, entre el 7 de febrero y el 10 de mayo de 2019. Un total de 1623 jóvenes, pertenecientes a hasta 31 centros (uno de ellos realizó dos visitas) diferentes, cuatro de titularidad privada y 27 de titularidad pública correspondientes a 16 localidades gallegas diferentes. La mayoría de los/as visitantes procedían de los cursos de 1º y 2º de bachillerato: y de las ramas de ciencias sociales y jurídicas (45% del total de asistentes). En la actividad se ha involucrado directamente el Equipo Decanal al completo y se contó también con un profesor de apoyo para la promoción de la titulación. La actividad consistió en una charla acerca del título de sociología, la organización de los estudios, las actividades de extensión universitaria y se realizó una pequeña visita mostrando los espacios del centro. En todas las visitas se realizó el sorteo de un sencillo libro relacionado con la sociología entre las personas asistentes. La visita contó también con un paseo por la biblioteca y una charla específica a cargo de su directora.

A continuación, se detallan algunos datos de interés sobre el programa:

Distribución del alumnado por Rama de Conocimiento



Distribución del alumnado por localidades de procedencia



Relación de visitas, por institutos, cursos y número de alumnos/as participantes

Centro	Curso	Nº alumnado participante
IES Fraga do Eume	1º BACH	31
IES Isaac Díaz Pardo	2º BACH	60
IES Monte Neme	1º BACH	33
IES Manuel Murguía	2º BACH	36
IES Sabón	1º, 2º BACH	55
IES de Viós	4º ESO	27
IES Neira Vilas	2º BACH	40
IES Fernando Wirtz Suárez	1º BACH	42
Calasanz Padres Escolapios	1º BACH	44
IES Sardíñeira	1º, 2º BACH	40
IES de Breamo	1º BACH	44
IES María Sarmiento	1º BACH	40
IES Eduardo Pondal	1º BACH	36

IES Salvaterra do Miño	1º BACH	63
IES Blanco Amor	1º BACH	78
La Grande Obra de Atocha	2º BACH	61
IES Manuel Murguía	2º BACH	17
IES Monte das Moas	2º BACH	60
IES Plurilingüe de Elviña	4º ESO, 1º BACH	30
IES Poeta Díaz Castro	4º ESO, 1º BACH	12
IES de Curtis	4º ESO, 1º BACH	57
Colegio Hijas de Cristo Rey	4º ESO, 1º BACH	121
IES Salvador de Madariaga	1º BACH	67
IES María Casares	2º BACH	69
IES Alfonso X "El Sabio"	2º BACH	73
IES de Mugaridos	1º BACH	52
CPR Plurilingüe Calasancias	4º ESO	48
IES Isidro Parga Pondal	2º BACH	26
IES Neira Vilas	4º ESO	50
IES Plurilingüe de Elviña	1º BACH	15
IES Miraflores	4º ESO	75
IES Francisco Aguiar	1º BACH	121

Otras actividades para la captación de potenciales alumnos durante 2018/19, fueron:

Jornadas de orientación universitaria

Al igual que en cursos anteriores, durante el 2018-2019, la Facultad de Sociología ha participado en las siguientes jornadas:

- **II Jornadas de Orientación de Ferrol.** Organizadas por el Departamento de Orientación del IES Leixa y celebradas el 10 de abril de 2019 en las salas del Conservatorio de Música de San Viaño y en el auditorio de Ferrol. En estas jornadas participaron hasta 1.200 alumnos/as de la comarca de Ferrolterra.
- **"TI-ELIXES" XXVII Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional,** organizadas por la Concejalía de Justicia Social y Cuidados (servicio municipal de educación), el Centro Municipal de Información Juvenil (CMIX) del Ayuntamiento de A Coruña y el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) de la Universidad de A Coruña. La sesión en la que se promocionó el Grado en Sociología, tuvo lugar el 3 de abril de 2019 en el Centro Universitario de Riazor (CUR) de A Coruña.

Material de difusión

Durante el curso 17/18, el recién incorporado equipo decanal, puso en marcha diferentes acciones de mejora con la intención de reforzar la promoción del grado. Durante este año académico se llevó a cabo una renovación del material de difusión (trípticos y carteles) más visual, claro y con la información actualizada. Para ello se contó con la participación directa del alumnado, que voluntariamente participó con su imagen en este nuevo material. Los trípticos fueron diseñados para su uso en papel, pero también en formato digital. Con la intención de ser entregados/as en las visitas de los/as potenciales alumnos/as, como en las Jornadas de Orientación u en otros eventos abiertos a todo el público y organizados desde la Facultad, pero a su vez poder ser difundido en webs, y RRSS.

Enlace al tríptico informativo sobre el grado:

http://socioloxiaudc.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2019/03/info_futuros_estudiantes_op.pdf

Video promocional

Durante el curso 2018/19, se elaboró un video promocional que contó con la participación del alumnado del grado. La intención era conseguir un mayor acercamiento a la población joven, por lo que desde la dirección del centro se apostó porque este material promocional fuese realizado por los propios estudiantes, sin guionizar sus intervenciones. Esto favoreció la implicación directa de los/as alumnos/as de grado en la promoción de la titulación, lo que supuso una importante satisfacción para ellos, pero también para el centro y su profesorado.

La difusión del vídeo se realizó en las RRSS oficiales de la Facultad, y se incluyó en la recién estrenada web, incluyéndose en la pestaña destinada a futuros estudiantes.

Enlace al vídeo promocional en la web de la Facultad: <http://socioloxiaudc.azurewebsites.net/futuros-estudiantes/>

Enlace al vídeo promocional en el canal Youtube del centro: <https://youtu.be/JzEWcwwA9bc>

Renovación de la página web de la Facultad de Sociología.

Se comenzó a diseñar en el curso 2017/18, finalmente se puso en marcha durante el curso 2018/19. Además de ser mucho más intuitiva y clara, recogiendo toda la información referente al centro, hay un apartado dedicado al grado y otro específico destinado a "Futuros estudiantes", en el que se ofrece información de interés y se incluye el ya mencionado vídeo promocional.

Enlace a la página web: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/>

Nuevos canales de comunicación

El 20 de diciembre de 2017 la Facultad de Sociología abrió una cuenta en Facebook (Facultade de Socioloxía UDC), que actualmente (septiembre de 2020) cuenta con 2.107 amigos.

Entendiendo que para llegar a los jóvenes era necesario utilizar un lenguaje más visual, el 15 de marzo de 2018 se activó una cuenta en Instagram (@fdesociologiaudc), principalmente dirigida a estudiantes y futuros estudiantes. Y el 18 de septiembre de 2018 otra en Twitter (@sociologiaudc)

El 29 de julio de 2019, en pleno período de promoción de grado, se creó un canal de Youtube, en el que se hacen públicos vídeos de eventos sociológicos como por ejemplo el congreso de FES, píldoras informativas como las del INE, o vídeos de organizaciones relacionadas con el ámbito de la Sociología, pero sobre todo de las actividades de innovación docente del grado relacionadas con el "Aprendizaje fuera de las Aulas", para dar a conocer los estudios de sociología y su aplicación.

Enlace al canal de Youtube:

https://www.youtube.com/channel/UCityM5e4q_A38jlkCmkdYJq/playlists

Durante los periodos de selectividad y preinscripción en la universidad, se reforzó en las redes toda la información que tenía que ver con la titulación, así como imágenes, vídeos, etc.

Promoción en prensa: especial selectividad, periodo de preinscripción

Como se realizó en cursos anteriores, durante los periodos de matriculación, el grado aparición en los apartados relativos a la Universidad y el "Especial Selectividad" de julio y septiembre, en periódicos de gran difusión autonómica, como La Voz de Galicia. Este tipo de promoción se viene realizando todos los cursos, pero desde el 17/18 se ha realizado una apuesta por la prensa digital.

En el último curso, se ha ampliado la promoción incluyendo el Grado en Sociología en el especial de la Voz "¿Qué quiero estudiar? Guía de Estudios Superiores de Galicia":

<https://estudiarengalicia.lavozdegalicia.es/estudio/sociologia/>

Proyecto StemBach

Se trata de la oferta de proyectos orientados al alumnado que cursa el Bachillerato de Excelencia en Ciencias y Tecnología. Este nuevo bachillerato pretende profundizar en el trabajo en las competencias matemática y básica en ciencia y tecnología mediante los elementos e los procedimientos de investigación e de los métodos científicos, de forma rigurosa, ordenada y crítica y para desarrollar investigaciones propias.

Los proyectos StemBach ofertados desde la Facultad tratan, por una parte, de potenciar las ciencias sociales en este tipo de programas y por otro atraer a alumnado de nuevo ingreso con un perfil de excelencia, la Facultad de Sociología bajo la dirección de dos profesoras miembros del equipo decanal, presentó el proyecto "Comocimiento y análisis de la realidad social. Retos de la sociedad digital" Stembach, para el periodo 2018-2020. Fue seleccionado y asignado a una alumna al IES Arcebispo Xelmírez II de Santiago de Compostela, Uxía Noya García, que desarrolló el trabajo de investigación "A FRONTEIRA ENTRE O PÚBLICO E O PRIVADO NA SOCIEDADE DA REDE", defendido ante la comisión evaluadora correspondiente en el curso 19/20. Esta investigación obtuvo el premio del X CONCURSO INCUBADORA DE SONDAXES E EXPERIMENTOS, en la categoría de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio. Enlace con el fallo del Concurso: <https://www.sgapeio.es/index.php/listado-novas/3385-ganadores-do-concurso-x-concurso-incubadora-de-sondaxes-e-experimentos>

La experiencia iniciada en 2018 desde la dirección del centro, ha animado a otros profesores y profesoras del grado, presentando dos proyectos en la convocatoria 2019-21, ofreciendo hasta 6 plazas. <https://www.udc.es/es/stembach/proxectos-2019-2021/facultade-de-sociologia/>

Aunque no corresponde al curso 2018-19, es preciso avanzar que en el curso 2019/20, se ha puesto en marcha el Grado Abierto en Ciencias Sociales del que forma parte el Grado en Sociología y que comienza a hacerse efectivo en el curso 20-21. Además de los argumentos académicos y de aprendizaje que avalan esta iniciativa, se considera de importancia a la hora de atraer alumnos considerados excelentes, no solo por la media requerida para su acceso, sino también por su inquietud a la hora de querer tener una formación más amplia en diferentes carreras.

Actividades de transferencia a la sociedad

En el informe correspondiente al curso 2017-18, se avanzaba una de las patas prioritarias, que servirían como plan de mejora para la promoción del título. Se trata de traspasar los muros de la academia, y dar a conocer a la sociedad el papel y la utilidad de un grado como el de sociología. Para ello se han llevado a cabo actividades de colaboración con distintas entidades, que han llevado la sociología a la calle, y que sin duda han despertado el interés por el título y que se recogen en el Apartado 1.1 del presente informe.

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La aplicación de las distintas normativas (permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, etc.) se desarrollan según lo establecido en ellas. Dicha normativa está elaborada y aprobada por los órganos correspondientes de la UDC y a su vez, por disposiciones legales de mayor rango. No obstante, la Facultad ha procedido a regular diversos procesos que son de su competencia e inciden en la eficiencia de los resultados.

- En primer lugar, respecto a las competencias de la titulación, en el año 2013 el Vicerrectorado promovió una actualización (que no modificación) de competencias en todos los centros, con el fin de asegurar la concordancia plena entre los catálogos de competencias en la UDC y los que constaban en las memorias originales de los títulos. Se procedió entonces a vincular de manera más estrecha las competencias, concretamente, las priorizadas por el mercado de trabajo, con los resultados de aprendizaje, las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación, siguiendo las recomendaciones de la AGSUG (véase autoinformes 2015-2016, 2014-2015).
- En segundo lugar, en el curso 2017- 2018, mediante acuerdo de la Junta de Facultad del 4 de mayo de 2018, se procedió a la realización de una serie de cambios en el PDA que afectaron al curso 2018/19 para adaptarlos a la normativa docente, que ya han sido mencionados: 1) transformación del "Prácticum", en materia obligatoria de 4º curso. Así en el curso 2018-2019 el *prácticum* ha pasado a considerarse una materia obligatoria de 12 créditos, contando con 100 horas de encargo docente repartidas entre tres coordinadores/as: Ariadna Rodríguez; Raimundo Otero y Obdulia Taboadela. 2) El segundo se refiere al cambio de cuatrimestre de materias conforme a las razones recogidas en la normativa de la UDC, que no suponen una modificación en el plan de estudios por tratarse de motivos eventuales
- En tercer lugar, se ha procedido a la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Sociología, aprobado polo Consello de Gobierno el 19 de diciembre de 2018 para adaptarlo a la normativa vigente de la UDC. A raíz de dicha modificación se ha procedido a la aprobación de las Nuevas Comisiones de la Facultad de Sociología:
 - Comisión académico – docente, relaciones internacionales y de garantía de calidad
 - Comisión de gestión económica, infraestructuras y servicios
 - Comisión de Extensión Universitaria, Cultura e Normalización.

La unión de la comisión académica, docente, de relaciones internacionales y de garantía de calidad está motivada precisamente para garantizar una mejor efectividad en la coordinación de todos los procesos de calidad involucrados en la admisión, permanencia, sistemas de reconocimiento de créditos, evaluación, orientación docente y profesional del estudiante, etc.)

- En cuarto lugar, se ha procedido a la reformulación do procedimiento del Trabajo de Fin de Grado en la línea de facilitar el aumento en la tasa de evaluación y de graduación de nuestros estudiantes adecuando el procedimiento al número de créditos que representa a dicha materia. Para ello se creó una comisión de profesores voluntarios que tras diversas reuniones lideradas por la Coordinadora del Grado y posteriormente Secretaria Académica de la Facultad, han tratado de aglutinar las sinergias y puntos de vista diversos para la consecución de un procedimiento consensuado y legitimado por el conjunto de los miembros del Centro.

En el curso 2018/19 se han defendido un total de 38 Trabajos de Fin de Grado en Sociología, con una amplia variedad temática y de gran calidad: 4 cualificados con Matrícula de Honor, 14 con Sobresaliente, 15 con Notable y 5 aprobados.

Listado de los Trabajos de Fin de Grado defendidos en el curso 2018/19

Nº	Documento	Apellidos, Nombre	Título	Director/a	Cualificación	Publicación
----	-----------	-------------------	--------	------------	---------------	-------------

1	34297439T	Álvarez Castro, Valeria	Bullyng; análise da realidade, posibles consecuencias e propostas de intervención	Espinosa Breen, Pablo Clemente	Aprobado (6,0)	Autoriza
2	54126021Y	Anido Fanego, Beatriz	Da transición á actualidade: unha análise transversal da evolución do voto do electorado desde 1979	García Docampo, Manuel	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
3	79344096F	Arcas Pérez, Lidia	A rede de subcontratadas de Inditex. Un estudo de caso en Culleredo	Santiago Gómez, Elvira	Notable (7,5)	Autoriza
4	54127427D	Area Seoane, Samuel	Quen nos goberna? Unha aproximación á élite gubernamental española da XII Lexislatura.	Román Masedo, Laura	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
5	45959506D	Ares Tojo, Lucía	Exclusión social: novas perspectivas dun fenómeno social marcado pola crise económica española	Massó Lago, Matilde	Notable (7,0)	Non Autoriza
6	50754518G	Babarro López, Paula	Perspectiva laboral e percepción das funcións das axencias de emprego temporal: unha visión cualitativa e cuantitativa dos mozos da Coruña	Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Sobresaliente (9,3)	Autoriza
7	53309822P	Boado Varela, Laura	"Riazor Blues", estudo da afición e a súa relación coa violencia no fútbol.	Diz Reboredo, Carlos	Aprobado (6,1)	Non Autoriza
8	54131574Q	Cano Gómez, Daniel	A Violencia Colectiva en España Durante o Reinado de Alfonso XIII (1902-1931)	Cardesín Díaz, José María	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
9	53304715F	Canosa Senra, Carlota	Satisfacción co grado e estilo de vida de estudantes na etapa da adultez emerxente.	López-Cortón Facal, Ana María	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
10	48119316G	Cortés Molina, Lucía	Tinder o amor líquido está na rede. Un estudo sociolóxico sobre as relacións e redes sociais	Fernández Suárez, Mónica Belén	Notable (7,0)	Autoriza
11	45140653W	Enériz Janeiro, Ana	Identidade e lingua na mocidade galega	García Docampo, Manuel	Sobresaliente (9,0)	Non Autoriza
12	32722313Y	Espejo Álvarez, Johan Laurent	O desemprego coma un problema social. A cobertura dos seguro públicos e privados en España e Suíza	Román Masedo, Laura	Notable (7,5)	Autoriza
13	47403553R	Fandiño Pita, Alba	Crise e mascotas: impacto socioeconómico da tenencia de cans en A Coruña	Martín Palmero, Federico Guillermo	Notable (8,0)	Autoriza
14	44497557D	Feijóo Rodríguez, Ana	A imaxe feminina a través da publicidade de cremas faciais; un análise de Vogue e Glamour.	Calo García, Estefanía	Aprobado (5,8)	Autoriza
15	33560237V	Fraga García, Javier	En busca do lector. Unha mirada aos hábitos de lectura en España	Cotillo Pereira, Alberto	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
16	32940719G	Ghotiss El Ghotiss, Brahim El	Islam e violencia: Análise da violencia e dos conflitos na comunidade musulmana de Arteixo	Golías Pérez, Montserrat	Notable (7,1)	Autoriza
17	34303678Y	Giraldo Alzate, Diego Alejandro	Entre o discurso e as prácticas sociais: racismo e xenofobia dirixida á poboación musulmá na cidade da coruña.	Martínez Buján, Raquel	Notable (8,0)	Non Autoriza
18	71904487R	González Arias, Sofía	Análise do estado actual dos movementos sectarios en España	López-Cortón Facal, Ana María	Aprobado (5,0)	Autoriza

19	46093604V	González Fernández, Sabela	Colectividade rural e identidade urbana: o cambio na dimensión social da morte na Galiza contemporánea	Couceiro Domínguez, Enrique	Sobresaliente (9,3)	Autoriza
20	48117244W	González Leobalde, Helena	Influencers: imaxe, publicidade e consumo	Cortés Vázquez, José Antonio	Notable (8,0)	Autoriza
21	33557948M	Iglesias Pardo, Noemí	Aproximación sociolóxica ao estudo do narcisismo	Suárez Grimalt, Laura	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
22	79338552Y	Lamas Moscoso, Óscar	A violencia práctica e a violencia simbólica no fútbol. Unha crítica do concepto de violencia.	Couceiro Domínguez, Enrique	Notable (8,0)	Non Autoriza
23	77015082L	Lima Bouzada, Ana	A moda sostible na Web 2.0	Martínez Barreiro, Ana María Ángeles	Notable (7,5)	Autoriza
24	21085016L	Mesa Llenderozos, Noelia	Análise dos procesos de peonalización: percepción veciñal e xentrificación na Cidade Vella da Coruña	Otero Enríquez, Raimundo	Matrícula de Honra (9,8)	Autoriza
25	54126547A	Modroño Alborés, Paula	O impacto das moedas sociais na economía local.	Massó Lago, Matilde	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
26	34286208Q	Muiña Taboada, Eva María	O arte e a guerra: Goya e Picasso	Rodríguez Rodríguez, María del Carmen	Notable (8,0)	Autoriza
27	54150379F	Muñiz Puente, Beatriz	Unha realidade invisible. Situación laboral do colectivo transexual na provincia de A Coruña	Martínez Buján, Raquel	Matrícula de Honra (9,8)	Autoriza
28	49474293M	Neira Corredoira, Maite	Proxeccións culturais do TDAH	Couceiro Domínguez, Enrique	Notable (7,8)	Autoriza
29	34275908C	Pérez Rodríguez, David	Arde o monte. Unha aproximación ao estudo dos incendios forestais	Míguez González, Santiago	Sobresaliente (9,3)	Autoriza
30	54126336E	Pérez Roel, Rubén	O proceso de desmaterialización do libro. Unha análise cualitativa do efecto Amazon no comercio tradicional	Martín Palmero, Federico Guillermo	Notable (7,0)	Autoriza
31	34288696C	Pernas Vázquez, Ana María	Os límites do humor e a liberdade de expresión na sociedade galega	Cortés Vázquez, José Antonio	Notable (7,1)	Autoriza
dav	34282613D	Rey Gayoso, Raúl	Trap, algo máis que música. Estudo sociolóxico do trap español	Diz Reboredo, Carlos	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza
33	32719337C	Rico Landrove, Lucía	Autopornificación masculina: a revolución íntima masculina	Martínez Buján, Raquel	Aprobado (6,2)	Autoriza
34	58001824X	Rivas Fuentes, Alejandro	Evolución socio-histórica do cine de superheroes. Da referencia cultural idealizada ao realismo postmoderno	Diz Reboredo, Carlos Espiñeira González, Keina Raquel	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
35	35599398K	Vidal Blanco, Raquel	Análise da controversia da píldora anticonceptiva. Estudo das posicións das usuarias españolas.	Santiago Gómez, Elvira	Sobresaliente (9,0)	Autoriza
36	33561056P	Vilares Marrondo, David José	Trap, algo máis que música. Estudo sociolóxico do trap español	Diz Reboredo, Carlos	Matrícula de Honra (9,5)	Autoriza

37	47403305Y	Villegas Sordo, Nicolás	Crise e mascotas: impacto socioeconómico da tenencia de cans en A Coruña	Martín Palmero, Federico Guillermo	Notable (8,0)	Autoriza
38	33561113L	Vivero Saavedra, Carlota	A funcionalidade social das artes plásticas: Estudo sociolóxico do campo artístico na cidade da Coruña	Cortés Vázquez, José Antonio Martín Palmero, Federico Guillermo	Sobresaliente (9,0)	Autoriza

El listado de los trabajos, también se puede consultar en el siguiente enlace de la Página Web de la Universidad de A Coruña: <https://estudios.udc.es/es/study/quality/615q01v01>

La comisión evaluadora de los Tribunales de TFG del Grado en Sociología, ha considerado la publicación de 33 de ellos en el Repositorio de la Universidad de A Coruña dada su calidad. Enlace al Repositorio de la Universidad de A Coruña, RUC, Colección Trabajos de Fin de Grado en Sociología: <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/9898>

El trabajo titulado "Trap, algo más que música", de los alumnos David Vilares y Raúl Rey, fue premiado en la VII Edición do "Concurso de trabajos académicos con perspectiva de género "Ángeles Alvarino", de la Universidad de A Coruña. Acceso al acta del Fallo del Jurado:

https://www.udc.es/export/sites/udc/oficinaigualdade/galeria_down/novas/Acta-VII-Concurso-Angeles-Alvarino-firmada.pdf_2063069239.pdf

- En quinto lugar, en el curso 2017-2018 se procedió a la revisión y modificación del procedimiento del Plan de Acción Tutorial, cuya propuesta de modificación fue aprobada por Junta de Facultad el 24 de abril de 2018 y el proyecto final para el Curso 2018/19 fue ratificado por los miembros de la Xunta en octubre de 2018. Enlace al apartado dedicado al Plan de Acción Tutorial, de la Web de la Facultad de Sociología: <http://sociologiaudc.azurewebsites.net/es/plan-accion-tutorial/>
- Por otra parte, el número de estudiantes que solicitan reconocimiento de créditos para el curso 2018/2019 asciende a 13 alumnos y alumnas. Los alumnos que solicitan reconocimiento por actividades de grado y ciclo formativo, al igual que el alumnado que se han incorporado al grado procedentes de la licenciatura de sociología, no precisan de su aprobación en Comisión Académica. En la siguiente tabla se recogen el número de créditos reconocidos, así como las titulaciones de procedencia y las fechas de aprobación de la comisión en los casos en que es necesaria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº CRÉDITOS	CRÉDITOS RECONOCIDOS	FECHA COMISIÓN
35587698M	Besada Troncoso, Adrián	6	Grado Sociología (UNED)	Com. Acad.: 1/10/18
42872465M	Boga Candal, Iván	159	Incorporación al grado de Licenciatura en Sociología	
32737309Y	Buyo Fernández, Claudia	6	Grao en Admón. y Dirección de Empresas	Com. Acad.: 9/11/18
33253603L	Eiriz Guerra, Jorge Francisco	87	Grado Sociología (UNED)	Com. Acad.: 9/11/18
79342812B	Fernández Taibo, Iago	6	Grao en Admón. y Dirección de Empresas (UDC)	Com. Acad.: 1/10/18
33560237V	Fraga García, Javier	9	Actividades de Grado	
76731704R	García González, Jacqueline	5	Actividades de Grado	
04625316Q	López Briones, Andoni	94,5	Grado Educación Social (UCLM)	Com. Acad.: 10/10/18
78787126M	Ponte Somoza, Elsa	115,5	Incorporación al grado de Licenciatura en Sociología	
44656228A	Pousada Gómez, Ana	88,5	Grado Educación Social (UVigo)	Com. Acad.: 5/12/18
45958099M	Sánchez Carracedo, María	36	Grado Trabajo Social (USC)	Com. Acad.: 10/10/18
48112252R	Tudó Souza, Lucía	54	Grado Sociología (UNED)	Com. Acad.: 23/07/18
78807324D	Vilariño Montes, Noemí	30	Ciclo Formativo Grado Superior	

En resumen, la aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, etc.) se desarrolla según lo establecido en las mismas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias para adquirir en el título. En términos generales, consideramos que la mayor parte de la normativa existente contribuye a que los resultados sean los adecuados.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución publica, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

De acuerdo con la información recogida en las evidencias E9 y el I4, consideramos que se publica información suficiente y relevante en relación a las características del título de grado, el desarrollo, resultado, sistema de garantía de calidad, sistema de movilidad, prácticas externas, así como información sobre el PDI y la normativa que regula el centro. Dicha información está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus modificaciones y es accesible para los diversos grupos de interés. Esto es congruente con las elevadas puntuaciones en las preguntas a este respecto de las encuestas de satisfacción realizadas entre estudiantes y profesores/as.

Al margen de las vías de información formales y obligadas (tablón de anuncios, publicación en la página web o correo electrónico) desde la Facultad de Sociología se han utilizado canales ya existentes para la docencia como es la plataforma Moodle, pero dándoles un uso para la difusión de información por parte de los coordinadores de curso. Se han establecido también otras vías de comunicación que se recogen en las estrategias de promoción del título. Pero para una mejor comunicación ha sido preciso reducir las barreras comunicativas entre alumnado y profesorado, bien abriendo espacios físicos para la interacción como las tutorías colectivas, así como espacios virtuales a través de las **redes sociales**, adaptándonos a sus formas de comunicación. Para ello en el curso se cuenta con la presencia de la facultad en las Redes Sociales: Instagram, Twitter y Facebook, y se crea un canal en Youtube.

Por otra parte, se han abierto nuevas vías. Se ha fomentado la constitución a partir del proyecto PAT de una **Comisión de estudiantes** (informal) y encabezada por los alumnos de cuarto curso, que formará parte del trabajo de evaluación de la eficacia del título y del funcionamiento del centro, además de las actividades que consideren de interés para el alumnado del centro. Con esta iniciativa la intención es establecer nuevas vías de comunicación con el estudiantado ante el vacío de representación de este colectivo en los órganos de toma de decisiones, sobre el que se ha estado trabajando desde el curso 2017/2018 y que ha dado sus frutos en las pasadas elecciones a **representantes** en febrero de 2019. Una vez garantizada la representación del alumnado en los órganos de toma de decisiones, en el curso 2018/19, estos se incorporan también al Sistema de Coordinación Integral y del PAT. Se mantiene también la figura de los/as delegados/as, fruto de la Coordinación Horizontal puesta en marcha en años anteriores. Pero tras la recogida de información en el curso 2017/2018, en el curso al que se refiere este informe, se optará por un delegado por grupo interactivo y no por curso (ya que la casuística puede variar debido a que tienen horarios y en ocasiones profesores diferentes). A pesar de contar ya con representantes de alumnos, no es posible prescindir de los **delegados/as** que actúan como interlocutores entre sus compañeros y la coordinación o incluso los propios representantes. Entre sus obligaciones se encuentran: participar activamente en las tutorías colectivas y reuniones de coordinación; dinamizar y difundir las actividades formativas e informativas organizadas desde la coordinación. Es oportuno señalar que el estudiantado con responsabilidad e implicación en la coordinación y el PAT, ha servido también de diseminador de la información del centro a través de sus propias vías no institucionales bien en las redes sociales o a través de grupos de WhatsApp

En el curso 2018- 2019 se ha procedido al diseño de una nueva página web del centro, en la que se ha trabajado para la actualización de sus aspectos formales como de la información publicada. La web dispone de un menú específico dedicado a la calidad donde se proporciona información referida a la Comisión de Calidad, Estrategia y Organización, el Plan Estratégico, y también el acceso SGC del centro. A través de la web se ha pretendido difundir de una manera más clara e intuitiva los resultados de transferencia, las noticias relevantes asociadas a las distintas actividades desarrolladas por miembros de centro, los programas de movilidad y en definitiva el conjunto de actividades en las que está implicada de forma activa nuestra comunidad docente, de estudiantes y el equipo directivo del centro. La página cuenta con un apartado de noticias, que se actualiza diariamente con información de interés para el alumnado, tanto del centro, como

de los servicios de la UDC.

A partir del curso 2017/18, se ha prestado especial atención a la comunicación directa entre la dirección del centro y el resto de la comunidad (incluidos estudiantes y PAS), mediante reuniones y enviando **comunicados informativos**. Ejemplo de ello es la comunicación establecida con respecto a la salubridad del edificio, entre otras cuestiones. Este sistema se mantiene durante el año 2018/19.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado adecuadamente, dada la información recogida en las evidencias correspondientes. De acuerdo con las evidencias aportadas, los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido, como también ha sido el caso del procedimiento de sugerencias y reclamaciones. Los resultados de las encuestas de satisfacción a los diversos colectivos (PAS, PDI, estudiantado) son congruentes con el funcionamiento positivo del SGC.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) cuenta para su aplicación y verificación con la Comisión académico – docente, de relaciones internacionales y de garantía de calidad, así como con el apoyo del Profesor Responsable de Calidad y Convergencia. Esta comisión deriva de la entrada en vigor de un nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Sociología, que perseguía la adaptación a la normativa vigente de la UDC. En consonancia se procedió a la modificación del número de comisiones, así como su composición y funciones.

En la actualidad se está trabajando en la modificación del Manual interno de calidad para adaptarlo a la normativa vigente y a las normas de funcionamiento y estructuras de dirección y coordinación del centro. Igualmente se está trabajando en la elaboración de un nuevo modelo de Plan Estratégico.

Durante el curso 2017/2018 se ha diseñado un sistema de gestión integral que se ha puesto en marcha en el año 2018/2019, y que afecta directamente a la calidad del título en un sentido amplio. Contará con la colaboración de todas las personas con funciones de coordinación en el centro (coordinación de movilidad internacional, Prácticum, TFGs y coordinadores de curso) y cuando sea preciso del personal de Administración (PAS), y de otros servicios de la Universidad (OIXⁱ, ADIⁱⁱ y UDC Saludableⁱⁱⁱ). Pero tratará de implicar también a otros órganos de la facultad que hasta la fecha funcionaban de manera independiente (Departamento), o no existían (comisión de estudiantes).

Las reclamaciones del alumnado, siguen el procedimiento y los cauces estipulados por la normativa de la UDC al respecto.

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Toda la información está recogida en:

-Política y objetivos de calidad: <http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=615> (Ver apartado justificación).

-Manual y procedimientos: <http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=615>

La labor del Vicedecanato de Calidad se basa en la información, análisis y evaluación del SGC que constituye el punto de partida para la planificación de la gestión de calidad del centro y la introducción de modificaciones para la mejora en el título. Los planes de mejora incluyen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación y recogen también las conclusiones y acuerdos a los que se llegan en los diversos órganos de gobierno y coordinación tales como la Comisión académico – docente, de relaciones internacionales y de garantía de calidad de la Facultad de Sociología y las reuniones de coordinación del curso.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el análisis y revisión del SGIC de la Facultad de Sociología participan todos los grupos de interés directamente involucrados en el título de grado (estudiantado, PAS, PDI), tal y como se recoge en la composición de la Comisión académico -docente, de relaciones internacionales y de garantía de calidad y en la gestión y evaluación de los indicadores y evidencias de los distintos procedimientos de actuación que son responsabilidad del centro. Respecto al resto de grupos de interés, empleadores, egresados y la sociedad en general, su valoración es una pieza clave a la hora de ajustar la oferta formativa, el perfil y calidad de la formación e inserción laboral de egresados, así como también en el esfuerzo de difundir los resultados de investigación en la comunidad de referencia.

El trabajo de elaboración, implantación, seguimiento y mejoras del SGC se realiza de manera conjunta por parte de los/as integrantes de la Comisión de Calidad, ahora Comisión académico – docente, de relaciones internacionales y de garantía de calidad de la Facultad de Sociología.

El sistema de coordinación integral ya mencionado, además del tradicional sistema de evaluación mediante encuestas como son las de Acogida, el PAT o las del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la universidad. Las tutorías colectivas se convierten en la clave, no solo a la hora de establecer un *feedback* con el alumnado, sino también como un sistema de evaluación cualitativo de su grado de satisfacción.

El análisis de los datos recabados a través de la metodologías cualitativa y cuantitativa debe realizarse también de forma participativa. Para ello se propone la creación del "Grupo de Trabajo de Coordinación Tutorial" (GTCT), del que formarán parte la Coordinación del Grado y del PAT, además de los coordinadores de curso, delegados, representantes de estudiantes (pertenecientes a la comisión de estudiantes), que valorará y analizará la calidad del centro de manera anual y propondrá modificaciones y mejoras de cara al próximo curso.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas las y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El profesorado que participa en el título cuenta con un nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.

Para el curso 2018/19 el grado en Sociología, cuenta con un total de 43 docentes. Al igual que en el curso 2017/18, entre profesores titulares y catedráticos se cubre el 52% de la docencia, con especial dedicación por parte de los titulares de universidad que se ocupan de un 38,8% en el curso 2018/19 (frente al 39,6 del año anterior) El porcentaje de docencia cubierta por profesores contratados-doctores, ayudantes e interinos ha disminuido en 1 punto porcentual con respecto al año anterior, representando su encargo un 44% del total de horas.

En el año 2017/18, un 76% de la docencia está impartida por profesores con un tipo contrato para el que se requiere ser doctor, un porcentaje que disminuyó significativamente respecto al curso 2016-2017, debido a las jubilaciones y defunciones de miembros de la plantilla de PDI, que no se vieron compensadas por la convocatoria de plazas equivalentes. En el presente curso 2018/19, se ha incrementado llegando al 80%, gracias a la incorporación como PDI de contratados postdoctorales.

El número de contratos de interinidad había subido de 1 (curso 2011-12) a 5 (curso 2012/13) hasta los 9 del curso 2014/15. En el curso 2016/17 baja hasta los 6 y sube a los 7 en el curso 2017-2018, representando un 17,95 de la docencia en dicho curso. En el curso 2018/19 se mantiene el número de profesores interinos, pero el encargo docente pasa a representar el 20%.

Categoría	Núm. PDI	Sum. Horas
Contratado predoctoral	2	120
Titular de universidad	13	1944
Profesor ayudante doctor	7	765,50
Profesor contratado doctor	6	467
Profesor contratado interino de sustitución	7	994,50
Investigador contratado en el programa InTalent UDC-INDITEX	1	31,50
Contratados Postdoctorales de la Xunta de Galicia (A)	1	10
Catedrático de escuela universitaria	1	8
Catedrático de universidad	5	675,50
Total	43	5016

La Facultad ha visto cómo en la docencia de grado disminuían las categorías más altas: funcionarios y contratados doctores bajaron más de un 30% en estos seis años. El dato aún adquiere más importancia teniendo en cuenta que parte de los contratados interinos han conseguido entre tanto el título de doctor: se mantiene la cualificación de los profesores, mientras que baja la categoría y estabilidad de las figuras contractuales.

Para los datos sobre la experiencia investigadora y docente del profesorado del Grado en Sociología se excluye a los investigadores post y predoctorales contratados, por otro lado el profesorado con categoría de ayudante doctor y contratado interino queda excluido en la concesión de sexenios, por lo que de un total de PDI en el resto de categorías (39 profesores) acumulan 48 sexenios y 63 quinquenios, que se distribuyen como sigue:

Categoría	Número PDI	Sexenio	Quinquenio
AXUDANTE DOUTOR	7	0	7
CATEDRÁTICO	6	19	33
CONTRATADO DOUTOR	6	10	17
CONTRATADO INTERINO DE SUBSTITUCIÓN	7	0	1
TITULAR DE UNIVERSIDADE	13	19	5

Durante el curso 2018/19, el 20,93% del PDI del Grado en Sociología, participa activamente en cursos orientados a mejorar la calidad de la docencia, organizados por Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE) de la Universidad de A Coruña.

Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de

Grado y las prácticas externas.

Las 10 asignaturas incluidas en el primer curso de grado se imparten por un total de 18 profesores de los cuales la mayoría de la docencia, un 39% se imparte por profesores Titulares Universitarios, un 27,7% por catedráticos, esto es, un 66,7 % de la docencia está cubierta por figuras del mayor rango de la pirámide ocupacional del centro. El resto lo componen el 16,6 % de las asignaturas cubiertas por interinos, y un 11% por ayudantes doctores y becarios FPU:

Asignaturas y docentes del primer curso Grado Sociología

- 615G01101 ESTATÍSTICA APLICADA A LAS CCSS 1
 ELVIRA SANTIAGO GÓMEZ
 AYUDANTE DOCTOR A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 75
- LAURA SUÁREZ GRIMALT
 INTERINA DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 75
- 615G01102 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
 ENRIQUE COUCEIRO DOMÍNGUEZ
 TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 150
- 615G01103 INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
 JUAN DE DIOS RUANO GÓMEZ
 TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 150
- 615G01104 ECONOMÍA POLÍTICA
 LUIS CLAUDIO CURRAIS NÚÑEZ
 TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 100
- FEDERICO GUILLERMO MARTIN PALMERO
 PROFESOR CONTRATADO DOCTOR A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 50
- 615G01105 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
 NAZARET ABALDE BASTERO
 CONTRATADO PREDOCTORAL B60
 HORAS: 30
- ANTONIO ÁLVAREZ SOUSA
 CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 74
- CARLOS DIZ REBOREDO
 INTERINO DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 46
- 615G01106 INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
 LAURA ROMÁN MASEDO
 TITULAR UNIVERSITARIA A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 150
- 615G01107 TEORÍA E HISTORIA DE LA POBLACIÓN
 ANTONIO IZQUIERDO ESCRIBANO
 CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 50
- DIEGO CONSTANTINO LÓPEZ DE LERA
 TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 100
- 615G01108 PSICOLOGÍA SOCIAL
 MIGUEL MANUEL CLEMENTE DÍAZ
 CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 100
- PABLO CLEMENTE ESPINOSA BREEN
 PROFESOR CONTRATADO DOCTOR A TIEMPO COMPLETO
 HORAS: 50

615G01109 HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL CONTEMPORÁNEA

PAULA ALONSO PARDO
INTERINA DE SUSTITUCIÓN A TIEMPO COMPLETO
HORAS: 25

JOSÉ MARÍA CARDESÍN DÍAZ
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO
HORAS: 75

SANTIAGO MÍGUEZ GONZÁLEZ
TITULAR UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO
HORAS: 50

615G01110 TEORÍA SOCIOLOGICA 1

VICENTE GONZÁLEZ RADÍO
CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO A TIEMPO COMPLETO
HORAS: 150

Respecto a la coordinación de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, están coordinadas por tres profesores, dos de ellos con una categoría profesional de Ayudante Doctor, 1 de ellas con una categoría de titular de universidad, todos a tiempo completo.

La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente. Participación del profesorado en programas de movilidad.

El profesorado del Grado ha participado activamente en programas de movilidad. En total se trata de 14 estancias, realizadas por 12 profesores de la titulación. Una cantidad bastante superior a la del pasado curso, en las que de 8 estancias realizadas por PDI del centro, 6 correspondía a docentes del Grado en Sociología. A continuación se detalla la relación de actividades de movilidad, para el curso 2018/19:

Estefanía Calo:

Centro: Lisboa, Centro de Estudos sobre a Mudança Socioeconómica e o Território do Instituto Universitário de Lisboa ISCTE_IUL

Duración: 18/03/2019 - 10/06/2019.

Financiación: Grupo de investigación GET; UDC-programas de movilidad.

Raimundo Otero:

Entidad de realización: Universidade de Porto. Faculdade de engenharia / Centro de Investigação do Território, Transportes e Ambiente (CITTA)

Fechas: 29/04/19 - 19/05/19.

Financiación: Convocatoria anual de la UDC

Anton Alvarez Sousa:

Departamento de Turismo. Royal University of Phnom Penh

Duración: 9 y 26 de octubre de 2019

Financiación: Convocatoria anual de la UDC

Elvira de Santiago:

Centro: IPP-CSIC (Madrid)

Duración: 17 de mayo- 7 de julio de 2019

Financiación: Convocatoria anual de la UDC

Nazaret Abalde Bastero:

Centro: La Sapienza-Roma

Duración: 1/10/2019- 30/11/2019

Financiación: Convocatoria anual de la UDC

Andrea Souto García. Estadía de investigación no Escola de Artes e Ciências Humanas da Universidade de Sao Paulo (Brasil). Estadía no marco do proxecto europeo INCASI (H2020). 02/09-31/10 de 2019.

Duración: 8 semanas.

Andrea Souto García: Estadía de investigación na Universidade de Córdoba (Arxentina). 31/07-01/09 de 2019. Estadía no marco do proxecto europeo INCASI (H2020). Duración: 4 semanas.

Carlos Diz Reboredo: Estadía de investigación no Instituto de Investigaciones Gino Germani, na Universidade de Buenos Aires (Arxentina). Estadía no marco do proxecto europeo INCASI (H2020). 1-31/08/2019. Duración: 4 semanas.

Montserrat Golías Pérez: Estadía de investigación no Instituto de Investigaciones Gino Germani, na Universidade de Buenos Aires (Arxentina). Estadía no marco do proxecto europeo INCASI (H2020). 24/04 ao 23/05 de 2019. Duración: 4 semanas.

Belén Fernández Suárez. Centro: Departamento de Estudios Étnicos, University of California-Berkeley, Estados Unidos. Data: 1 de Mayo de 2019 hasta el 22 de Agosto de 2019. Duración (semanas): 16. Financiación: José Castillejo, MECD.

Belén Fernández Suárez. Centro: Residencia Faber (Olot). Temática especializada Diversity Policies-Migration Policies. Olot (Cataluña). Data: 28 de Octubre de 2019 hasta el 8 de Noviembre de 2019. Duración (semanas): 2

Antía Pérez Caramés: Departamento de Estudios Étnicos, University of California- Berkeley, Estados Unidos. 8/7-21/08/2019. Duración (semanas): 7

González Flores, María. Delegación de Asemblea de Cooperación pola Paz en Oriente Medio dentro da convocatoria interna de PCR 2019 da Universidade da Coruña dende o 2/9/2019 ata o 26/10/2019. Duración: 7 semanas.

Montserrat Golías Pérez

Centro: Instituto de Investigación Gino Germani. Universidad De Buenos Aires (Argentina)

Estancia de investigación en el contexto de la red INCASI (International Network for Comparative Analysis of Social Inequalities), (Marie Skłodowska-Curie Actions, Research and Innovation Staff Exchange, project no. 691004).

Fecha de realización: desde 24/4/2019 hasta 24/05/2019

Duración: 1 mes

Respecto a la formación continua del PDI (evidencia I9), un 25,6% del PDI ha participado en el programa Docentia entre la I y la VII Convocatoria: con un 100% de profesores con una evaluación positiva, con los siguientes resultados:

- Número de profesorado que imparte docencia en el título: 43
- Número de profesorado del título que fue evaluado por el *Programa Docentia*: 11
- Número de profesorado que fue evaluado y que consiguió una evaluación positiva: 11
- Número de profesorado que fue evaluado y que consiguió la máxima valoración (Muy favorable o Desempeño Excelente): 2
- Porcentaje de profesorado do título evaluado polo *Programa Docentia*: 25,58%
- Porcentaje de profesorado que fue evaluado y que consiguió una evaluación positiva: 100%
- Porcentaje de profesorado que fue evaluado y que consiguió a máxima valoración (Muy favorable o Desempeño excelente): 18,18%

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2018/19 la proporción del PAS del centro sobre el personal académico (incluidos los tres títulos del centro) era de 16,35% (17/104). No se pueden ofrecer los datos solo para la titulación porque la carga de trabajo del personal de administración y servicios no se ajustaría a la realidad.

En total se trata de 11 funcionarios fijos y 6 funcionarios interinos.

A lo largo del curso académico, hubo cambios en la composición del PAS, con respeto al curso anterior 17/18. Estos cambios se produjeron durante el curso, por lo que el cálculo se hace sobre lo personal a finales del año académico. Las personas que marcharon, bien en comisión de servicio o por jubilación o baja se sustituyeron por personal interino, lo que supuso un descenso en la experiencia con respeto al año anterior. En el caso de la biblioteca, el puesto de una de las bibliotecarias (funcionaria fija) en comisión de servicio, fue ocupado por una interinidad. Esto no supuso inconvenientes en el servicio, pues el resto del equipo se mantuvo y pudo guiar y apoyar la nueva incorporación.

Mientras que, en la administración, los cambios fueron relevantes, no tanto en la experiencia como PAS del funcionariado, si no en la experiencia en un puesto similar, como indicaremos en las observaciones.

En cuanto a formación, como consecuencia, de las recientes incorporaciones como interinos en la UDC de hasta 3 de las personas de nueva incorporación, el dato del porcentaje de participación del PAS del centro

en planes de formación de la UDC, se mantuvo como en el 2018 en un 63,16%, suponiendo un incremento con respecto a años anteriores, el 50,0% en el 2016 y el 61,11% en el 2017

La Facultad contó durante unos meses con una funcionaria interina de apoyo a la jefa de negociado de asuntos económicos, por motivo de la nueva ley de contratos que ralentizaba todo el proceso de tramitación e intervención de los gastos. La jubilación de la jefa de la administración, supuso que la antigua jefa de negociado de asuntos económicos pasara a ser la nueva administradora. Se modificó el personal de la UXAI a mitad de curso incorporando a una funcionaria fija y un interino que no habían trabajado antes en este servicio, mientras que la administrativa con más experiencia estuvo de baja por maternidad. Entretanto en la secretaría del decanato, la persona que estaba en comisión acabó su periodo de cobertura del puesto, a la espera de incorporación de la nueva secretaria, que tardó en incorporarse por estar disfrutando de las vacaciones, afortunadamente la persona que se incorporó fue la administrativa de la UXAI del centro, con experiencia en la facultad y conocimiento de la normativa. Todas estas modificaciones, supusieron un atasco importante en las labores administrativas, y sobre todo si añadimos que tanto la UXAI como el negociado de asuntos económicos son servicios compartido con la facultad de ciencias de la comunicación y que solo en nuestra facultad se encuentran activas hasta 4 titulaciones que se deben gestionar desde estos servicios.

Para el cálculo de la proporción PAS/personal académico del centro. El personal académico resulta del profesorado con horas de docencia en el grado en Sociología y en los másteres que se estuvieron desarrollando en este curso académico 2018/19, se tuvo en cuenta el profesorado que es común en estas titulaciones para no sobreestimar los datos.

En el siguiente enlace puede consultar cual y la composición del personal de servicios del centro:

<http://socioloxiaudc.azurewebsites.net/personal-de-administracion-y-servicios/>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS**CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:**

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales, son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,...) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...

Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...

Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.

En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.

Respecto a los primeros puntos incluidos en este epígrafe, la dirección del centro ha procedido al desarrollo de las siguientes iniciativas y directrices medio-ambientales, de ahorro energético y de responsabilidad social que se continúan en el curso 2018/19

- Participar en el Programa Green Campus, para lo cual se ha procedido a la creación de un comité ambiental para coordinar el desarrollo de dichas medidas (programado para el 21 de mayo de 2019) en el edificio.
- Participar en el Programa UDC saludable, por la cual se ha procedido a la negociación de un nuevo pliego de condiciones a la cafetería que presta servicio en el centro y a la negociación de la inclusión de comida saludable en las máquinas *vending* del centro.

Se trata así de dar respuesta a las demandas del alumnado que se reflejan en las encuestas de satisfacción en las que los servicios peor valorados son los externos al centro, cafetería y reprografía.

En el curso 2018/19, se iniciaron las siguientes acciones que continuaron en 2019/20:

- Se consiguió la aprobación de cambios en el pliego de condiciones de acuerdo a los criterios de la Red de Universidades Saludables de las empresas para que se incorpore oferta vegetariana, vegana y con productos locales. Se contrató a la empresa Nutriciona que asesorará las cafeterías para la mejora de sus menús y

además esta empresa hará cursos de formación con el PDI, PAS y estudiantes para promocionar hábitos de vida saludable.

- En cuanto al servicio de reprografía, la decana mantuvo varias reuniones con gerencia de la UDC de quien depende la contratación de los servicios, para ampliar el servicio de reprografía. Aunque el servicio no está ausente porque en el campus dispone de reprografía en otras facultades. A pesar de esto con el fin de dar respuesta las demandas se solicitó la instalación de fotocopiadoras de uso autónomo en las que se disponga de todo el material de las materias tanto de grado como de los másteres, y con acceso mediante un código.

La información sobre las infraestructuras del centro está recogida en la siguiente dirección:

http://www.udc.gal/centros_departamentos_servizos/centros/detalleCentro/?curso=&codigo=615&page=Cod_Infraestructura

El actual equipo decanal ha realizado un esfuerzo notorio para la renovación de las aulas y la adecuación de los espacios docentes a los procesos de innovación docente, las clases interactivas y los espacios de trabajo en equipo del alumnado. Concretamente se han abordado las siguientes mejoras en las aulas que se especifican a continuación.

1. AULA POSTGRADO
 - Instalación televisor TD Systems 53 pulgadas, modelo k55blm8us
 - Portátil HP core i5 (8Gb. RAM 1 Tb disco duro). Windows 10 pro
2. AULA 1.0
 - Modernización y actualización ordenadores existentes (13 años antigüedad)
 - 1 Pc Profesor
 - 30 Pcs alumnado Asus modelo P4 – PSG41 (Window 10 enterprise, disco ssd 110 Gb, 2Gb RAM).
 - Instalación nuevo cañón proyector.
3. AULA 1.5
 - Adquisición ordenadores nuevos (los antiguos tenían 14 años antigüedad)
 - 1 Pc Profesor
 - 34 Pcs alumnado clónicos (mi5 7400, 8GB RAM, DISCO SSD 250 Gb.)
 - 6 Pcs alumnado Asus modelo P4 – PSG41 (Window 10 enterprise, disco ssd 110 Gb, 2Gb RAM).
 - Instalación nuevo cañón proyector.

Si bien las infraestructuras son suficientes, las mejoras en las que el Vicedecanato de infraestructuras y asuntos económicos está actualmente trabajando son las siguientes.

- Aumento del número de ordenadores por aula en aquellas que disponen de ordenadores y actualización y renovación de equipos informáticos.
- Aumento del número de aulas para pequeños grupos, que permitan la impartición de las clases de pequeños grupos
- Práctica carencia de aulas con sillas móviles, que son requeridas por algunos/as profesores/as para la impartición de sus materias.

Estas mejoras han permitido la ampliación de los espacios de docencia interactiva, que el alumnado pueda desarrollar talleres etnográficos en dichas aulas, así como facilitar que los alumnos de otras titulaciones del centro, como el Master Universitario en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria MOPS, y el Máster de Planificación y Gestión de Destinos y Productos Turísticos, en la modalidad no presencial, puedan presentar sus trabajos de fin de master de manera virtual.

Los fondos bibliográficos, recursos documentales son suficientes y están actualizados.

Los fondos bibliográficos destinados al grado son suficientes y están actualizados. Los servicios bibliotecarios han desarrollado un extraordinario trabajo a este respecto, revisando las recomendaciones bibliográficas que figuran en las Guías Docentes de las diversas asignaturas del título y asegurándose de que disponen de suficientes ejemplares.

En la Evidencia E-21 recogen todos los datos relativos a la Biblioteca del centro.

Colección

Monografías en papel	2015	2016	2017	2018	2019
Número de ejemplares	46.128	47.049	47.792	48.471	49.875
Ingresadas por compra	526	805	691	615	956
Ingresadas por donativo/intercambio	112	121	48	59	466
Publicaciones periódicas en papel	2015	2016	2017	2018	2019
Abiertas y cerradas	312	314	316	319	327

Abiertas	67	65	56	47	49
Ingresadas por compra	56	53	45	39	44
Ingresadas por donativo/intercambio	11	12	11	8	5

Monografías audiovisuales <i>Monografías en CD, vídeos, DVD, CDAudio y otros formatos con contenidos audiovisuales</i>	2015	2016	2017	2018	2019
Número de ejemplares	6.764	7.338	7.907	8.319	8.604
Ingresadas por compra	206	325	563	420	264
Ingresadas por donativo/intercambio	26	9	15	37	13

*A partir del año 2016 el número de ejemplares de Monografía audiovisuales también se incluye el material no librario (mapas, fotografías, diapositivas, microformas)

Instalaciones, equipamiento y servicios

	2015	2016	2017	2018	2019
Superficie en m²	844	844	844	844	844
Metros lineales de estantes en acceso libre	1.221	1.221	1.284	1.284	1.284
Metros lineales de estantes en depósito	272	272	290	290	290

Puestos de lectura	309	309	297	297	297
Zona Verde: puestos de lectura en la sala para trabajos en grupo	20	20	20	20	20

Días de apertura anual	246	246	245	244	246
Horas de apertura semanal	65	65	65	65	65

PCs para uso del personal	4	4	4	4	4
PCs para uso de los usuarios/as	5	5	5	5	5

Préstamos domiciliarios	28.306	27.175	28.624	26.291	23.781
Zona Verde: número de usuarios/as que la utilizaron	751	560	830	416	1.000
Número de entradas a la biblioteca	67.069	63.447	52.369	56.758	60.552

Disponibilidad de la bibliografía y fuentes de información

	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Número de títulos recomendados en las materias del programa formativo	1.232	1.097	1.128
disponibles en el servicio de biblioteca asociada al Programa Formativo <i>*1 Número de títulos recomendados</i>	1.216	1.083	1.111
% de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca entre títulos recomendados en las materias	98,70	98,72	98,49

*1 Incluye títulos que están disponibles en el Servicio de Biblioteca de la UDC (en esta biblioteca o en cualquier otra del servicio)

La **colección de monografías** cuenta con varias secciones específicas de sociología, también de ciencia política y de materias afines a la sociología y a la ciencia política. El 80% de esta colección está en acceso directo.

Sociología

Sociología general
Metodología e investigación social
Sociología rural y urbana
Sociología industrial y deñ trabajo
Socioeconomía

Ciencia política

Ciencia política
Administración pública
Pensamiento político
Sistemas y fuerzas políticas
Cambio político y política interior

Turismo, ocio y deporte
Sociología del género
Sociedad, estructura y cambio social
Política social, servicios sociales y trabajo social
Sociología política
Sociología de las organizaciones
Sociología de la salud
Sociología de la religión
Sociología de la cultura y del arte
Sociología de la educación
Sociología de la comunicación

Política exterior y relaciones internacionales

Materias afines

Antropología
Biografías-Epistolarios
Demografía
Derecho
Filosofía
Historia
Literatura
Medio ambiente
Psicología social
Turismo, ocio y deporte

Otros recursos

Bases de datos

Acceso a las principales bases de datos multidisciplinares de ámbito científico: Scopus, Web of Science, Dialnet Plus e CSIC, entre otras.

También a datos estadísticos disponibles en la base de datos Statista.

Revistas electrónicas

Acceso a los principales portales de editores de revistas científicas. Ejemplos: Sage, Wiley Online, Taylor & Francis e Science Direct, entre otros.

Los/as usuarios/as pueden acceder a las revistas con índices de impacto más altos en la categoría Sociology.

Ejemplos:

Annual review of sociology (Journal Impact Factor 2019: 6.400, 2018: 4.915)

American sociological review (Journal Impact Factor 2019: 6.372, 2018: 5.391)

Annals of tourism research (Journal Impact Factor 2019: 5.908, 2018: 5.494)

Information communication & society (Journal Impact Factor 2019: 4.559, 2018: 4.124)

Libros electrónicos

Acceso a los principales portales de editores de libros electrónicos: Ebook Collection (EBSCOhost), Cambridge Core, Springer ou Wiley Online Library.

Además los/as usuarios/as pueden acceder a las enciclopedias en formato electrónico que se actualizan anualmente: Blackwell Encyclopedia of Sociology e The Wiley Blackwell Encyclopedia of Family Studies.

Repositorio Institucional da UDC

Acceso a los [trabajos fin de grado](#) seleccionados por las comisiones de evaluación.

Colección audiovisual

La biblioteca pone a disposición de los/as usuarios/as una [colección audiovisual](#) que cuenta con películas, series, animación y documentales que sirven de apoyo a la docencia y a la investigación.

De los **recursos y servicios** de la Facultad de Sociología, la biblioteca es uno de los ítems mejor valorados en las encuestas de satisfacción.

Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.

Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.

El Sistema de Coordinación tutorial, trata de dar respuesta integral a todas las demandas del alumnado. A continuación, se recogen las acciones que han tenido lugar en el año 2018/19, muchas de ellas ya mencionadas a lo largo de este informe.

Valoración global del Sistema de Coordinación Tutorial:

En el últimos tres años aumentó considerablemente el número de estudiantes del Grado en Sociología al mismo tiempo que varió la composición del personal docente e investigador en este centro. Esta nueva coyuntura afecta tanto a las labores de gestión de la facultad, como al desarrollo del plan de estudios y la tutorización del alumnado. Tras muchas reuniones de un grupo de trabajo orientado a la mejora del PAT y la calidad del centro, se identificó la necesidad de una labor conjunta entre el Plan de Acción Tutorial, la Coordinación y del Grado y la Dirección del centro, en un sistema de gestión integrado. Con esta iniciativa se persigue la consolidación de una nueva cultura tutorial que evite el solapamiento de las acciones docentes y de tutorización realizadas desde la facultad, al tiempo que se garantice una mayor implicación y participación activa de todos los actores y actrices que forman parte de la comunidad universitaria: equipo de dirección, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, alumnado y servicios centrales. Se trata de un SISTEMA DE COORDINACIÓN TUTORIAL, horizontal y vertical, para canalizar las demandas del alumnado y facilitar la relación con la sociedad y el mercado laboral. Este proyecto piloto aprobado en Junta de Facultad el 28 de octubre de 2018, se puso en marcha en el presente curso académico.

Para el equipo decanal fue prioritario su correcto funcionamiento, por lo que apoyó directamente el desarrollo de este Plan, proporcionando no sólo las infraestructuras y recursos necesarios, sino también dando respuesta a las consultas y peticiones transmitidas por los responsables de la coordinación tutorial (coordinación del grado y del PAT) y el propio alumnado.

El PAT contó con la colaboración de todas las personas con funciones de coordinación en el centro (coordinación del grado, coordinación de movilidad internacional, Prácticum, TFGs y coordinadores de curso) y cuando fue preciso del personal de Administración (PAS), y de otros servicios de la Universidad (OIX, ADI, UDC Saludable, Gerencia y Rectorado). Pero también se implicó a otros órganos de la facultad que hasta la fecha funcionaban de manera independiente (Departamento), o no existían (comisión de estudiantes).

Se estableció un sistema en el que fluyó la información y con unas funciones claras. Para eso se contó con profesores/las y alumnos/las que llevaron a cabo acciones de mediación entre el estudiantado y la coordinación tutorial, que sirvieron de correa transmisora con el servicio correspondiente y con la dirección del centro.

La valoración global de la experiencia durante el curso 2018/19 fue satisfactoria en términos generales, aunque requirió de mucho esfuerzo por parte de la dirección del centro, la coordinación del grado y el Plan de Acción Tutorial. Reorganizar las tareas de Coordinación del Grado y el Plan de Acción Tutorial precisa de la implicación del PDI, PAS y por lo tanto de un arduo trabajo pedagógico. Imbuidos en los criterios de evaluación de nuestra actividad investigadora ignoramos otros aspectos clave que repercuten en la calidad universitaria cómo lo son la gestión y la docencia, con esta propuesta se promueve la conexión entre estos tres polos de la vida académica. En lo que se refiere al Personal Administrativo y de Servicios del centro, las personas que trabajan en la biblioteca ya tenían interiorizada esta participación en los procesos de aprendizaje fuera de las aulas, entendían la vida universitaria como un proyecto de comunidad del que todos formamos parte, por lo que fue preciso extrapolar esta visión al resto del personal de administración de la facultad, que está en contacto directo con el alumnado como receptor de sus solicitudes de carácter burocrático. Entre el alumnado, la tendencia es similar, atender a los resultados académicos les aleja de la participación, de la vida en comunidad y de una relación con el aprendizaje que va más allá de lo estrictamente curricular. Es gracias a las labores de orientación como se pretenden alcanzar los objetivos que persigue este nuevo sistema de coordinación: reducción de la tasa de abandono, el aumento de la satisfacción, y la implicación de los estudiantes en las actividades propuestas. Este acercamiento sólo se pudo conseguir reduciendo las barreras comunicativas entre alumnado y profesorado, abriendo espacios físicos para la interacción como las tutorías colectivas, espacios virtuales a través de las redes sociales, y sobre todo adaptándonos a sus formas de comunicación y de entender la realidad.

Aunque a continuación se recogen los resultados detallados de este plan, podemos avanzar algunos de ellos:

- Un incremento del alumnado en la participación en las tutorías colectivas y reuniones de coordinación
- La organización de una Comisión de Estudiantes, a partir de los/as mentores/as
- Incremento de la participación estudiantil en las elecciones a representantes.
- El afloramiento de realidades que estaban veladas: deportistas de alto nivel que requieren de una adaptación de sus planes formativos, la necesidad de atender a las cuestiones relacionadas con la de identidad de género, a través de la sustitución del nombre registral por el nombre sentido en los canales de comunicación oficiales; o la atención a la diversidad funcional.
- El éxito de las actividades de innovación vinculadas con la apertura de nuevos espacios de interacción, que sin duda dieron más frutos que los sistemas tradicionales de reunión con los/as alumnos/as, como el Networking en las jornadas de bienvenida, la ruta por la ciudad o el viaje de estudios a Madrid y sobre todo la participación en los proyectos de construcción de "Recetas Urbanas".

Los resultados de este proyecto en su primer año de andadura no habrían sido posibles sin el apoyo de la dirección del centro con la implicación directa del decanato, el asesoramiento constante del personal de los servicios del CUFIE, además de otros agentes implicados en esta visión de universidad, y que nos ayudaron a conseguir que el título se convirtiese en algo más que un grado académico.

Grado de consecución de los objetivos para el curso 2018/19

Durante el presente curso, se procuró conseguir los objetivos, mediante las figuras de los Coordinadores de Curso en todos los cursos del grado.

También participaron de forma activa los/as delegados/as de curso y en los casos en los que fue preciso los/as representantes de alumnos/as y los/as alumnos/as mentores (Comisión Estudiantes), bajo la supervisión y trabajo conjunto de las coordinadoras del Grado y del PAT, nombradas por la decana de la Facultad.

A continuación, se recogen las actividades de tutorización orientadas a los estudiantes del Grado en Sociología durante el curso 2018/19. Estas actividades fueron desarrolladas con todos los alumnos/las de cada uno de los cursos y destinadas las demandas específicas de cada año del Grado.

Su realización permitió el acogimiento en el Grado de Sociología a los alumnos de primero, la orientación académica y profesional, el acompañamiento y seguimiento de los/las estudiantes en su proceso de aprendizaje, la mediación en las relaciones problemáticas con el profesorado de alguna materia y la presentación de los servicios de la UDC. En el caso de demandas específicas ayuda personalizada y confidencial al alumno/a.

ACTIVIDAD	PERÍODO	AGENTES IMPLICADOS EN EL DESARROLLO
Nombramiento de Coordinadores de curso	Septiembre	Decanato de la Facultad de Sociología (aprobación en Junta de Facultad)
Captación de profesores/as tutores/as	Septiembre	Coordinación del PAT
Renovación del profesorado que forma parte del PAT	Octubre	Coordinación del PAT, con el visto bueno del decanato.
Semana 1 "Acogida"	Septiembre (1ª semana de clase)	Coordinación del Grao y Decanato de la Facultad

Sesión de Bienvenida con el alumnado de intercambio entrante	Septiembre	Tutora de Movilidad
Tutorías personalizadas con el alumnado de intercambio entrante para la modificación de los acuerdos de estudios y otras dudas	Septiembre	Tutora de movilidad
Captación de alumnos/as-mentores	Octubre	Coordinación del PAT, Coordinadores/as de 3º y 4º curso, decanato
Preparación del lanzamiento del nuevo PAT y cronograma de actividades. Reunión coordinadores, coordinadora del grado y del PAT	Octubre	Coordinación del PAT y del Grado
Lanzamiento del nuevo PAT (sesión informativa para estudiantes)	Noviembre	Coordinación del PAT, del Grado y Coordinadores de Curso
Reunión con los/as alumnos/as mentores	Noviembre	Coordinadora del PAT Coordinadora del Grado Decana Vicedecana de calidad
Presentación de los/as alumnos/as mentores	Noviembre	Coordinación PAT
Presentación del Programa de Intercambio para alumnos/as salientes	Diciembre	Tutora de Movilidad
Tutorías colectivas 1º y 2º curso (dos por cuatrimestre)	Diciembre Mayo	Coordinadoras de 1º y 2º curso, delegados/as
Tutorías colectivas 3º curso (1 por cuatrimestre)	Diciembre Mayo	Coordinador de 3º curso, delegados/as
Tutorías colectivas 4º curso (1 por cuatrimestre)	Diciembre Mayo	Coordinadora de 4º curso, delegados/as
Tutoría colectiva con los alumnos solicitantes de intercambio (salientes)	Marz	Tutora de Movilidad
Tutorías personalizadas con el alumnado de intercambio saliente para la elaboración de los acuerdos de estudios y otras dudas.	Abril a junio	Tutora de Movilidad
Evaluación de la Semana de Acogida (Tutoría colectiva de 1º)	Diciembre	Coordinadora de 1º curso,
Cuestionario de calidad (1º y 3º curso)	Mayo	Coordinadora del Grado y de los cursos correspondientes
Evaluación cualitativa del PAT y del Centro (en todos los cursos, durante las tutorías colectivas)	Diciembre Mayo	Coordinadores de Curso y Coordinadora del Grado
Sesión informativa sobre el TFG y Prácticas (alumnos/as 4º curso)	Febrero	Coordinadora del TFG Coordinadores/as prácticas
Sesión informativa sobre la optatividad, TFG y Prácticum (alumnos/as 3º curso)	Mayo	Coordinadora Grado Coordinadora Curso Profesores de las Materias Optativas Coordinación del TFG Coordinación del Prácticum
Sesión Informativa sobre salidas profesionales y Másteres (alumnos/as 4º curso)	Mayo	Decanato Coordinación Grado Coordinación másteres
Tutorías individualizadas con el alumnado demandante	Durante todo el curso	Profesores/as tutores/as Coordinadora del Grado Coordinadores de curso Decana Coordinadora del PAT

Tutorías de movilidad (alumnos/as entrantes y salientes)	Durante todo el curso	Tutora de Movilidad
Reuniones Alumnos/as Mentores/as con el resto del alumnado	Durante todo el curso	Alumnos/as mentores/as
Actividades formativas y culturales	Durante todo el curso	Decanato, Coordinación PAT y Grado
Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinación-Tutorial (Evaluación del PAT y propuestas para el curso 2019/20)	Julio	Coordinación PAT, Coordinación Grado, Vicedecanato de calidad Delegados/as
Reuniones internas sobre la valoración del PAT, los resultados del Grupo de Trabajo y la propuesta de planes de mejora	Julio	Dirección del Centro (Decana, Vicedecana de calidad y secretaria académica), coordinación del PAT y coordinación del Grado.
Cuestionario de valoración dirigido a los/as coordinadores/as de curso	Julio	Coordinadora PAT
Cuestionarios de valoración dirigidos a los/as alumnos/as mentores/as	Julio	Coordinadora do PAT
Revisión final del PAT	Julio	Comisión Académica-Docente, de Relaciones Internacionales y de garantía de calidad
Elaboración de la Memoria Final del PAT curso 2018-19	Julio	Coordinación PAT

Demandas del alumnado y resolución de las mismas

El lanzamiento del PAT, supuso la clarificación para el alumnado de los CANALES DE COMUNICACIÓN de las DEMANDAS según su naturaleza. Lo que sirvió de gran ayuda para el funcionamiento del PAT, pero sobre todo para el propio alumnado, al permitirles conocer a quién dirigirse en cada momento. La inmediatez en la respuesta a las demandas, dependería del asunto a abordar, de su complejidad y del órgano o servicio de quién fuera competencia resolverlas o dar respuesta. Sobre el NIVEL DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN también fueron informados todos los agentes implicados en el sistema de tutorización.

A continuación, se recogen las principales demandas recibidas durante el curso 2018/2019, es preciso indicar que la mayor parte de las demandas y actuaciones fueron planteadas por la dirección del centro en las Juntas de Facultad, para informar al profesorado y abrir un debate al respecto o para informar sobre las actuaciones llevadas a cabo.

DEMANDA	ACTUACIÓN
Información sobre la salubridad del edificio	Resuelta por medio de reuniones individuales mantenidas directamente con la decana. En este año sólo se dio una demanda de estas características, ya que en el curso anterior se enviaron distintos comunicados sobre este tema al estudiantado, y se pusieron la disposición los informes para su consulta en la secretaría del decanato.
Mejora de los recursos informáticos del centro	Solventadas directamente por el decanato que invirtió en la remodelación de dos aulas de informática en el centro: la 1/0 y la 1/5.
Mejora de los espacios de la Facultad	Actuación directa del decanato que habilitó 2 aulas para las juntas en pequeños grupos, y en la actualidad está trabajando en la reforma de un aula con capacidad para 50 personas, que permita flexibilidad para dinámicas de grupos (tanto en la docencia como propuestas por los/as propios/as alumnos/as)
Mejora del Aula Net	Tal y como transmitió la coordinadora de este espacio, el aula está dotada de recursos informáticos obsoletos que no dan el servicio

	<p>adecuado al alumnado. Por lo que el decanato incorporó entre sus planes de mejora la actualización de este espacio.</p>
<p>Información con respecto al cambio de los grupos de docencia con respecto a cursos anteriores</p>	<p>Este punto tratara más de una labor informativa de cara al alumnado, de adaptación al nuevo sistema de grupos de docencia, que se incorporó este curso 2018/19, por parte de la dirección del centro, la coordinación del grado y el PAT.</p>
<p>Coordinación en las materias compartidas por varios profesores y coordinación entre materias afines.</p>	<p>Estas demandas también fueron intervenidas de manera directa, por medio de la labor de mediación de los/las coordinadores/las de curso del propio decanato e informando también a la Dirección del Departamento.</p> <p>No trascendieron formalmente pero desde la dirección del centro, se pusieron en marcha medidas para mejorar la coordinación, que fueron trasladadas a los órganos correspondientes de la facultad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a los profesores mejorar la coordinación en el diseño de los materiales de materias afines y en las asignaturas impartidas por varios profesores. <p>Se trata de un tema en el que se seguirá incidiendo en el curso que siguiente ya que dio lugar a otro plan de mejora que se incorporará en 2019/20, que es el sistema de coordinación por módulos (organizado en función del contenido de las materias)</p>
<p>Sobrecarga de prácticas y trabajos, en general, pero sobre todo en el primero cuatrimestre del cuarto curso del grado.</p>	<p>Intervención directa de la dirección del centro, la coordinación del PAT y del Grado.</p> <p>Las acciones fueron informar a los profesores sobre esta demanda del alumnado y solicitar una programación con un calendario de prácticas a comienzo del curso. Desde la coordinación del grado, se remiten diferentes modelos de calendarios o programas al profesorado recomendando su uso.</p> <p>Se incide en que el profesorado adecúe el sistema de evaluación a los créditos ECTS de la materia, concretamente en el caso de las optativas de cuarto cuentan con 4,5 créditos.</p>
<p>Alumnos/as con diversidad funcional</p>	<p>Desde la coordinación del PAT, se coordinó la solicitud de adaptación curricular.</p> <p>Hubo un asesoramiento constante de la ADI, sobre la tramitación de la adaptación y el protocolo de actuación desde lo centro.</p> <p>La Coordinación del PAT remitió a los profesores implicados las recomendaciones hechas para la adaptación del alumno en el aprendizaje y en el sistema de evaluación.</p> <p>Es precisa señalar que fue el único caso en el que se asignó tutora directamente, pero no funcionó con éxito porque el alumno acudía a la coordinación del PAT o a la coordinadora de su curso.</p>
<p>Alumnos con demandas específicas relacionadas con la identidad de género.</p>	<p>Se registraron dos demandas, al inicio del curso, ninguno de los estudiantes había modificado su DNI. Por lo que se pidió asesoramiento a ADI que nos remitió la OIX y la secretaria del rector.</p> <p>Desde el PAT, se informó al alumnado y se guió a los alumnos demandantes en la tramitación del</p>

	<p>uso del nombre sentido de acuerdo al reglamento de la UDC al respecto. Todo el trámite se llevo a cabo a través de tutorías individuales y confidenciales.</p> <p>Ante la imposibilidad de modificar el nombre desde la administración central de la Universidad, el PAT de la facultad llevó a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificación del nombre en los listados y documentación interna del centro. - Información al profesorado del reglamento de la UDC sobre identidad de género. - Solicitud al profesorado del uso del nombre sentido en el aula, en los exámenes y trabajos y en los listados de la materia. <p>A lo largo del curso uno de los alumnos modificó su DNI, por lo que la coordinación del PAT lo asesoró y apoyó una nueva solicitud de cambio, con la colaboración de la secretaría del rector. Que finalmente se efectuó.</p> <p>Ante la insatisfacción de no poder modificar el nombre sentido por el registral en los casos en los que no hay cambio en el DNI, el centro por medio del PAT se comprometió a elaborar un protocolo interno de actuación el curso siguiente, con el compromiso firmo de hacer valer la identidad sentida.</p>
<p>Adaptación curricular para deportistas de alto nivel.</p>	<p>Se informó de manera general a todo el alumnado sobre la normativa al respecto en estos casos, relacionada principalmente con las pruebas y evaluaciones de las materias.</p> <p>Ante la demanda de adaptación curricular transmitida por el coordinador del curso, el PAT contactó con la ADI en busca de asesoramiento. Dado que no estaba contemplada la adaptación curricular en estos casos, desde este servicio, nos indicaron que la alumna podría hacer la demanda, en las convocatorias pertinentes.</p> <p>Al encontrarse con el curso avanzado, la acción fue la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar a los profesores en Junta de Facultad sobre la normativa en materia de evaluación para estos casos. - Ofrecer a la alumna tutorización individualizada. En este caso ella escogió al tutor.
<p>Alumnos/as con otras necesidades específicas</p>	<p>Tutorías personalizadas-confidenciales y seguimiento del/la estudiante.</p> <p>En el caso de situaciones relacionadas con el estrés, se remitió a los alumnos al servicio de la UDC Saludable.</p>
<p>Ausencia de representantes de alumnos/as en los órganos de toma de decisiones del centro.</p>	<p>En este caso como ya se señaló, hubo varias fases de actuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suplir esta ausencia de representatividad con la formación de una comisión de estudiantes a partir de los/las alumnos/las mentores/las - Esta comisión no tenía voto, pero sí voz, y sus propuestas y demandas fueron recibidas

	<p>por el centro y transmitidas a los órganos (Junta de Facultad y comisiones delegadas).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campaña de concienciación (sin color político) por parte de los /las miembros/las de esta comisión con los/las compañeros de cursos inferiores, sobre todo del primero y segundo curso del grado. <p>Los resultados de estas acciones pueden considerarse excelentes, se consiguieron 7 representantes de alumnos/las durante las elecciones de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión de la Coordinación del PAT, del grado y la dirección del centro con los nuevos representantes, una vez fueron publicados los resultados definitivos de las elecciones (13 de marzo de 2019) - Inclusión de los representantes en las comisiones delegadas de la Xunta de Facultad, así como en el tribunal de compensación.
Demanda de apoyo en actividades propuestas por el alumnado	Desde la dirección del centro y la coordinación del PAT, se favoreció tanto el uso de espacios como la difusión de las actividades desde la Facultad. El decanato, apoyo con la impresión de carteles y el asesoramiento en la organización cuando así lo requirieron.
Demandas sobre el servicio de comedor y cafetería	Intervención directa de la decana, con gerencia, y con el servicio de cafetería, en la búsqueda de la oferta de un menú saludable. Trabajo en el que se continúa en la actualidad y que fue incluido dentro de las acciones del Comité Ambiental Green Campus del centro, como una prioridad.
	Se debe añadir que en esta acción también se está trabajando con la intención de ofertar productos saludables en las máquinas vending del edificio.

Las demandas de los estudiantes expresadas en las tutorías grupales, son recogidas por los coordinadores de curso en un informe que se transfiere a la Coordinación del PAT y del Grado. Las labores de mediación en los conflictos con profesores, son recogidas en estos informes.

Excepto en los casos de alumnos/las con necesidades específicas que fueron atendidos en tutorías personalizadas, en los que se ponen en conocimiento la situación a la coordinación del PAT, pero no constan en este informe por razones de confidencialidad.

Además de los indicadores de satisfacción, el testimonio del alumnado recogido en las actividades y tutorías colectivas, proporciona una valiosa información cualitativa para poder introducir propuestas de mejora en el PAT de la Facultad de Sociología.

Propuestas de mejora para el curso 2019/20

Con la intención de fortalecer durante el curso 2019-20 todas las medidas propuestas en el PAT se diseñan las siguientes acciones concretas:

- Incorporar en la semana de acogida un Acto de Inauguración del Curso, con una conferencia magistral con todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Mayor implicación del alumnado en el Networking de bienvenida, participando no solo presencialmente sino también en su organización.
- Presencia del alumnado/la de Sociología en la Jornada de Bienvenida organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes, Participación y Extensión Universitaria.
- Fortalecer la información sobre el Plan de Acción Tutorial y su funcionamiento .
- Jornada de presentación pública de los alumnos/as mentores/as y de los profesores/las tutores.
- Formación a los alumnos/as mentores .
- Suprimir la figura de tutor específico de ADI y que sea el alumnado quien elija la tutorización.
- Incrementar la participación en el PAT de toda la comunidad de la Facultad .

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Teniendo en cuenta las Guías Docentes de la titulación (E4), así como el informe de calificaciones de cada asignatura del grado (E25), podemos afirmar que existe una correspondencia entre las actividades académicas, las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y calificación con los resultados de aprendizaje obtenidos. Al respecto, y tal y como se indica en el auto-informe de 2015-2016 y anteriores, en el año 2013 desde los órganos de gobierno de la UDC se promovió la actualización de competencias en todos los centros, con el fin de asegurar la concordancia plena entre los catálogos de competencias en la UDC y los que constaban en las memorias originales de los títulos. Desde la dirección del centro se desarrolló un esfuerzo considerable para, en primer lugar, seleccionar las competencias que realmente se desarrollan en cada materia, priorizando las mencionadas y teniendo en cuenta toda la información disponible proveniente de las demandas de empleadores y egresados.

En segundo lugar, se evidenció la conveniencia de trabajar a nivel de módulos, de manera que materias que tuviesen elementos en común se coordinasen entre sí, acción sobre la que se trabajó a finales del curso 2018/19 para ponerla en marcha a comienzos del curso 19/20.

Por último, se procedió a redactar unos resultados de aprendizaje realistas que de manera efectiva desarrollen un número concreto y adecuado de competencias. Cada docente procedió a elaborar la Guía Docente de sus materias redactando unos nuevos resultados de aprendizaje, especificando las competencias que desarrollan, planificando las actividades formativas que permiten alcanzarlas y definiendo los sistemas de evaluación que comprueban su adquisición.

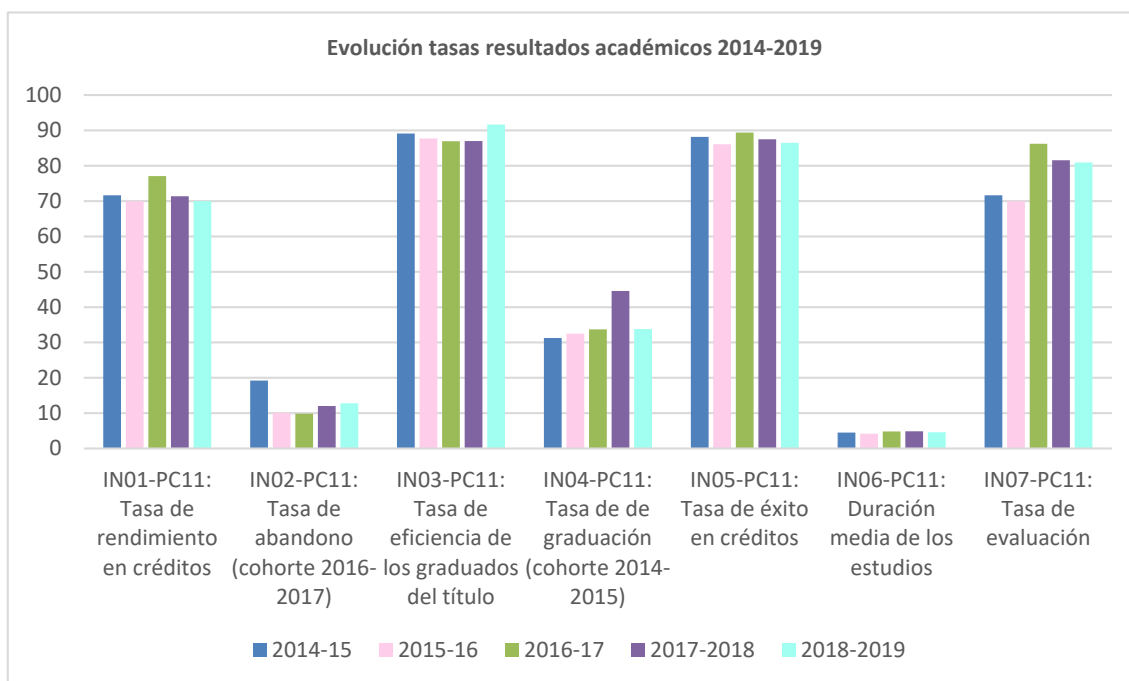
El perfil de egreso se refiere a las capacidades, conocimientos y habilidades que debe adquirir el estudiantado al finalizar su titulación. En lo que se refiere al Grado en Sociología, su principal objetivo es la formación de profesionales capaces de insertarse en el mercado laboral en las mejores condiciones posibles. El perfil de egreso de la titulación se define de la siguiente manera dentro de la memoria del título: *"Una vez acabados los estudios del Título de Grado en Sociología, la/el egresada/o estará capacitada/o para desarrollar los objetivos fijados para la titulación"*. Asimismo, dentro de esta memoria y el plan estratégico del centro, se definen las diferentes características asociadas a este perfil.

A la hora de establecer un análisis sobre el perfil real del alumnado egresado, es necesario considerar desde la opinión del propio alumnado del Grado en Sociología, como los y las estudiantes ya titulados y, también de los empleadores que forman parte del programa de prácticas externas, por constituir el primer contacto con el mercado laboral de los alumnos y las alumnas de la carrera. Si bien en los últimos años se han implementado esfuerzos por actualizar esta información (se han digitalizado los resultados de las encuestas realizadas a los egresados que acuden a la facultad a recoger su título, y se ha diseñado una nueva encuesta dirigida los empleadores con la finalidad de mejorar la calidad de la información obtenida), lo cierto es que los datos disponibles no son suficientes para llevar a cabo una correcta interpretación del perfil de egreso y poder responder a preguntas como: ¿Qué pasa con el alumnado que ya se ha graduado en el Grado en Sociología? ¿Cómo es o ha sido su incorporación al mercado laboral? Sin duda poder contar con indicadores fiables sobre el perfil de egreso constituye uno de los planes de mejora que esperan poder implementarse en próximos cursos a través, por ejemplo, del diseño de una encuesta propia que pueda complementar la información obtenida mediante los cuestionarios de satisfacción a titulados.

En primer lugar, cabe destacar que los resultados académicos analizados sugieren que existe una mayor implicación del alumnado en la titulación, lo que se refleja en una mejora significativa del rendimiento académico en los últimos cursos. Así, por ejemplo, si bien la tasa de abandono de estudios es superior a la media de las titulaciones de la UDC y a los grados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (12,81% frente a 11,76%), lo cierto es que ha descendido de forma significativa respecto al curso académico 2014-2015, cuando se situaba en un 19,23%. Del mismo modo, la tasa de graduación ha aumentado ligeramente, y en el curso académico 2018-2019, la tasa de graduación para la cohorte que comenzó sus estudios en 2014-2015 es de 33,8%. Asimismo, la duración media de

los estudios ha descendido de forma considerable hasta situarse en 4,62 años en 2018-2019, frente a los 5,12 años que los y las estudiantes de titulaciones pertenecientes a la misma rama de conocimiento tardan de media en finalizar sus estudios. La tasa de éxito en créditos es también superior a la media de titulaciones de la UDC y se sitúa por encima del 86%. Estos indicadores muestran cómo el Grado en Sociología cuenta con alumnado egresado cada vez más cualificado y mejor formado, capaz de superar las distintas materias con mayor motivación y menores dificultades que en cursos anteriores.

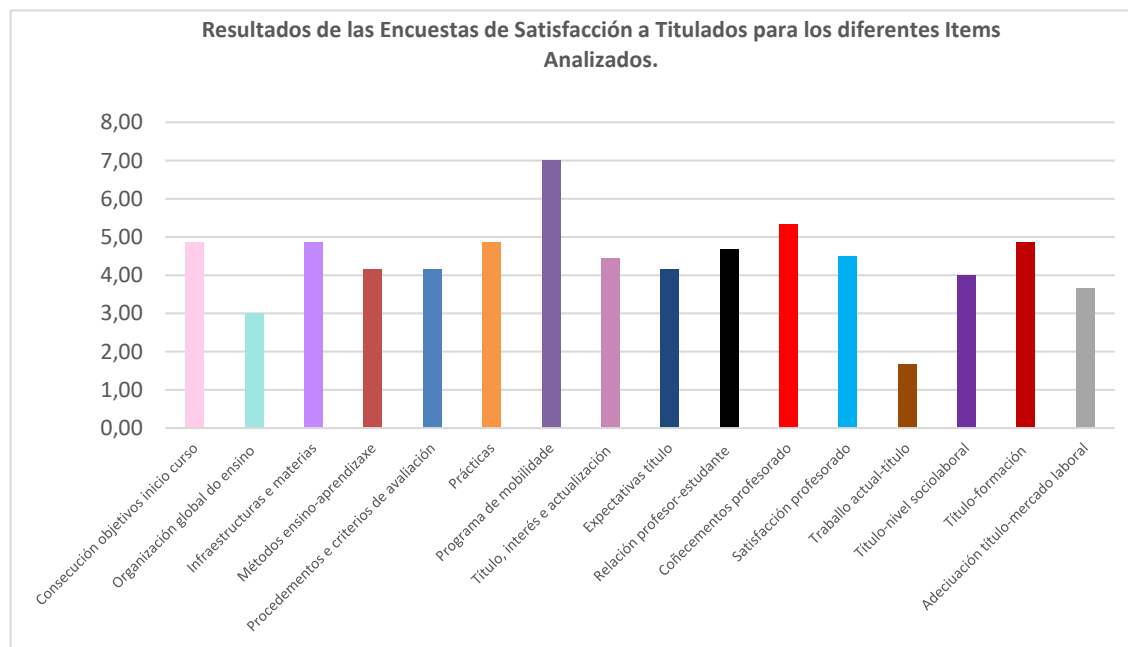
Evolución de las tasas de resultados académicos del Grado en Sociología. Cursos 2014-2019



Fuente: Elaboración propia a través de datos sobre resultados académicos, Universidade da Coruña

En lo que se refiere a la satisfacción de los titulados, el alumnado que terminó sus estudios en el curso 2018-2019 (que iniciaron la carrera entre el año 2012 y el 2014) muestran un nivel de satisfacción elevado respecto a la formación cursada, pues la mayor parte de los ítems considerados han sido puntuados con valores por encima del 4. Los aspectos mejor valorados se corresponden con el programa de movilidad y su satisfacción con el profesorado (4,50 puntos). Otro de los ítems puntuados de forma satisfactoria son las prácticas profesionales (4,86). Por el contrario, los aspectos peor valorados son la inserción laboral en relación con el título (1,67) y la organización global de la enseñanza (3), lo que lleva de nuevo a considerar la necesidad de reforzar la orientación laboral del alumnado y la impartición de competencias que sean útiles para la práctica profesional para los graduados. Cabe señalar que la orientación laboral y la información sobre la inserción en el mercado de trabajo es uno de los aspectos respecto al cual los estudiantes de primer y tercer curso del Grado en Sociología se muestran más insatisfechos. Por ello, si bien se han implementado ya acciones para tratar de solventar esta problemática (organización de jornadas con empleadores, figura del profesor-tutor dentro del PAT para aquellos alumnos y aquellas alumnas que precisan una orientación más personalizada o individualizada), será necesario seguir trabajando en esta área en el marco de los próximos planes de mejora.

Resultados de las encuestas de satisfacción para Titulados



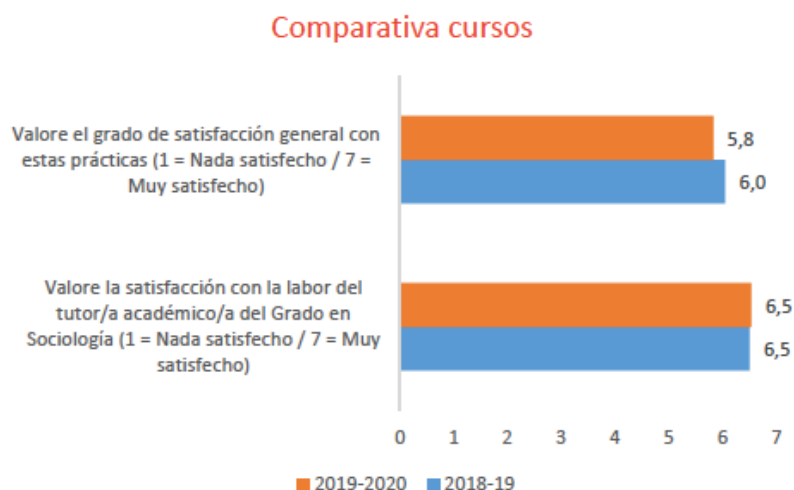
Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Universidade da Coruña

A pesar de ello, en general, el alumnado egresado considera que han conseguido los objetivos planteados al inicio de la carrera (con una puntuación de 4,86), lo cual muestra el éxito de acciones llevadas a cabo desde el centro para mejorar la adquisición de competencias del alumnado egresado y mejorar el rendimiento académico. Entre estas acciones cabe destacar:

- La modificación del procedimiento de TFG durante el curso 2014-2015, y la reestructuración del procedimiento de defensa de los mismos a lo largo del curso académico 2018-2019
- Modificación y actualización del sistema de Prácticas Externas, al que se dotó de una mayor relevancia institucional con la creación de figuras de coordinación, encargadas también de la tutorización académica de los alumnos en prácticas. Cabe recordar que durante el curso 2017-2018 se introdujo también la figura de coordinación de prácticas extracurriculares que se mantuvo durante el curso 2018-19.

Por último, en relación a la opinión de los empleadores, es posible destacar su elevada satisfacción con el programa de prácticas profesionales y con los titulados del Grado en Sociología. El 96% de los empleadores considera que las prácticas realizadas han sido interesantes para formar buenos profesionales, y el 70% de los mismos opina que los y las estudiantes se encuentran bastante preparados al acabar sus estudios. Por último, la satisfacción global con el programa de prácticas es muy elevada.

Comparativa sobre la satisfacción general con el programa de prácticas 2018-2020

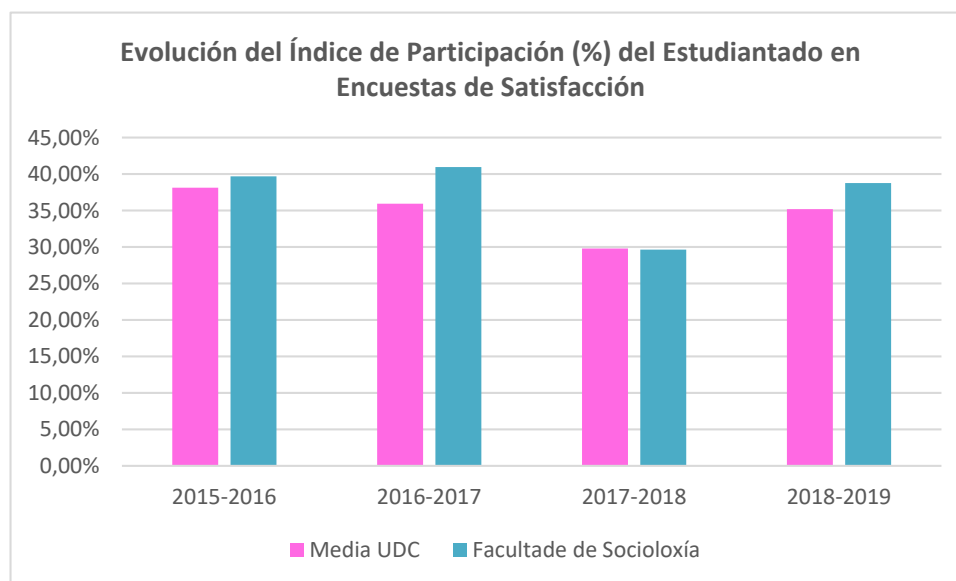


Fuente: Encuesta Empleadores, Facultad de Sociología, Universidade da Coruña

El porcentaje de alumnado que participa en las encuestas de satisfacción para la evaluación de la calidad de la docencia ha aumentado significativamente en el conjunto de titulaciones de la Universidade da Coruña, pasando de un 29,79% en el curso 2017-2018, a un **35,19% en el curso académico 2018-2019**, lo que supone un incremento del 5,4%.

En lo que respecta al **Grado en Sociología**, la **tasa de participación** en el presente curso académico es ligeramente superior a la media de la UDC, **38,76%**. Atendiendo a la serie histórica, es posible apreciar cómo los datos de participación del curso 2018-2019 suponen una ruptura con una tendencia negativa, por la cual la participación del alumnado del Grado en Sociología en las encuestas de satisfacción era menor cada año, desde el curso académico 2015-2016. Estos datos pueden consultarse en el Gráfico 1.

Evolución del porcentaje de satisfacción del estudiantado del Grado en Sociología en las encuestas de satisfacción en relación con la media de la UDC. Cursos 2015-16 a 2018-19



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Transparencia, Universidade da Coruña

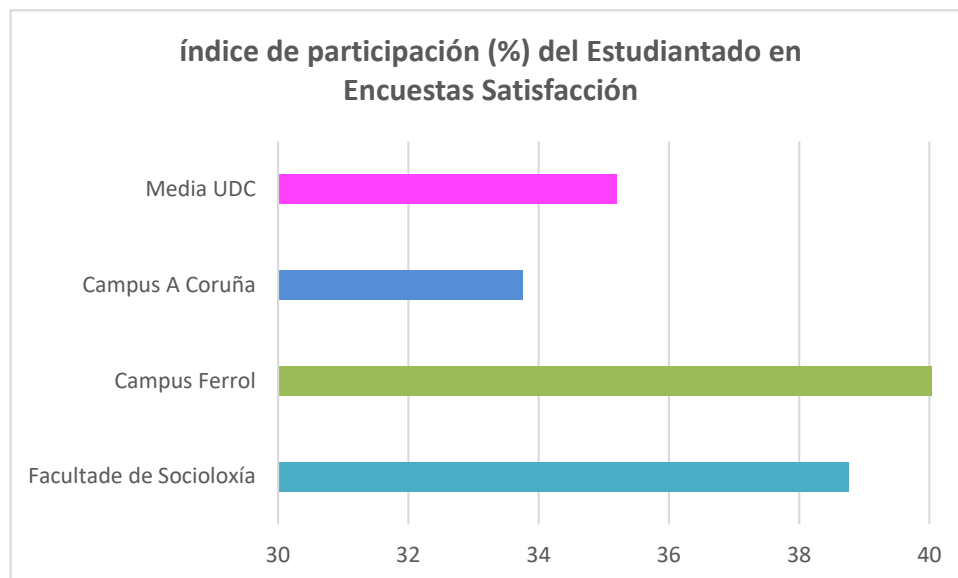
Este incremento en la participación puede estar relacionado con las acciones impulsadas desde la dirección del centro y el PAT para mejorar la comunicación con el alumnado y tratar de aumentar su implicación en los procesos de consulta y toma de decisiones. Los alumnos y alumnas se encuentran actualmente representados en todos los

órganos de poder de la facultad en los que se recoge la participación del estudiantado dentro de la normativa desde primer curso (como la Comisión Académico Docente, Relaciones Internacionales y de Garantía de Calidad, o la Junta de Facultad). Asimismo, la figura de los Coordinadores de curso, impulsada también por el PAT del centro, ha mejorado significativamente la comunicación horizontal con los y las estudiantes. Todo ello ha supuesto que el alumnado cuente (o al menos sienta que puede acceder) a una mayor cantidad de información, entre la que se encuentra la sensibilización con la importancia de las encuestas de satisfacción como herramienta de consulta y mejora dentro del Grado.

Estas acciones cobran una especial relevancia a la hora de analizar la participación desagregada por curso académico. La tendencia seguida hasta el momento suponía que la tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción aumentaba a medida que los alumnos y alumnas avanzaban en la carrera. Así, por ejemplo, durante el curso académico 2017-2018, el porcentaje de participación de los alumnos y alumnas de primer curso fue de 19,61%, mientras que en tercer curso esta cifra aumentaba hasta situarse en el 50%. Esto puede explicarse por el hecho de que, a medida que los alumnos y alumnas avanzan de curso, suelen estar más implicados en la vida y experiencia de la titulación. Sin embargo, durante el curso académico 2018-2019 el porcentaje de participación del alumnado de primer curso aumentó hasta alcanzar el 75,25%, mientras que el de tercer curso se incrementó, pero en menor medida, con una participación del 56,92%. Precisamente fue este primer curso en el que se intenta realizar una mayor incidencia en la presentación del programa PAT y las diferentes acciones que se llevan a cabo desde la UDC, por lo que puede pensarse que el estudiantado de primero cuenta con una mayor información y motivación, que se refleja en sus datos de participación global en este tipo de encuestas de satisfacción.

Comparando los datos de participación con la media del Campus de A Coruña, se comprueba que el Grado en Sociología presenta también una mayor tasa de participación del estudiantado.

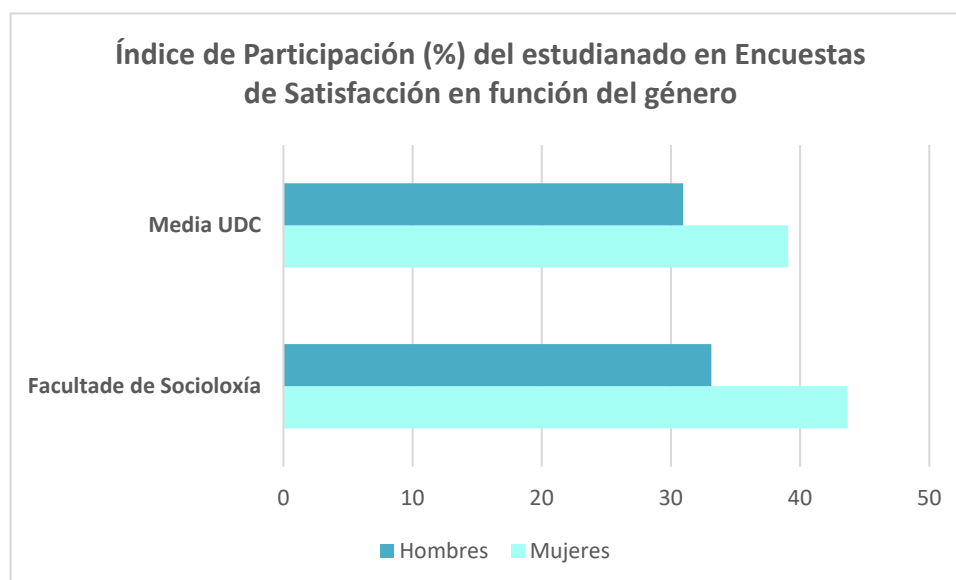
Índice de participación (%) del estudiantado en encuestas de satisfacción. Comparativa.



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Transparencia, Universidade da Coruña

Atendiendo a los datos desagregados por género, se comprueba cómo el índice de participación es superior en el caso de las mujeres, tanto en lo que respecta al Grado de Sociología como a la media de titulaciones de la UDC. Esta tendencia es ligeramente más acusada en lo que respecta a Sociología, donde la participación de las mujeres en encuestas de satisfacción es de un 43,68%, mientras que la de los varones es de un 33,13%, 10 puntos inferior, como puede comprobarse a través del Gráfico 3. Considerando que en numerosas ocasiones las mujeres se encuentran representadas en el ámbito público, estos datos suponen una buena noticia en materia de igualdad, si bien sería interesante tratar de aumentar la motivación del alumnado varón para responder a este tipo de encuestas y aumentar así su tasa de participación.

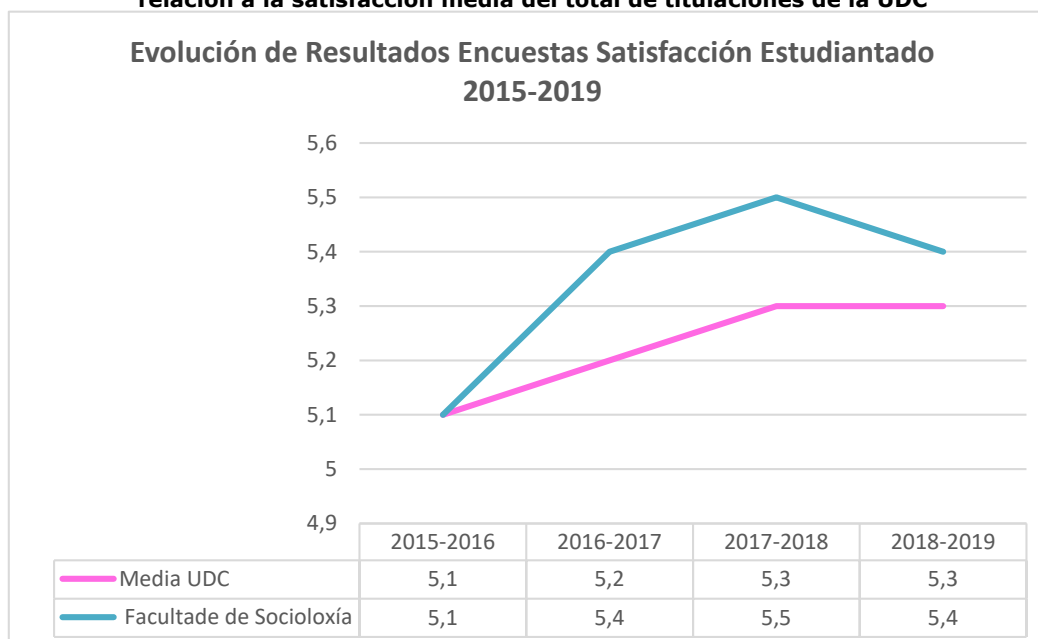
Índice de Participación (%) en función del género



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Transparencia, Universidade da Coruña

En cuanto al **grado de satisfacción con su titulación manifestado por los alumnos y alumnas**, este ha aumentado desde el curso académico 2015-2016, tanto en el Grado en Sociología como en la media global de los diferentes grados de la UDC, tal y como refleja el Gráfico 4. Sin embargo, respecto al curso académico anterior (2017-2018), la satisfacción del alumnado de Sociología con la calidad de la docencia, decrece muy ligeramente, pasando de un 5,5 a un 5,4 sobre 7.

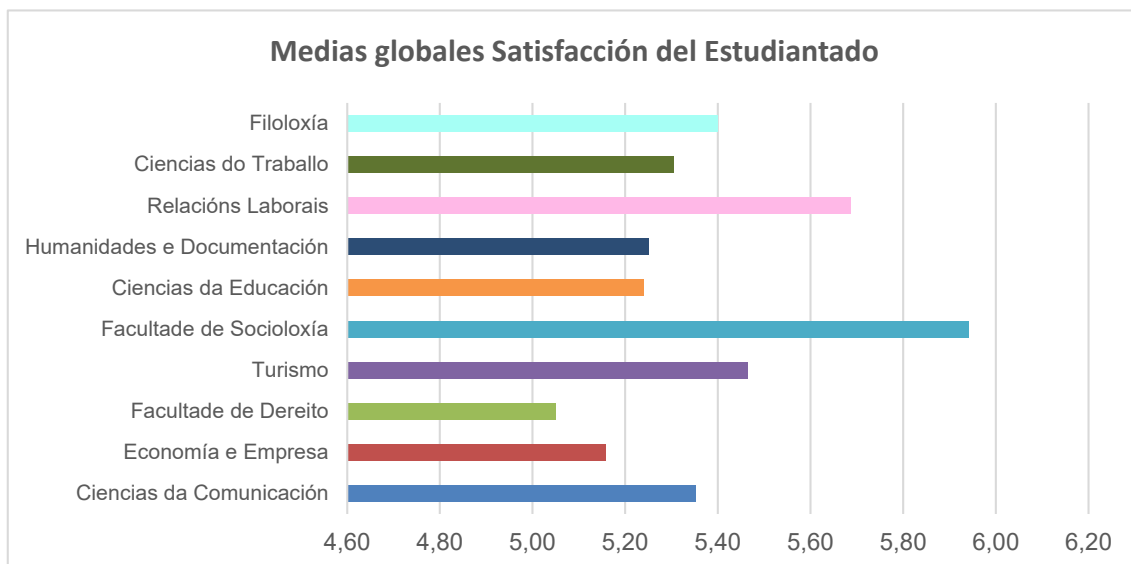
Evolución de la puntuación media en la satisfacción del estudiantado del Grado en Sociología en relación a la satisfacción media del total de titulaciones de la UDC



Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Transparencia, Universidade da Coruña

Sin embargo, estas diferencias resultan poco significativas por ser muy pequeñas. Comparativamente, y en líneas generales, la puntuación global del alumnado de Sociología muestra su alta satisfacción con el Grado con un valor de 5,4 sobre 7, que equivaldría a un 7,7 en una escala de 1 a 10. Además, es posible afirmar que los alumnos y alumnas del Grado en Sociología presentan una satisfacción superior a la media del resto de titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidade de A Coruña, tal y como puede comprobarse en el Gráfico 5.

Puntuación media de satisfacción del estudiantado en las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UDC en el curso 2017-2018

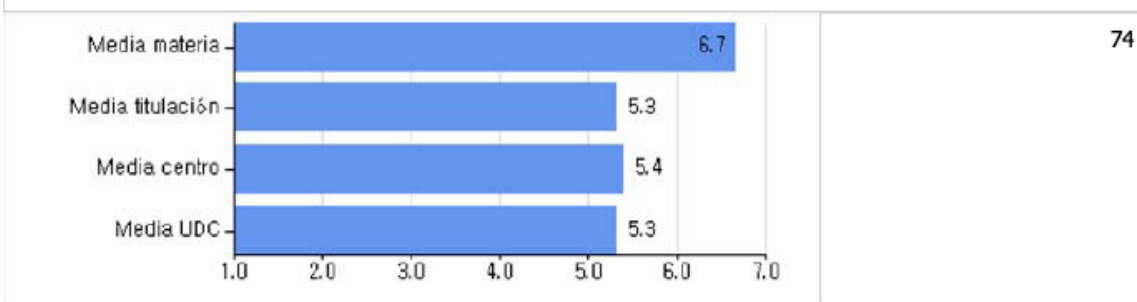


Fuente: Elaboración propia a través de datos de Encuestas de Satisfacción, Transparencia, Universidade da Coruña

Así, por ejemplo, atendiendo directamente a los resultados del Informe de Evaluación del Centro, 25 de las 44 materias evaluadas por el alumnado del Grado en Sociología durante el curso 2018-2019 presentan puntuaciones de satisfacción por encima de la media de la Universidad da Coruña, es decir, superiores al 5,3. Por el contrario, tan sólo 8 de las mismas presentan puntuaciones negativas, inferiores al 3,5 sobre 7, lo cual supone un claro indicador de la calidad de la docencia impartida en el título, y de la satisfacción de los estudiantes con la enseñanza recibida y el profesorado de la facultad. Se muestran a continuación los datos de satisfacción con las asignaturas de Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales I (Primer Curso) y Sociología de la Familia (Tercer Curso), como ilustración y ejemplo de las tendencias mencionadas para el curso 2018-2019.

Satisfacción del alumnado con la materia Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales I

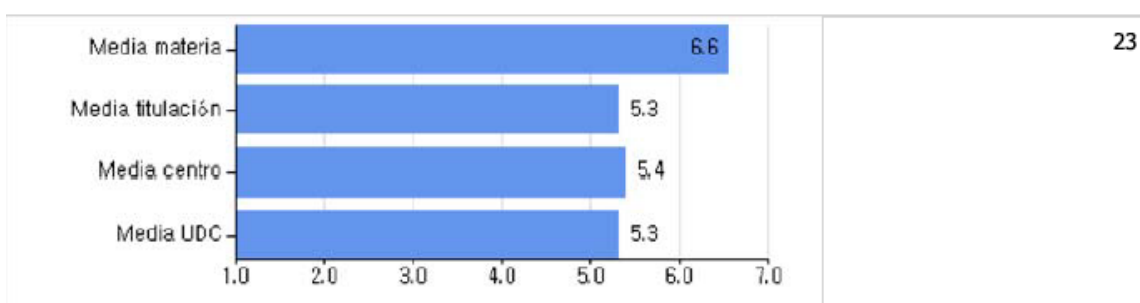
615G01101 - Estatística Aplicada ás Ciencias Sociais 1



Fuente: Informe de Evaluación del Centro 2019. Pregunta: *Globalmente estou satisfeito co profesorado da materia*

Gráfico 7: Satisfacción del alumnado con la materia Sociología de la Familia

615G01305 - Socioloxía da Familia



Fuente: Informe de Evaluación del Centro 2019. Pregunta: *Globalmente estou satisfeito co profesorado da materia*

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:**

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

- 1. Tasa de rendimiento:** En el curso académico 2018-2019, el alumnado en Sociología superó el 69,99% de los créditos en los que se matriculó. Este dato continúa la tendencia del curso anterior, y presenta un dato muy similar al curso 2017-2018, en el que el alumnado había superado un 71,37% de los créditos. Cabe destacar que se ha producido un aumento de los créditos matriculados por el alumnado, y también un incremento en los créditos a los que este alumnado se ha presentado, lo cual puede explicar el ligero incremento de la tasa de rendimiento.

Tabla 1: Evolución del número de créditos matriculados y presentados 2016-2019

	Número de créditos matriculados	Número de créditos presentados
2016-2017	18.664,5	16.093,5
2017-2018	19.326	15.765
2018-2019	20.160	16.680

- 2. Tasa de abandono:** La tasa de abandono en el curso académico 2018-2019, que corresponde a la cohorte de estudiantes que inició la carrera en 2016-2017, se sitúa en el 12,81%, un dato muy similar al del curso anterior. Esta tasa de abandono es ligeramente superior para el caso de las mujeres (16%) que de los varones (9,62%). Si bien el porcentaje de alumnos que abandonaron sus estudios del Grado en Sociología, es ligeramente superior al de los últimos cursos, esta cifra se explica por el aumento de alumnado matriculado, especialmente en lo que se refiere a los estudiantes matriculados como segunda y sucesivas opciones, que pueden consultarse en la Tabla 2.

Tabla 2: Evolución del número de matriculados 2016-2019

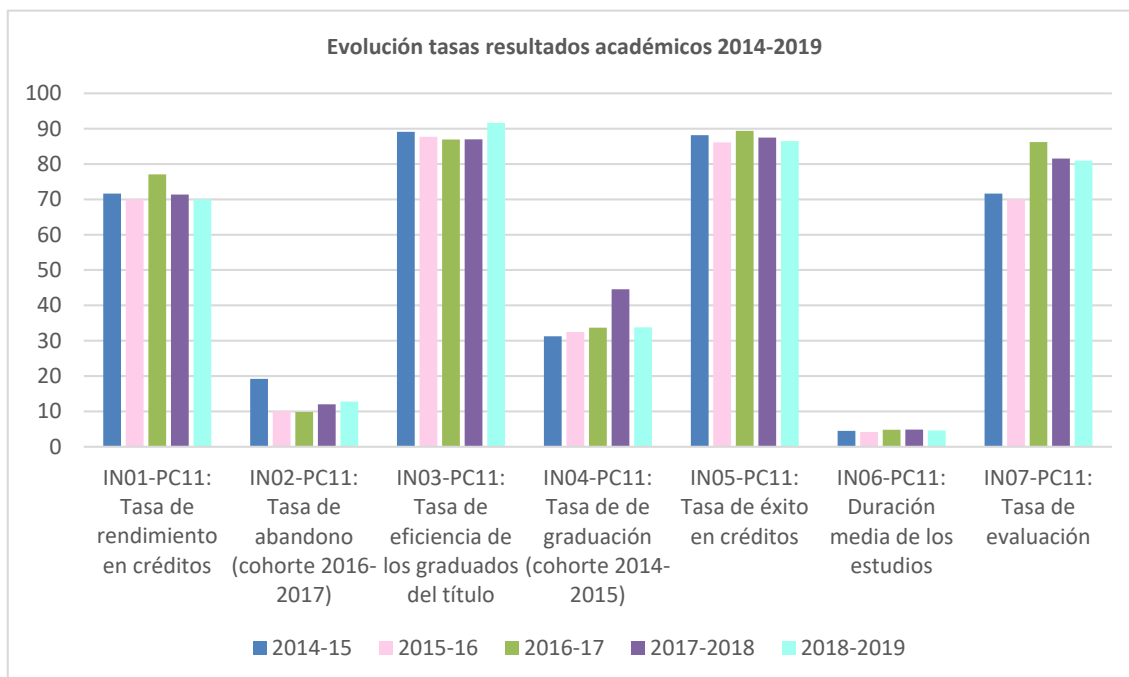
CURSO ACADÉMICO	Nº PLAZAS OFERTADAS	Nº DE PREINSCRITOS EN PRIMERA OPCIÓN	Nº DE PREINSCRITOS EN SEGUNDA Y SUCESIVAS OPCIONES	% OCUPACIÓN DEL TÍTULO POR PREINSCRIPCIÓN
2016-2017	95	99	235	104%
2017-2018	95	108	237	114%
2018-2019	95	104	255	109%

Es necesario destacar, asimismo, que en los últimos cursos se ha venido realizando un importante esfuerzo desde la dirección del centro por mejorar la comunicación e implicación del alumnado en la experiencia de la facultad, a través del programa PAT y la figura de los coordinadores de curso. Este esfuerzo, si bien aplicado a lo largo de todos los cursos del grado, se ha tratado de enfocar de forma especial hacia el alumnado de primer curso, con el fin de reducir las tasas de abandono relacionadas al funcionamiento del centro, planificación y desarrollo de la docencia. Es de esperar que en los próximos cursos esta tasa de abandono se vea reducida como resultado de estas acciones.

- 3. Tasa de eficiencia:** La tasa de eficiencia se sitúa en el curso académico 2018-2019 en el 91,64%, lo que indica una buena relación entre el número de créditos matriculados por el alumnado y el número de créditos necesarios para graduarse, y una mejora respecto a los resultados de los años anteriores.
- 4. Tasa de graduación:** La tasa de graduación se redujo ligeramente en el curso académico 2018-2019 hasta un 33,80%, si bien este dato continúa por encima de los valores registrados en el periodo comprendido entre 2014 y 2017. En los últimos años se han venido implementando desde el centro acciones de mejora para conseguir un aumento significativo de este indicador, que van desde la reducción de la tasa de abandono, la adecuación de la carga de trabajo de las materias con sus guías docentes y la renovación del procedimiento de los Trabajos de Final de Grado. Considerando que este indicador hace referencia a la cohorte de estudiantes 2014-2015, será todavía necesario esperar para poder ver reflejados los resultados de estas propuestas que se encuentran actualmente en funcionamiento, y se están traduciendo ya en una mejora en la satisfacción, por ejemplo, del personal académico.
- 5. Tasa de éxito:** En el curso académico el alumnado del Grado en Sociología superó un 86,47% de los créditos a los que se presentó. Si bien es un dato muy positivo, se observa un descenso respecto a años anteriores. Vinculado a este indicador, cabe destacar que el número de créditos repetidos aumentó de un 14 a un 17% del curso 2017-2018 al 2018-2019. Ello implica que desde el sistema de calidad deberán diseñarse nuevas medidas que contribuyan a aumentar la tasa de éxito del alumnado, en consonancia con el plan de coordinación horizontal ya mencionado, con la nueva coordinación de las guías docentes y la reformulación del procedimiento de TFG.
- 6. Duración media:** La duración media de los estudios en el Grado de Sociología se sitúa en el curso académico 2018-2019 en 4,62 años, lo cual supone un ligero decrecimiento respecto a años anteriores. Esta reducción ha de interpretarse de forma positiva, ya que el alumnado de la titulación es capaz de superar los créditos necesarios para graduarse en un menor tiempo.
- 7. Tasa de evaluación:** En el curso 2017-2018 el alumnado del Grado en Sociología se presentó a un 80,94% de los créditos en los que se matriculó, lo que mantiene la tendencia del curso anterior y supone un incremento respecto al periodo 2014-2017.

La evolución temporal de estos indicadores académicos se sintetiza en el Gráfico 1.

Evolución de las tasas de resultados académicos del Grado en Sociología. Cursos 2014-2019



Fuente: Elaboración propia a través de datos sobre resultados académicos, Universidade da Coruña

En resumen, el curso 2018-2019 continúa la tendencia de los últimos cursos. Si bien se observa algún descenso en las tasas de resultados académicos respecto al año 2017-2018, lo cierto es que los valores reflejan también una mejor situación que en años anteriores, y constatan el compromiso de la dirección del centro con la mejora de los resultados académicos del estudiantado del Grado en Sociología. Si bien en los últimos cursos se han

puesto en marcha numerosas acciones encaminadas a reducir el abandono (como la figura de coordinación horizontal y el programa PAT) o aumentar el rendimiento, éxito y graduación de los estudiantes (cambios en la coordinación y revisión de las guías docentes, reformulación del procedimiento de los TFGs, etc) será necesario todavía contar con un horizonte temporal más amplio para evaluar el impacto real de estas iniciativas sobre los indicadores descritos.

Comparación de los resultados académicos del título con los del centro, la rama de conocimiento y el conjunto de la UDC (PC11-Anexo 03)

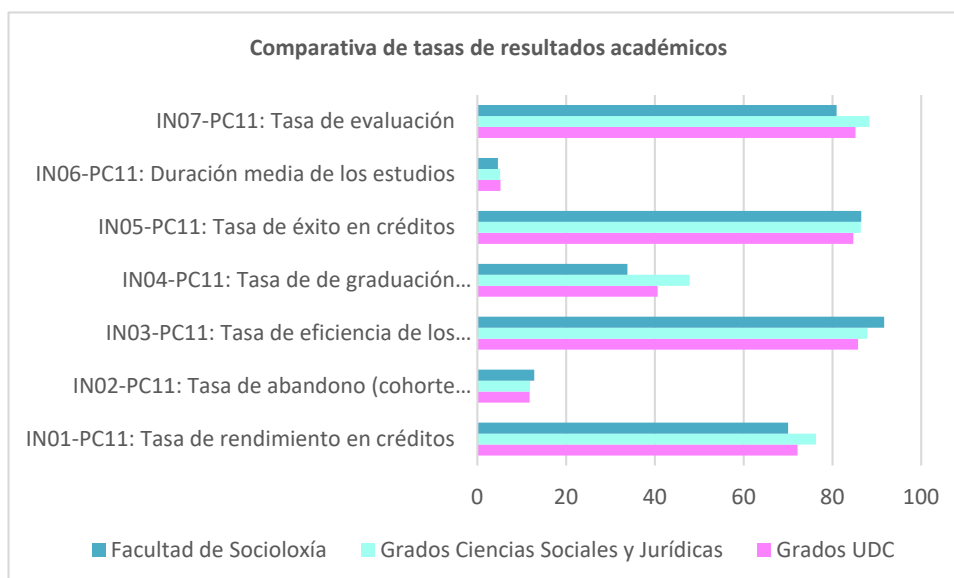
	Grado en Sociología Facultad de Sociología	Rama de Conocimiento	UDC
IN01-PC11: Tasa de rendimiento en créditos	69,99	76,28	72,13
IN02-PC11: Tasa de abandono (cohorte 2016-2017)	12,81	11,86	11,76
IN03-PC11: Tasa de eficiencia de los graduados del título	91,64	87,84	85,76
IN04-PC11: Tasa de graduación (cohorte 2014-2015)	33,8	47,84	40,6
IN05-PC11: Tasa de éxito en créditos	86,47	86,36	84,69
IN06-PC11: Duración media de los estudios	4,62	5,12	5,19
IN07-PC11: Tasa de evaluación	80,94	88,33	85,18

Los diferentes indicadores de resultados académicos registrados en el Grado en Sociología, siguen la misma línea que los valores medios de las titulaciones de la UDC, especialmente en lo que se refiere a las titulaciones de su misma rama de conocimiento (Ciencias Sociales y Jurídicas).

Si bien algunas de las tasas muestran valores ligeramente inferiores a la media de la UDC, como por ejemplo, la tasa de abandono (12,81% frente a 11,76%) o la tasa de graduación (33,80% para el caso de Sociología frente al 40,6% de media registrado en las titulaciones de la UDC), otros indicadores como las tasas de eficiencia y éxito y, especialmente, la duración media de los estudios, reflejan que la situación del Grado en Sociología se encuentra mejorando respecto a años anteriores, y es probable que en los próximos años los resultados académicos se sitúen próximos o superiores a la media de la UDC, aun con las particularidades y singularidades propias de esta titulación.

La comparativa se ilustra en el siguiente gráfico:

Comparativa de las tasas de resultados académicos



Fuente: Elaboración propia a través de datos sobre resultados académicos, Universidade da Coruña

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el centro no se dispone de datos propios y actualizados sobre inserción profesional de los egresados en sociología para el curso 2017- 2018, con todo, el actual equipo decanal ha puesto en marcha las medidas correctoras al respecto, considerando que se trata de una información muy relevante tanto para el diseño de nuestro plan de estudios como para la oferta de un servicio de orientación profesional adecuado a nuestros estudiantes.

En el presente apartado se presentan las fuentes de información utilizadas:

- 1) Afiliados a la Seguridad Social según MEC (graduados del grado en el año lectivo de 2009-10 2014; n = 48).
- 2) Estudio sobre la inserción laboral de titulados, desarrollado por la Facultad de Sociología (que contiene datos sobre egresados en Sociología de 1996 hasta 2011, n = 191).
- 3) Informe de empleo del Observatorio Ocupacional de la UDC (2009-10 cohorte de grado n = 48, y 2013-14 cohorte n = 8 grados y grado = 30).
- 4) Informe sobre la inserción laboral de los titulados en el Sistema Universitario de Galicia 2011-2012 realizado en 2014 por la ACSUG.

RESULTADOS

Si consideramos sólo la tasa de ocupación de la cohorte del Bachillerato (35,4% de acuerdo con el informe de la Facultad de Sociología; 37,5% según el Observatorio UDC) y el grado (23,3%), avanzamos en valores medios muy bajos con respecto a los del conjunto del SUG (rama de conocimiento: 60,1%) y de la UDC (61% de licenciatura y 55,1% de titulaciones). No obstante, según el mismo Informe de la Facultad de Sociología, el 70% de los entrevistados trabajaron la semana anterior a la entrevista. Según este estudio, el 25,4% de los entrevistados se encontraban en situación de búsqueda de empleo. Según datos de la ACSUG, el 73,4% de la rama social legal III estaba en una situación de búsqueda de empleo (se entiende que es un porcentaje calculado sobre el total de los que no trabajaron). Non hay prácticamente diferencias entre los titulados en Sociología (3,6) y los del sector Legal-Social III (3,7) en términos de evaluación del trabajo. Si, existe en la utilidad de los

conocimientos adquiridos en la titulación según los titulados en Sociología (2,3-2,7) y los titulados de la rama (4,1). Estos datos son coherentes con otros referentes al año anterior y contrastan con los que el IQAS tiene de satisfacción de los titulados con nueva licenciatura (4.8 el proceso de formación y 5.2 el rendimiento docente en escala de 7 puntos) y con los de satisfacción del empresario (4,4 con su conocimiento, 4,6 con sus habilidades, 4,7 con graduados en 7 puestos).

No hay más datos que la rama sobre el salario medio, situado a poco menos de 864 €. Es el segundo salario más bajo de las 9 ramas de conocimiento contempladas (Ciencias de la Salud, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, 4 de Derecho y 2 de Artes y Humanidades). Tampoco se pueden comparar los datos sobre si los estudios o la escala profesional se repetirían.

Entre 2012 y 2013 se realizaron dos estudios sobre la situación de los titulados de la Facultad de Sociología de la UDC. El primero consistió en una encuesta: la encuesta a egresados como parte del Estudio de Mercado de Trabajo de Sociología, elaborado por la Comisión de Calidad, Estrategia y Organización de la Facultad de Sociología de la UDC. Este estudio forma parte de su Plan Estratégico que servirá para rediseñar su Plan de Estudios y su Política de Calidad. El universo de la encuesta estuvo compuesto por los graduados de la Facultad de Sociología desde su creación, año 1996, hasta la promoción de 2011. El tamaño del universo es de 1008 individuos. El trabajo de campo consistió en realizar encuestas telefónicas a partir de un script estructurado para aquellas personas previamente seleccionadas a través de una muestra de dos etapas. El trabajo se realizó en dos fases: en julio de 2012, 81 entrevistados fueron entrevistados y en diciembre de 2012, 110 fueron entrevistados. El segundo estudio consistió en una investigación cualitativa (entrevistas semi-estructuradas) realizadas en Galicia, en las que se entrevistó tanto a los empresarios de titulados en sociología como a los ex-titulados de la Facultad de Sociología de A Coruña ocupados en el momento de la entrevista. El objetivo principal de los estudios fue conocer la realidad y reorientar el Plan de estudios. La mayoría de los titulados (70%) tuvieron un empleo en la semana de referencia. El porcentaje de desempleados es del 25%. El porcentaje de mujeres empleadas (73%) es superior al de los dos hombres (63%). El porcentaje de personas empleadas que poseen un título universitario o de postgrado (71%) es ligeramente superior al de las personas que no tienen educación superior complementaria (64%). El 94% de los titulados empleados trabajan en una empresa o institución; sólo el 6% restante trabaja como *freelance* o autónomos. Más de la mitad de los trabajadores tienen empleo de renta fija (53%). Los contratos temporales representan el 35%. La proporción de mujeres que trabajan por cuenta propia (4%) o mujeres asalariadas con un contrato fijo (50%) es inferior al de los hombres (12% e 63% respectivamente). Las principales ocupaciones de los titulados son: trabajadores de la Administración Pública (12%), consultores (8%), auxiliares administrativos/administrativos (7%), profesores (5%), trabajadores sociales (5%) y técnicos / como en recursos humanos (5%). Los principales sectores de ocupación son: la Administración pública (19%), formación y educación (16%) y, en menor medida, investigación de mercado (6%) y tercer sector (5%). Os puestos de trabajo de los titulados están situados principalmente en Galicia (79%)

3. MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN

4. PLAN DE MEJORAS

(Ver Anexo IV)

ANEXO IV: PROPUESTA DE MEJORA

PROPUESTA DE MEJORA EN PROCESO	
CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:	
Denominación de la propuesta	Mejora de la tasa de graduación del Grado de Sociología
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Las tasas de graduación no son óptimas.
Ámbito de aplicación	Grado de Sociología
Responsable da su aplicación	Equipo decanal
Objetivos específicos	Aumentar la tasa de graduación en un 10%
Actuaciones a desarrollar	Identificar las causas del bajo nivel de la tasa de graduación. Proponer medidas correctoras
Período de ejecución	Curso 2017/18; 2018/2019
Recursos/financiación	No se prevén
Responsable del seguimiento y fecha	Equipo decanal. Último trimestre de 2019.
Indicadores de ejecución	-Elaboración de un informe identificando las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas contempladas en el PAT -Modificación del procedimiento del TFG, incluyendo la posibilidad de presentar un modelo de TFG simplificado -Jornadas de formación específica a los miembros de los tribunales de TFG
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	Presentación del informe en la Comisión de Calidad Ejecución de medidas correctoras Aumento de la tasa de graduación en un 10%
Observaciones	
La tasa de graduación se redujo ligeramente en el curso académico 2018-2019 hasta un 33,80%, si bien este dato continúa por encima de los valores registrados en el periodo comprendido entre 2014 y 2017. La cifra es todavía relativamente negativa, con relación a la media de la Rama de Conocimiento, pero considerando la evolución positiva de otros indicadores como la Tasa de Eficiencia o la Tasa de Rendimiento, se espera poder mejorar sus valores en los próximos cursos y conseguir un mayor número de alumnado graduado.	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Parcial
Responsable de la revisión y fecha	Coordinadora del grado Vicedecana de calidad
Resultados obtenidos	En el presente curso 2018-2019 se procedió a modificar el procedimiento de defensa del Trabajo de Fin de Grado para adaptarlo a normativa da UDC no relativo a: <ul style="list-style-type: none"> • La inclusión de tribunales de movilidad (apartado 2.7 del procedimiento UDC) • La inclusión de dos en vez de tres convocatorias oficiales (apartado 2.8 del procedimiento UDC) Así mismo en dicha propuesta de modificación se diseñó un procedimiento de defensa simplificado que tras la revisión por parte del vicerrectoradoi de oferta académica e innovación docente, fue rechazado.

	Se llevaron a cabo las Jornadas de Teoría Sociológica (26/10/2018) que incorporaron un taller con egresados, profesores y estudiantes sobre la elaboración del Marco Teórico de los TFG, muy bien valorado por los asistentes.
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	-Elaboración de un informe identificando las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas contempladas en el PAT. -Realización de más jornadas específicas orientada al desarrollo de un TFG con ejemplos prácticos y experiencias previas. -Jornadas de formación específica a los miembros de los tribunales de TFG

PROPUESTA DE MEJORA EN PROCESO	
CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:	
Denominación de la propuesta	Tasa de abandono Grado de Sociología
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Las tasas de abandono son elevadas.
Ámbito de aplicación	Grado de Sociología
Responsable da su aplicación	Equipo decanal
Objetivos específicos	Disminuir la tasa de abandono en un 10%
Actuaciones a desarrollar	Identificar las causas del bajo nivel de la tasa de abandono. Proponer medidas correctoras
Período de ejecución	Curso 2017/18; 2018/2019; 2019/20
Recursos/financiación	No se prevén
Responsable del seguimiento y fecha	Equipo decanal. Último trimestre de 2019.
Indicadores de ejecución	-Elaboración de un informe identificando las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas contempladas en el PAT. -Implementación de reuniones de coordinación entre profesores de módulos para evitar solapamiento y distribuir de manera sostenible las cargas de trabajo de los alumnos. -Implementación de una mejor planificación de las asignaturas de tercero y segundo, donde se produce el abandono, fomentando que los profesores hagan una mejor planificación del curso y pongan los materiales a disposición de los alumnos con antelación.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	-Presentación del informe sobre las causas de la tasa de abandono en la Comisión de Calidad -Ejecución de medidas correctoras -Aumento de la tasa de graduación en un 10%
Observaciones	
La tasa de abandono en el curso académico 2018-2019, que corresponde a la cohorte de estudiantes que inició la carrera en 2016-2017, se sitúa en el 12,81%, un dato muy similar al del curso anterior. Si bien el porcentaje de alumnos que abandonaron sus estudios del Grado en Sociología, es ligeramente superior al de los últimos cursos, esta cifra se explica por el aumento de alumnado matriculado, especialmente en lo que se refiere a los estudiantes matriculados como segunda y sucesivas opciones.	
Revisión/Valoración	

Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Parcial
Responsable de la revisión y fecha	Coordinadora del grado Vicedecana de calidad
Resultados obtenidos	Desarrollo de un nuevo procedimiento del Plan de Acción Tutorial incluyendo los procesos de coordinación vertical y horizontal a través de las tutorías colectivas. Se han sentado las bases para el sistema de organización por módulos creando un equipo de trabajo.
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	-Elaboración de un informe identificando las causas de dicha tasa a partir de las tutorías colectivas contempladas en el PAT. -Implementar reuniones de coordinación entre profesores de un curso y módulo. -Implementar plan para la adecuada planificación de las asignaturas de cada cuatrimestre.
PROPUESTA DE MEJORA EN PROCESO	
DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO. CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DIMENSIÓN 2. RECURSOS. CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
Denominación de la propuesta	Aumentar el número de alumnado que participa en programas de movilidad internacional. Mejora campaña de información sobre movilidad
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Incrementar en un 10% el número de solicitantes y de alumnos enviados en programas de movilidad
Ámbito de aplicación	Grado de Sociología
Responsable de su aplicación	Vicedecanato de movilidad
Objetivos específicos	-Mejorar la planificación de la campaña de movilidad -Extender la campaña de movilidad a primero y tercero
Actuaciones a desarrollar	-Planificación de la campaña de movilidad el primer mes de inicio de curso. -Coordinación con la ORI para el desarrollo de acciones concretas sobre prácticas ERASMUS PLUS y otras iniciativas de interés. -Desarrollo de protocolos para el registro de la asistencia de los alumnos y grado de satisfacción con la campaña. -Mejora de la información en la página web de la Facultad, incluyendo un blog sobre experiencias de antiguos alumnos que han participado en dichos programas.
Período de ejecución	2019-2020
Recursos/financiación	No procede
Responsable del seguimiento y fecha	Vicedecanato de movilidad
Indicadores de ejecución	-Número de reuniones desarrolladas. -Eventos desarrollados para la presentación del programa de movilidad. -Actualización de la página web.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	-Actas de las reuniones realizadas -Registro de participación y satisfacción en los eventos de difusión a estudiantes del programa de movilidad. -Página web
Observaciones	
<p>Los resultados del curso 2018/19 muestran para todos los casos de programas de movilidad con fines de estudio, esto es, Erasmus +, Bilateral y SICUE, una tendencia a la estabilidad con respecto al curso 2017/18, tanto en el número de plazas ofertadas, como en el número de alumnos solicitantes y de alumnos enviados. Dicha tendencia es un dato positivo que contrarresta con el descenso experimentado en el periodo 2014- 2017</p> <p>El equipo decanal desarrolla un plan de mejora para aumentar el número de solicitudes de alumnos enviados mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la movilidad entre el estudiantado en todas las convocatorias. • Ofrecer información sobre diversos soportes económicos a disposición del alumnado. • Fomentar la adquisición de competencias lingüísticas como requisito de la movilidad. 	

Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	Parcial
Responsable de la revisión y fecha	Vicedecana de calidad y movilidad
Resultados obtenidos	Elaboración de la nueva web Preparación de tres convenios de prácticas Erasmus +
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	-Planificación de la campaña de movilidad el primer mes de inicio de curso. -Coordinación con la ORI para el desarrollo de acciones concretas sobre prácticas ERASMUS PLUS y otras iniciativas de interés. -Desarrollo de protocolos para el registro de la asistencia de los alumnos y grado de satisfacción con la campaña. -Mejora de la información en la página web de la Facultad, incluyendo un blog sobre experiencias de antiguos alumnos que han participado en dichos programas.

NUEVA PROPUESTA DE MEJORA	
CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO: Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.	
Denominación de la propuesta	Desarrollo de un estudio sobre inserción laboral de los egresados
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Ausencia de datos actualizados sobre inserción profesional de los egresados en sociología
Ámbito de aplicación	Grado de Sociología-UDC
Responsable de su aplicación	Vicedecanato de calidad y movilidad internacional
Objetivos específicos	Desarrollar de una encuesta sobre inserción laboral de los egresados. Desarrollar un estudio cualitativo egresados y empleadores sobre empleabilidad de los sociólogos
Actuaciones a desarrollar	-Coordinación de un estudio basado en la encuesta panel sobre egresados
Período de ejecución	2019-2020
Recursos/financiación	El decanato destinará una partida a financiar el estudio
Responsable del seguimiento y fecha	Equipo decanal. Curso 2019-2020.
Indicadores de ejecución	-Diseño del proyecto -Contratación del trabajo de campo
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	-Informe Presentación
Observaciones	

Debido a los cambios recientemente acontecidos en el equipo decanal, no disponemos de datos actualizados sobre inserción profesional de los egresados en sociología para el curso 2017- 2018, considerando que se trata de una información muy relevante tanto para el diseño de nuestro plan de estudios como para la oferta de un servicio de orientación profesional adecuado a nuestros estudiantes.

Los estudios más recientes que maneja la dirección del centro son:

- 1) Datos de afiliados a la Seguridad Social según MEC (graduados del grado en el año lectivo de 2009-10 2014; n = 48).
- 2) Estudio sobre la inserción laboral de titulados, desarrollado por la Facultad de Sociología (que contiene datos sobre egresados en Sociología de 1996 hasta 2011, n = 191).
- 3) Informe de empleo del Observatorio Ocupacional de la UDC (2009-10 cohorte de grado n = 48, y 2013-14 cohorte n = 8 grados y grado = 30).
- 4) Informe sobre la inserción laboral de los titulados en el Sistema Universitario de Galicia 2011-2012 realizado en 2014 por la ACSUG.

Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

PROPUESTA DE MEJORA: NUEVAS PROPUESTAS DE MEJORA	
CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO: Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.	
Denominación de la propuesta	Implementación de la coordinación de asignaturas de un mismo curso y/o módulo, en lo que respecta a contenidos, sistemas de evaluación y resultados esperados.
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Solapamiento de programas y sobrecarga de trabajos y prácticas de los alumnos en los distintos cuatrimestres. Escasa planificación de determinadas materias en cuanto al número de prácticas exigidas a los alumnos
Ámbito de aplicación	Grado sociología
Responsable da su aplicación	Coordinador de grado. Tutor de curso
Objetivos específicos	-Coordinar los sistemas de evaluación utilizados en las asignaturas de un mismo cuatrimestre para evitar sobrecarga del alumnado. -Revisar que los materiales docentes (lecturas, prácticas) se cuelgan en el <i>moodle</i> y/o en reprografía con suficiente tiempo de antelación.
Actuaciones a desarrollar	-Establecer entre los docentes un periodo para proporcionar en los medios y plataformas habilitados los materiales de cada asignatura. -Realización de una reunión entre profesores que imparten asignaturas que pertenecen aun mismo modulo. -Detectar solapamiento de programas y establecer las medidas correctoras oportunas.
Período de ejecución	Curso 2019-2020
Recursos/financiación	No procede

Responsable del seguimiento y fecha	Vicedecanato de calidad Coordinador de grado. Coordinador de curso
Indicadores de ejecución	-Número de reuniones programadas y realizadas -Recursos proporcionados a tiempo -Informe de la situación de cada módulo de asignaturas.
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	-Actas reuniones de coordinación. -Informe de la situación de cada módulo de asignaturas. -Información transmitida del periodo de elaboración de recursos docentes. -Número de docentes que siguen la planificación docente
Observaciones	
Se abordará en este plan de mejora la actualización de la estructura del plan de estudios en módulos/ áreas y asignaturas de acuerdo con los principios de la coordinación horizontal del título. Ello implica la redefinición de los módulos en función de las asignaturas que forman parte de cada uno y en concordancia con las líneas investigadoras existentes en el centro. Igualmente se plantea la coordinación de programas entre materias de un mismo módulo para garantizar la calidad docente. Dicha iniciativa se recoge en el Plan de Mejora para su desarrollo en el curso 2019/2020.	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

NUEVA PROPUESTA DE MEJORA	
CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:	
Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.	
Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.	
Denominación de la propuesta	Mejora de los procesos de orientación profesional
Punto débil detectado/Análisis de las causas	Baja satisfacción del alumnado de tercer curso con los programas de orientación profesional
Ámbito de aplicación	Grado de sociología
Responsable da su aplicación	Equipo decanal
Objetivos específicos	-Diseño de un plan de orientación profesional
Actuaciones a desarrollar	-Elaboración de un ciclo de conferencias y seminarios sobre inserción profesional de egresados
Período de ejecución	2019-2020/ 2020/2021
Recursos/financiación	Se solicitará financiación en las convocatorias propias de la UDC y se dispondrá de una partida del decanato

Responsable del seguimiento y fecha	Equipo decanal
Indicadores de ejecución	-Diseño del ciclo de conferencias y/o talleres -Implementación del ciclo de conferencias/talleres
Evidencias documentales y/o registros que se presentan/presentarán como evidencias de su implantación	-Ciclo de conferencias impartidas. -Programa de las mismas -Indicadores de satisfacción
Observaciones	
Revisión/Valoración	
Nivel de cumplimiento (total o parcial)	
Responsable de la revisión y fecha	
Resultados obtenidos	
Grado de satisfacción	
Acciones correctoras a desarrollar	

ⁱ OIX, Oficina de Igualdad de Género de la Universidad de A Coruña.

ⁱⁱ ADI, Unidad Universitaria de Atención a la Universidad de la Universidad de A Coruña

ⁱⁱⁱ UDC Saludable, Servicio de la Universidad de A Coruña, que lleva a cabo actividades que favorezcan la vida saludable en la comunidad universitaria.